



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO
DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES



“IMPLICACIONES DE LA DESERCIÓN TEMPORAL DE ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES DE LA UJAT EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19”

TRABAJO RECEPCIONAL BAJO LA MODALIDAD DE

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

PRESENTA:

JESÚS ANTONIO MONTEJO HERNÁNDEZ

DIRECTORA:

DRA. BLANCA LILIA RAMOS GONZÁLEZ

Reporte de similitud de Software Antiplagio

Implicaciones de la deserción temporal de estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT en tiempos de la pandemia de la covid-19

Por Jesús Antonio Montejo Hernández

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

ÍNDICE DE SIMILITUD



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División Académica
de Educación y Artes



DIRECCIÓN

REF: DAEA/1842/23

Villahermosa, Tabasco; a 27 de septiembre de 2023

Lic. Maribel Valencia Thompson

Jefe del Depto. de Certificación

y Titulación de la U.J.A.T.

P R E S E N T E

En conformidad con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la U.J.A.T., me permito comunicar a Usted que la Dra. Blanca Lilia Ramos González como Directora dirigió y supervisó el Trabajo Recepcional de "Tesis" denominado "IMPLICACIONES DE LA DESERCIÓN TEMPORAL DE ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES DE LA UJAT EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19", elaborado por el C. Jesús Antonio Montejo Hernández, pasante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación. El jurado para el examen profesional del mismo, Dra. Janette del Carmen López Mendoza, Dr. Armando Morales Muñillo, Dra. Blanca Lilia Ramos González, Dra. Ramona Elizabeth Sanlúcar Estrada y Mtra. Teresa de la O de la O, revisaron y señalaron las modificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que el interesado ha llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

Atentamente

M.A.E.E. Thelma Leticia Ruiz Becerra
Directora



C.c.p. Archivo
MAEE/TLRB/amv*



UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Educación
y Artes

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco a 27 de septiembre de 2023.

El que suscribe **C. Jesús Antonio Montejo Hernández** autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la **tesis de pregrado** denominada:

IMPLICACIONES DE LA DESERCIÓN TEMPORAL DE ESTUDIANTES DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES DE LA UJAT EN TIEMPOS DE LA PANDEMIA DE LA COVID-19

De la cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco a los veintisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés.

Firma

Introducción

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar las causas personales y académicas que incidieron en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) a optar por la baja temporal durante la pandemia de la COVID-19.

Durante el confinamiento decretado para hacer frente a la crisis sanitaria de la Covid-19, en la DAEA-UJAT se identificó el auge de una problemática en especial: deserciones o bajas temporales. Teniendo como propósito describir este fenómeno ocurrido dentro del contexto de la pandemia, se decidió efectuar un estudio de enfoque mixto para aprovechar las bondades de la investigación cuantitativa y cualitativa. La información recabada fue verdaderamente útil para comprender las implicaciones de optar por la baja temporal en un momento crítico de la historia. Este trabajo de investigación se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I. Problema de investigación: En este capítulo se expone puntualmente la problemática abordada. En primer lugar, se pone de manifiesto el problema de estudio, así como los motivos que alentaron la investigación y el sustento y necesidad de efectuarla. Posteriormente se presentan los objetivos, las preguntas y el supuesto de investigación. Finalmente, en el apartado dedicado al estado del conocimiento se da cuenta de la productividad o conocimiento generado que mantiene relación con la problemática planteada.

Capítulo II. COVID-19 y sus efectos en la esfera social y educativa: El contenido de este capítulo se centra en brindar información concisa y clara sobre el virus de la COVID-19 y otros términos asociados, así como manifestar cual ha sido el impacto de la crisis sanitaria en los ámbitos social y educativo.

En primer lugar, se expone con argumentos técnicos y científicos el origen del virus de la COVID-19, sus características y las complicaciones que trae para el ser humano. En otro apartado, se expone de manera secuencial la forma en que fue evolucionado esta pandemia, destacando los episodios o momentos más relevantes que marcaron un antes y un después; además de las consecuencias en el plano social. Así mismo, se cierra hablando de las incidencias que trajo la

pandemia en el sector educativo y los retos a los que se enfrentaron o enfrentan las Instituciones de Educación Superior, los docentes y alumnos.

Capítulo III. Bajas o deserciones temporales en la UJAT: Este capítulo está destinado a profundizar en la problemática de la deserción o baja temporal. Primeramente, se definen los términos más significativos para entender con claridad lo que aquí se plantea. En seguida, se aclara cuáles son los tipos y clasificaciones de la deserción y un listado de los motivos o causas asociados a esta problemática de acuerdo con los hallazgos de diversos autores. El capítulo cierra detallando el proceso de baja temporal en la UJAT y el “Modelo Teórico del Proceso de Abandono Universitario de Spady”, teoría seleccionada que explica el proceso de la deserción.

Capítulo IV. Método: Este capítulo está dedicado a describir la metodología seguida. Antes se brinda un panorama general del contexto físico en el que se decidió emprender el estudio. Posteriormente se especifica quienes fungieron como unidades de análisis, cuáles fueron los instrumentos empleados para la recopilación de información, así como el desarrollo e implicaciones del análisis y el procesamiento de los datos obtenidos en el acercamiento empírico.

El trabajo cierra presentando la discusión, las conclusiones obtenidas del análisis efectuado y con algunas recomendaciones que se creen pueden ser útiles para disminuir la tasa de deserciones temporales. No queda más que invitar al lector a sumergirse en el contenido de este trabajo de investigación que revela información valiosa acerca de la problemática en cuestión.

Contenido

Capítulo 1: Problema de Investigación	10
1.1. Planteamiento del problema	10
1.2. Justificación	12
1.3. Objetivos	15
1.3.1. Objetivo General.....	15
1.3.2. Objetivos específicos.....	15
1.4. Preguntas de investigación	15
1.5. Supuesto	16
1.6. Estado del conocimiento	16
Capítulo II: COVID-19 y sus efectos en la esfera social y educativa	30
2.1. Coronavirus, SARS-CoV-2 y COVID-19	30
2.2. Evolución de la COVID-19 e impacto social	32
2.3. La pandemia y sus efectos en el ámbito educativo	33
2.4. Retos y desafíos de las IES en el contexto de la pandemia de la COVID-19	36
2.5 Retos y desafíos asumidos por docentes y alumnos	38
Capítulo III. Deserciones o bajas temporales en la UJAT	41
3.1. Referentes conceptuales	41
3.2. Deserción: clasificación y tipos	44
3.3. Motivos y causas asociadas a la deserción	46
3.4. Proceso de baja temporal en la UJAT	47
3.5. Teoría base de la deserción escolar	49
Capítulo IV: Método	55
4.1. Marco contextual	55
División Académica de Educación y Artes	57
4.2. Diseño metodológico	59

4.3. Participantes del estudio	61
4.4. Instrumentos de recolección de información	62
4.5. Análisis y resultados de la investigación	65
4.5.1. Análisis de los resultados cuantitativos	66
4.5.2. Análisis de los resultados cualitativos	73
Discusión	88
Conclusiones	94
Propuestas	99
Referencias	102
Anexos	115

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo 1: Problema de Investigación

En este capítulo se expone puntualmente la problemática abordada en este trabajo de investigación. En primer lugar, se pone de manifiesto el problema de estudio, así como los motivos que alentaron la investigación y el sustento y necesidad de efectuarla. Posteriormente se presentan los objetivos, las preguntas y el supuesto de investigación.

Finalmente, en el apartado dedicado al estado del conocimiento se da cuenta de la productividad o conocimiento generado que mantiene relación con la problemática planteada.

1.1. Planteamiento del problema

El inicio de la pandemia provocada por el brote del coronavirus SARS-COV2 será el evento por el cual se recordará la segunda década de este siglo. Esta nueva enfermedad, declarada desde el 11 de marzo de 2020 como una pandemia, ha producido a nivel mundial contagios y decesos, reducción en las actividades económicas y cambios en las relaciones sociales (Neri *et al.*, 2020). Impedir la propagación de este virus, requirió que las autoridades en materia de salud decretaran un confinamiento obligatorio e impulsaran una serie de recomendaciones y medidas.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) acató puntualmente estas disposiciones oficiales y resolvió suspender desde el 20 de marzo de 2020 todas las actividades presenciales, pero permitió a los órganos colegiados de las universidades autónomas tomar sus propias decisiones (Schmelkes, 2020). En el mismo mes de marzo, las instituciones de educación superior (IES), públicas y privadas, decidieron suspender clases presenciales con el fin de salvaguardar la seguridad y salud de sus estudiantes y colaboradores; en concordancia con los lineamientos planteados en la estrategia nacional denominada “Sana Distancia” (Suárez y Martínez, 2020).

Aunque en un principio se estableció que dicha suspensión duraría unas cuantas semanas, en la marcha quedó claro que el retorno a clases de manera presencial sería posible únicamente cuando el semáforo o sistema de alerta (establecido por las autoridades sanitarias) estuviera en verde (Schmelkes, 2020).

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco hizo lo propio y pronto realizó los correspondientes cambios y adaptaciones al calendario escolar y habilitó la plataforma *Teams* para dar continuidad al ciclo escolar en curso, así como a otras actividades de índole académica (Aquino, 2021).

A raíz del confinamiento y la migración a la modalidad en línea, comenzaron a surgir distintas problemáticas que aquejaron y/o siguen aquejando a estudiantes y académicos, las cuales, evidentemente demandan atención del sector educativo. Al respecto, González (2020) señala que la educación fue una de las tres áreas que más se vio afectada por la pandemia debido a las formas en que impactó a la comunidad estudiantil.

Las deserciones o bajas temporales han sido una de esas problemáticas detectadas en la División Académica de Educación y Artes de la UJAT, las cuales han generado un especial interés debido a la frecuencia con que se manifestó en pleno auge de este nuevo escenario. Lo anterior llevó a pensar en la relación entre esta problemática y los efectos colaterales generados por la pandemia, determinantes en la decisión de los alumnos para solicitar la desvinculación temporal de sus programas educativos.

En términos generales, por deserción se entiende al abandono temporal o definitivo del sistema escolarizado (Zavala *et al.*, 2018). En este estudio el interés está centrado en la problemática de la deserción temporal, que se refiere al acto por el que un alumno suspende de forma eventual su trayectoria académica (Delgado *et al.*, 2017).

Este tema resulta bastante serio, ya que el hecho de que muchos jóvenes de la UJAT, y específicamente de la DAEA hayan decidido poner pausa a sus estudios, representa un punto de interés que no debe ser ignorado, sobre todo por las repercusiones que trae consigo para la institución como para las expectativas de vida de los mismos estudiantes. A propósito de esto, es importante mencionar que la deserción temporal ha sido vista como una forma de deserción potencial porque aumenta la probabilidad que un estudiante deserte definitivamente (Rojas, 2009). Lo anterior, es de hecho, una de las consecuencias no deseadas y de ahí la necesidad de entender el fenómeno y actuar para minimizar su efecto.

El estatus de baja temporal margina de cierta forma al estudiante, ya que no solo retrasa los planes proyectados por ellos mismos, sino que también frustra sus objetivos personales y los sumerge en un estado de tensión por la incertidumbre de su situación académica.

En la medida en que se conozca a profundidad las circunstancias y motivos particulares por las que cada alumno atraviesa, será posible explicar la deserción temporal acentuada por la pandemia de la Covid-19 y, por ende, habrá forma de proponer soluciones que contribuyan a facilitar la integración de los estudiantes antes que decidan terminar definitivamente la relación con su carrera y con la universidad.

Todos los planteamientos expuestos hasta este punto llevan a formular la siguiente pregunta de investigación que guiaran los intereses de este estudio:

¿Qué motivos fueron determinantes en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT para optar por la deserción temporal en tiempos de la pandemia de la COVID-19?

1.2. Justificación

Con la irrupción sorpresiva de la pandemia se alteró el orden de los sistemas educativos mundiales y a partir de entonces la virtualidad asumió un rol preponderante (Romero *et al.*, 2021). Se sabe que la crisis sanitaria orilló al campo de la educación a hacer cambios y/o adaptaciones en su dinámica y organización para dar continuidad a su papel formador en medio de esta nueva realidad. Uno de esos cambios consistió en trasladar los cursos que se impartían de manera presencial a la modalidad en línea, con lo cual, los hogares de cada estudiante se transformaron en las nuevas aulas de clases y las herramientas tecnológicas en los mediadores entre la escuela y el alumno.

A partir de que se instauró la modalidad en línea como la alternativa viable para dar continuidad a los cursos académicos, comenzaron a hacerse presente diversas situaciones, fenómenos y problemáticas. Uno de estos eventos observados fue lo relacionado con las deserciones temporales, los cuales se presentaron con mayor frecuencia una vez inaugurada la nueva realidad educativa. Claramente la deserción temporal no es algo nuevo, pero en tiempos de crisis

sanitaria se hizo más notorios. A partir de lo observado se consideró la posibilidad de hacer un estudio al respecto para profundizar en dicho fenómeno.

La deserción escolar, en cualquiera de sus modalidades, es una problemática común en todos los niveles del sistema educativo y de las que mayor preocupación causan a la sociedad, gobierno e instituciones educativas por tratarse de un fenómeno que, entre otras cosas, obstaculiza el crecimiento cultural de un país (López y Beltrán, 2017).

En el caso de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, la pandemia acentuó un importante índice de bajas temporales; en total fueron 466 los casos de alumnos de las diferentes Divisiones Académicas los que solicitaron la baja a lo largo del ciclo 2020-2021. De acuerdo con los datos proporcionados por la Dirección de Servicios Escolares de la UJAT, las divisiones que reportaron el mayor número de casos fueron: la División Académica de Educación y Artes (DAEA) con 83 casos; la División Académica de Ciencias Económico-Administrativas (DACEA) con 60 casos y la División Académica de Ingeniería y Arquitectura (DAIA) con 50 casos.

El propósito de este trabajo de investigación consiste en conocer los motivos que fueron determinantes en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT para optar por la deserción temporal en tiempos de la pandemia de la COVID-19 a fin de formular una propuesta con diversas recomendaciones que permitan hacer frente a esta problemática.

Se aborda este tema a raíz de que un profesor-investigador de la División Académica de Educación y Artes me invitó a participar en un proyecto análogo que involucra a todas las Divisiones Académicas de la UJAT; y donde el principal propósito es un acercamiento a profundidad de las implicaciones de las bajas temporales en tiempos de pandemia por Covid-19. Discutiendo sobre esta problemática con el profesor investigador, se concluyó que la deserción en su modalidad temporal es un tema serio puesto que compromete los planes y expectativas de los estudiantes, tanto de los que aún no habían egresado como de aquellos en un nivel más avanzado. Pese a que se presume un regreso, no hay certeza de cuándo ocurrirá, además, no dejamos de lado la idea de que la baja

temporal tienden a ser la antesala a la deserción definitiva y en efecto, este destino es aún peor para el estudiante (Aquino, 2021).

En lo personal este tema me convenció aún más porque me sentí identificado, y es que en su momento también consideré la idea de pausar temporalmente mi formación académica cuando me encontré en una situación que comprometía mi continuidad. Afortunadamente resolví a tiempo mi situación y descarté dicha alternativa, pero desde entonces adquirí un especial interés por el tema, lo cual me llevó a reflexionar constantemente sobre los estudiantes en ese estatus y en sus propios motivos.

En suma, aterrizo esta investigación en la División Académica de Educación y Artes por dos razones principales: 1) la DAEA es el campus donde me he preparado profesionalmente y 2) esta División fue la que más reportes de bajas temporales registro a lo largo del 2020, año en que la pandemia tuvo sus inicios.

Esta investigación va a aportar información valiosa a la DAEA respecto a la situación de los estudiantes que decidieron darse de baja de manera temporal. Tal como se proyecta en los objetivos, habrá certeza de los motivos personales y académicos que llevaron a tomar esta decisión y el nivel de probabilidad de que se reintegren en la brevedad a sus actividades académicas o deserten definitivamente.

Es pertinente analizar la deserción temporal y sus implicaciones a través de esta investigación si pensamos en la importancia de vigilar y promover la formación académica del estudiante universitario, con lo cual es moldeado como agente de cambio, factor de movilidad estudiantil y capital humano eficiente para el mercado laboral. El rezago de dicha formación sólo estaría retrasando tales fines e inclusive alejándolo para siempre de estos.

La información que emana de este estudio permitirá el desarrollo de una propuesta útil para la División, centrada en las opciones que mejor convengan y beneficien a los jóvenes que han optado por la baja temporal o que estén considerando la opción. Lo anterior estaría indicando a los jóvenes con esta condición que no han sido excluidos o desplazados y que es posible emprender acciones para que no vean afectadas sus trayectorias académicas. El hacer frente al fenómeno de la deserción temporal es benéfico para la División Académica, sobre

todo si se piensa en los indicadores de eficiencia terminal y titulación, que no es más que el procurar que cada estudiante permanezca y concluya satisfactoriamente su preparación profesional.

En sí, considero que este trabajo de investigación es relevante dado que aborda una problemática latente y preocupante. Si bien es cierto que hay muchos estudios respecto a la deserción escolar, cabe aclarar que esta investigación está centrada en las bajas temporales, una modalidad de la deserción tan presente en las IES pero que pocos autores retoman, según notamos al consultar la literatura referente a este tema. No podemos dejar de mencionar que este planteamiento está enmarcado dentro del contexto de la crisis sanitaria de la Covid-19, un evento sin precedentes en este siglo que, en definitiva, hacen de este tópico algo totalmente nuevo dentro del campo de la investigación.

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo General

Determinar las causas personales y académicas que incidieron en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT a optar por la baja temporal durante la pandemia de la COVID-19.

1.3.2. Objetivos específicos

- Identificar las causas personales que incidieron en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT a optar por la baja temporal durante la pandemia de la COVID-19.
- Analizar los factores académicos que repercutieron en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT a optar por la baja temporal durante la pandemia de la COVID-19.
- Determinar el nivel de riesgo de los alumnos que desertaron de manera temporal a que deserten definitivamente.

1.4. Preguntas de investigación

- ¿Cuáles son las causas personales que incidieron en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT a optar por la baja temporal durante la pandemia de la COVID-19?

- ¿Qué factores académicos repercutieron en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT a optar por la baja temporal durante la pandemia de la COVID-19?
- ¿Cuál es el nivel de riesgo de que los alumnos que desertaron de manera temporal deserten definitivamente?

1.5. Supuesto

Los estudiantes inscritos en los ciclos escolares del año 2020, pertenecientes a alguno de los programas educativos que se imparten en la División Académica de Educación y Artes de la UJAT, decidieron recurrir a la baja temporal debido a factores de tipo personal y académico, agudizados por la pandemia ocasionado por el virus de la COVID-19.

1.6. Estado del conocimiento

Desde el momento en que la crisis sanitaria de la Covid-19 impulsó a las Instituciones de Educación Superior a implementar medidas que transformarían drásticamente la realidad educativa, era de esperarse cambios negativos y positivos en ese nuevo escenario.

El binomio pandemia-educación fue una vía emergente por la cual los investigadores rápidamente incursionaron con la finalidad de aproximarse a todo lo que la crisis sanitaria pudiera afectar dentro del terreno educativo. El tema de la deserción fue una de aquellas situaciones que si bien, no representaba algo totalmente nuevo, cobró mucho sentido dado la cantidad de casos observados en todos los niveles educativos y particularmente en el ámbito universitario. La reflexión acerca de lo que alentaba esta decisión en los estudiantes motivó distintas investigaciones abordadas desde diferentes perspectivas.

A continuación, se presentan los hallazgos que emanaron de algunos estudios referente a la deserción escolar dentro del contexto de la crisis sanitaria de la Covid.19.

Aquino (2021) en su trabajo *“Baja o deserción en tiempos de la pandemia del COVID-19. Experiencia de un estudiante de pregrado”*, describe las dificultades y razones que llevaron a un estudiante de una universidad pública del sureste mexicano a optar por la baja temporal, una modalidad que presume el regreso del

estudiante en la brevedad. La investigación es de tipo cualitativo y al tratarse de un estudio de caso, emplea como instrumento de recopilación de información la entrevista semiestructurada.

El sujeto de estudio evidenció que las dificultades académicas que experimentó se relacionaban con los docentes; pues no todos contaban con los conocimientos y habilidades digitales para impartir el curso, organizar, dar seguimiento y evaluar el aprendizaje. Las dificultades personales que el alumno enfrentó fueron con respecto a lo económico, principalmente, debido a que perdió su empleo, así como al estrés provocado por el confinamiento en términos de restricción de actividades sociales, recreativas y deportivas; y efectos socioemocionales como la tristeza, inconformidad, angustia, temor, etc.

Las razones llevaron al alumno a tomar la decisión de darse de baja fueron las siguientes: fallas en su equipo de cómputo, el cual no podía reparar por cuestiones económicas y por establecimientos cerrados, lo cual complicó que pudiera realizar o enviar tareas; mala conectividad a internet que le impedían unirse o mantenerse en clases y también la incertidumbre de no aprobar sus asignaturas.

Por otro lado, Peña (2020) desarrolló una investigación denominada "*Deserción Universitaria. El desafío de una mayoría durante pandemia*", centrando su interés en identificar las causas de deserción universitaria a nivel de pregrado en dos universidades públicas de la República de Venezuela: la UNEXCA y LA UVC. La investigación emprendida fue de carácter cualitativo y por tanto el instrumento empleado fue la entrevista. En este estudio se contó con la participación de jóvenes de entre 18 y 24 años matriculados en los programas de informática de las universidades antes citadas.

Tras el análisis de la información obtenida mediante las entrevistas, se identificaron 8 categorías en torno a las causas de deserción. 1) *Mayores responsabilidades mayor esfuerzo*: Refiriéndose a aquellos jóvenes que al no vivir con sus padres asumen mayores responsabilidades. 2) *El horario del trabajo vs horario de estudio*: La mayoría de los estudiantes trabajan tiempo completo, por lo que su horario no es compatible con las horas de clases síncronas. 3) *Modalidad de clases bajo la virtualidad*: Se habla de que los de nuevo ingreso han sido los

más afectados y que uno de los mayores inconvenientes es la falla o ausencia de internet en las zonas de residencia. Encontraron que más del 50% de los estudiantes no tenían conectividad. 4) *Estudiar bajo el concepto sustentable*: La pandemia pone en riesgo el futuro de muchos, así que, para ellos, es importante ser parte del sistema laboral y/o educativo de un país. 5) *Los medios impulsan las metas*: Estudiar a distancia no es nada fácil y eso implica buscar los medios para lograr los objetivos. 6) *La situación económica en el país*: El confinamiento disparó el desempleo juvenil y muchos estudiantes no pudieron cubrir los gastos de estudios como costos de internet por celular. 7) *La continuidad de la pandemia*: Se evidenció que la prioridad es trabajar más que estudiar y 8) *La desmotivación*: La continuidad de la pandemia, la situación económica, los medios usados, la modalidad de clases, el horario y lo que esperan del futuro son factores que han influido en la motivación y sentimientos de los jóvenes.

En Colombia, Rincón *et al.* (2020) llevaron a cabo un estudio cuyo propósito fue analizar el impacto de un programa en la deserción estudiantil en tiempos de la pandemia de la COVID-19. Los resultados fueron expuestos en el artículo titulado “*Impacto del programa Jóvenes en Acción en la deserción estudiantil en tiempos de Covid-19*”.

El estudio adoptó una estrategia descriptiva de tipo selectivo. La población analizada fueron alumnos beneficiarios del programa *Jóvenes en Acción* matriculados en la Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, en ambos periodos de los años 2019 y 2020. Cabe aclarar que no se aplicó ningún instrumento, solo se analizaron los reportes generados por la universidad al Departamento de Prosperidad Social con la información de los alumnos involucrados.

El programa *Jóvenes en Acción* tiene como objetivo incentivar y fortalecer la formación de los jóvenes entre los 14 y 28 años de edad en condición de pobreza o vulnerabilidad mediante el modelo de transferencia monetaria para lograr el acceso y permanencia en la educación superior.

De los estudiantes que cursaban el primer semestre en el 2019, el 16% desertó estando en segundo semestre del 2020. El 59% de los hombres

matriculados en el primer semestre no continuaron sus estudios y en caso de las mujeres fue del 41%. El programa de derecho tiene la tasa más alta de deserción con 16%, seguido del programa de contaduría pública con el 15%. Es importante resaltar, que este último programa, tiene la tasa de deserción más alta del año anterior.

El índice de deserción entre el primer semestre y el segundo del 2020 fue del 8.5%, un porcentaje dos puntos por encima del año anterior que fue del 6.8%, lo que indica que la deserción fue alta a pesar de las ayudas extraordinarias otorgadas por el Gobierno Nacional para mitigar el abandono escolar universitario.

El trabajo de investigación titulado “*Deserción ante COVID-19, en programas educativos de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad el Fuerte*”, efectuado en Sinaloa, México por Chávez *et al.* (2021), se propuso estudiar la influencia del COVID-19 en la deserción escolar en grupos de estudiantes universitarios de nuevo ingreso. Consistió en un estudio de tipo cuantitativo en el que fungieron como sujetos de estudio todos los alumnos de nuevo ingreso inscritos en el ciclo escolar 2020-2021; para fines de triangulación, consideraron incluir a los profesores titulares de los grupos. Por medio de una encuesta se obtuvo la información que develó la realidad de la situación.

Los estudiantes desertores afirmaron adquirir conocimientos por la plataforma que la Universidad Autónoma de Occidente implementó para el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje y que la mayor incidencia para el abandono escolar radicó en los problemas económicos, familiares y de salud.

Se observa que los problemas económicos que se están enfrentando el país y el mundo entero por causa de la pandemia es causante de la deserción. Los docentes coincidieron en que la falta de recursos económicos, conectividad a internet y la adquisición de equipo de cómputo, tabletas o un celular para recibir las clases virtuales, fueron las causas que motivaron a los alumnos a desertar. También se observa la falta de motivación del estudiante por las pérdidas de familiares que han incidido en la deserción.

Respecto al género, el mayor número de deserciones se observó en mujeres provenientes de comunidades indígenas marginadas aledañas a la cabecera

municipal, sede de la UAdeO. Respecto a la deserción por programa educativo (Lic. en Administración de Empresas, Lic. en Psicología, Lic. en Derecho, Lic. de Desarrollo Rural y Lic. en Enfermería) se identificó casos en todos, pero de manera significativa en la carrera de Desarrollo Rural, programa que favorece a hombres y mujeres que trabajan.

Chaves *et al.* (2021) realizaron en Colombia la investigación titulada “Deserción académica universitaria y aislamiento preventivo obligatorio en Colombia: Estudio “CHEMA - COVID-19” en el que se enfocaron en encontrar la relación entre la intención de persistencia académica de los estudiantes universitarios con los cambios en los hábitos de estudio y motivaciones de aprendizaje (CHEMA) presentados durante el aislamiento preventivo obligatorio (APO) impuesto a raíz de la pandemia COVID- 19.

En cuanto a la metodología, consistió en una investigación de orden cuantitativo y carácter no experimental, bajo un diseño longitudinal de alcance relacional y descriptivo y paradigma postpositivista. El universo de población total fue de 5,371 educandos de la U Católica para el periodo 2020-1, con población objetivo de 2,249 estudiantes activos de los programas de Administración de Empresas, Contaduría Pública y Profesional en Mercadeo. El tipo de muestreo se basó en una muestra probabilística para población finita, con panel fijo. El tamaño de la muestra se basó a partir de un mínimo de confianza del 95 %, con un margen de error del 5 % para la población objetivo, lo cual significa un tamaño muestral mínimo de 329 para la primera muestra. El instrumento de recolección de información fue un cuestionario.

En este estudio, el diseño de la investigación estuvo dividido en tres etapas. La primera inicia contextualizando el fenómeno dentro de una consistencia investigativa, apoyada en el método científico. La etapa dos empieza con la aplicación del instrumento, en pleno APO, a la muestra poblacional. La etapa tres continua con la aplicación del instrumento a la muestra poblacional (la cual se redujo levemente), un poco antes de la culminación del semestre académico vigente al momento de la investigación, en un periodo de al menos cuatro semanas académicas entre instrumentos.

Los instrumentos aplicados en las últimas dos etapas permiten asegurar que la población objeto del estudio presentó una intención de continuidad académica motivada en parte por los hábitos de estudio y por la motivación para el aprendizaje, que vivieron en el periodo de APO en Colombia, a causa de la pandemia por COVID-19.

Quedó claro que el factor económico fue una causa relevante en la tendencia a la deserción académica, lo que definitivamente es un efecto colateral de la pandemia por COVID-19. Cabe destacar que la población objeto de estudio no registró como factor causante de deserción la brecha en tecnología y conectividad, aun cuando esto figura como una de las principales causas en otros estudios.

Se encontró que el factor medioambiental en el lugar de aislamiento fue el elemento más significativo dentro de los hábitos de estudio, mientras que los factores institucionales y los factores metodológicos fueron los más significativos para el caso de las motivaciones para el aprendizaje.

El 36 % de la población analizada consideró que el factor de salud física y socioemocional afectó su proceso educativo. En el corto plazo no se tiene evidencias de que esta situación esté relacionada con la deserción académica, pero sí de que a un mediano plazo afecta las actividades del individuo.

El estudio "*Trayectorias académicas interrumpidas de estudiantes de primer año de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Córdoba en época de pandemia*" efectuado por Romero *et al.* (2021), profundizó en los efectos de la virtualidad en época de pandemia en las trayectorias académicas de estudiantes de una universidad de Argentina.

La investigación fue de corte cualitativo y el método empleado fue estudios de caso. Los sujetos de estudio fueron 56 estudiantes de primer año de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina que quedaron en condición de libres por nota y/o por inasistencia. En cuanto a instrumento de recolección de información, se optó por una encuesta semi-estructuradas a estudiantes y entrevistas en profundidad a seis docentes de primer año (cinco mujeres, un varón).

A partir de las encuestas realizadas, los aspectos más recurrentes relacionados con las limitaciones tecnológicas y conectividad fueron: carencia de computadoras, problemas de conectividad (especialmente de los estudiantes que viven en zonas rurales o en el interior de la provincia), limitado uso de las tecnologías al no estar familiarizados con el manejo de la plataforma Moodle, el aula virtual, el *Meet* y el *Zoom*. Los docentes afirmaron que los estudiantes que quedaron en condición de libres no sabían cómo manejar el aula virtual o incluso Word, y al no poder seguir el ritmo de clases, terminaron por abandonar el curso.

Se detectó en la mayoría de los estudiantes, ciertas dificultades en sus rendimientos académicos, debido a la ausencia de hábitos de estudio. Así mismo, las encuestas evidenciaron lo difícil que fue para los alumnos comprender algunas asignaturas, especialmente aquellas que requieren de un elevado nivel de abstracción y complejidad de los conceptos que se desarrollan, según se indica, como consecuencia del cambio de modalidad. Por su parte, las docentes expresan que los estudiantes no poseen conceptos básicos para aprobar.

Finalmente, otra dimensión identificada como condicionante de la interrupción académica fueron las razones personales y familiares. Las principales dificultades para continuar con el ritmo de cursado de los espacios curriculares lo tuvieron las mujeres madres entre 21 y 25 años de edad, los que vivían en zonas rurales y carecían de conectividad, (que era un 15 %), los que trabajaban más de 36 horas semanales, los que no pudieron adaptarse a la dinámica académica universitaria que en su mayorías eran jóvenes entre 18 y 20 años de edad, y los estudiantes que no estaban familiarizados con el manejo de las tecnologías y que eran mayores de 25 años de edad.

“Miedo al Covid, agotamiento y cinismo: su efecto en la intención de abandono universitario” fue el estudio que Jacobo *et al.* (2021) desarrollaron bajo el enfoque psicológico. Esta investigación tenía como objetivo determinar si, en estudiantes universitarios mexicanos, el miedo al Covid-19, el agotamiento emocional y el cinismo son antecedentes de la intención de abandono escolar.

La investigación fue de tipo cuantitativo, cuasiexperimental, empírica y transversal. Se utilizó una muestra no probabilística, por conveniencia, sujeta a la

disposición de los estudiantes a participar. En total accedieron 478 estudiantes (54.4% de sexo masculino y 45.6% de sexo femenino), en su mayoría entre 19 y 22 años de edad, de los cuales, un 96.2 % estudiaban en alguna universidad pública de México. Respecto al instrumento, cada variable se valoró con ítems de diversas escalas, mismas que se adaptaron al contexto bajo la escala Likert.

Los resultados revelaron que el miedo al Covid-19 impacta directa e indirectamente en la intención de abandono, a través del agotamiento emocional y del cinismo. En el contexto estudiado, el agotamiento se despliega a través del cansancio emocional, el sentimiento de estar exhaustos y la tensión por estudiar. Asimismo, se identificó que el agotamiento deriva en cinismo, que se refleja en las dudas de los alumnos sobre la importancia e impacto futuro de su formación y en la disminución de su entusiasmo por estudiar.

El estudio permite postular que el miedo al Covid-19, el agotamiento y el cinismo llevan a la intención de abandono escolar. Los resultados fueron significativos para los tres casos. El miedo genera intención de abandono, el agotamiento emocional influye en la intención de dejar los estudios y el cinismo predice el abandono de los estudios. En este trabajo, la intención de abandono escolar se exhibe en pensamientos asociados con abandonar la escuela, el sentimiento de pérdida de tiempo al permanecer en ella, la consideración de dejarla y buscar un trabajo, y la falta de comprensión sobre sus actividades escolares.

En Argentina, Seminara (2021) efectuó el estudio "*De los efectos de la pandemia COVID -19 sobre la deserción universitaria: desgaste docente y bienestar psicológico estudiantil*", dedicado a mostrar las principales dificultades y posibles ventajas, para estudiantes y docentes, surgidas a raíz de la necesidad de continuar el cursado en modalidad virtual.

La aproximación metodológica fue mixta y se utilizó un diseño de tipo descriptivo y transversal. Se trató de un estudio descriptivo de tipo diagnóstico, basado en un diseño no experimental. Para la recolección de los datos se emplearon técnicas interrogativas (encuesta) y la muestra estuvo compuesta por 115 estudiantes universitarios y 18 docentes de la carrera de Bioingeniería de la UNSJ.

De la encuesta administrada a los estudiantes, se elaboraron cuatro dimensiones que agruparon los factores asociados al bienestar psicológico durante el aislamiento. La mayoría de los factores se agruparon en la Dimensión Emocional, siendo la compañía de pares y el apoyo de docentes los predominantes. La Dimensión Cognitiva fue la segunda categoría con el mayor número de factores mencionados, estos fueron falta de tiempo, información y organización.

La Dimensión Institucional enmarcó la necesidad de tener consultas e instancias de examen, así como la debilidad observada respecto a la formación de los docentes para la modalidad virtual. Finalmente, la Dimensión Material aglutinó factores referidos a las carencias de recursos necesarios para la modalidad virtual. Desde la perspectiva de los estudiantes, el bienestar estaba asociado a temas como la seguridad, la salud y la higiene, factores surgidos a raíz de la época de confinamiento.

En relación al abandono, se elaboraron las mismas categorías siendo la Dimensión Cognitiva la que mayor cantidad de palabras aglutinó, refiriéndose a factores vinculados a la deserción tales como la escasez de tiempo, desmotivación y decepción. La Dimensión Emocional agrupó factores potenciados durante el aislamiento tales como el estrés, ansiedad, los problemas relacionales y el experimentar incertidumbre e inseguridad. La Dimensión Institucional vinculó el abandono al mal rendimiento, la desigualdad y exclusión. Por último, la Dimensión Material rescató como obstáculos principales, la falta de dinero y el tener que trabajar. El hecho de que para ambos factores se asociaron variables similares, puede implicar, a primera vista, que existe algún tipo de vinculación entre el bienestar psicológico y la posibilidad de permanencia.

En relación a la encuesta para docentes, se señaló que más del 50% de los participantes consideró los vínculos humanos como indispensables para el bienestar, mientras que el restante porcentaje los valoró como muy importantes. La totalidad de los docentes afirmaron que el bienestar influye en el abandono. En esta línea, respecto a si consideraban que la emergencia sanitaria influiría en las tasas de abandono, más del 50% consideró que aumentarían.

Sánchez *et al.* (2021) en su trabajo titulado “*Identificación de variables que inciden en la deserción de estudiantes de educación superior en un contexto de pandemia: un estudio de caso en Colombia*”, se dedicaron a identificar los factores que llevaron a los estudiantes de la Fundación Universitaria María Cano (FUMC), a decidir si continuar o no con su formación profesional.

El enfoque de la investigación fue cuantitativo y el diseño no experimental, transversal y descriptivo-relacional. Se aplicaron encuestas virtuales a una muestra representativa de la institución antes citada, específicamente a un total de 3,289 alumnos (cercana a la población total), que en su mayoría eran mujeres con una edad promedio de 25 años.

Los resultados indicaron que el 30% de los encuestados trabajaban al momento de aplicar la encuesta y que existía un nivel aceptable en cuanto a la facilidad de los estudiantes para la adquisición de aprendizaje mediante experiencias virtuales (p. 10). El 24.1% de los estudiantes, expresó que no continuaría en el semestre 2020-2, una cifra que está por encima de los valores promedio de deserción de esta institución (7 %) en los últimos cinco años.

En el análisis de asociación se relacionó la variable dependiente “Continuidad en el periodo 2020– 2” con las independientes. Esto develó que existe asociación entre la decisión de continuar o no estudiando en el periodo 2020–2 y el hecho de contar o no con acceso a internet; contar o no con algún efecto emocional ante la pandemia; que el estudiante haya perdido el empleo durante la contingencia del Covid-19; el hecho de pertenecer a la facultad de Ciencias Empresariales, Ingeniería y Ciencias de la Salud de la FUMC; el semestre en el que está matriculado el estudiante y el hecho de que el estudiante perciba una buena experiencia de aprendizaje virtual, modalidad que se presentó de manera forzosa debido a la pandemia. Así mismo, se encontró que no existe asociación entre la decisión de continuar o no estudiando en el periodo 2020–2 y el hecho de contar o no con equipo de cómputo.

El estudio efectuado por Cáceres y Arrúa (2020), denominado “*Impacto del COVID-19 en la deserción universitaria de las carreras empresariales*” se enfoca en

describir las causas que llevaron a los estudiantes de una universidad de carácter privado, a abandonar o pausar sus carreras profesionales.

El enfoque de la investigación fue uno mixto con un diseño exploratorio y explicativo. La muestra estuvo conformada por 11 ex estudiantes de la Universidad Internacional Tres Fronteras, localizado en la Ciudad del Este, Paraguay. El instrumento de recolección de datos que emplearon los investigadores fue la encuesta.

El 59% de los desertores tomó esa decisión por cuestiones económicas, y es que, debido a la pandemia, muchos fueron despedidos de sus trabajos o tuvieron una reducción en sus salarios, por lo que se vieron obligados a dar pausa a su formación y priorizar necesidades básicas. El 25% se vio condicionado por falta de recursos tecnológicos (computadora, conectividad, etc.), fundamentales para esta modalidad. El resto mencionó que pauso sus estudios por causas personales y pedagógicas.

El 82% de los encuestados afirmó verse afectados debido a que estaban por culminar sus estudios. Además, todos los participantes expresaron tener la intención de retomar sus carreras cuando finalice esta situación crítica y todo vuelva a estabilizarse.

Respecto a las medidas que las autoridades educativas deberían tomar ante esta problemática, los encuestados plantearon la exoneración o parcelación de las matrículas o mensualidades, buscando estrategias de pagos que les permitieran seguir estudiando. También mencionaron la importancia de brindar mayor apoyo a aquellos que no poseen los medios o las herramientas tecnológicas para que les sea posible continuar con sus estudios.

En Perú, Miranda y Alarcón (2021) llevaron a cabo el estudio "*Efectos de los factores de riesgo sobre la interrupción de los estudios en jóvenes universitarios durante la covid-19*" buscando conocer los efectos de los factores de riesgo que determinaron que un grupo de estudiantes abandonaran sus estudios profesionales a causa de la pandemia de la COVID-19.

El trabajo es de enfoque cuantitativo y de carácter descriptivo. La muestra estuvo compuesta por 50 alumnos (elegidos por conveniencia) del cuarto ciclo de la

carrera de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Tecnológica del Perú (UTP) a finales de 2020. Se aplicó un cuestionario tipo Likert y de opción múltiples a través de la plataforma de Google con la herramienta de formularios.

Los resultados expresaron que los factores de riesgo que más influyeron en la determinación de los alumnos para abandonar sus estudios superiores durante la pandemia fueron los siguientes: económico (40.7 %), motivacional (33.3 %) e institucional (20.4 %). El factor familiar no intervino en el abandono de los estudios durante 2020.

El factor institucional resultó influyente, al no ajustar su apoyo con el tema económico; sin embargo, el factor de riesgo económico fue el más relevante para que se tome la decisión de abandonar los estudios, ya sea de manera temporal o parcial, o también, como ocurre en muchas ocasiones, de manera definitiva.

El trabajo de investigación titulado “*Consecuencias de la Pandemia COVID-19 en la permanencia de la población estudiantil universitaria*”, efectuado por Regueyra *et al.* (2021) se enfocó en aportar información sobre los efectos de la Pandemia en la permanencia de la población estudiantil de 10 carreras de la Universidad de Costa Rica, para la toma de decisiones de autoridades universitarias.

El estudio se desarrolló bajo el enfoque cuantitativo y empleó técnicas de la estadística descriptiva con alcance exploratorio. La unidad de análisis lo conformaron 974 estudiantes de 10 carreras que se imparten en la Sede Rodrigo Facio de la Universidad de Costa Rica, a saber: Educación Especial, Orientación, Administración Pública, Administración Aduanera y Comercio Exterior, Psicología, Computación, Enfermería, Microbiología y Química Clínica, Asistente de Laboratorio y Farmacia. De la población participante, 36,5% son del área de Salud, 36,3% del área de Ciencias Económicas, 11,9% del área de Ciencias Sociales, 11,8% del área de Educación y 3,5% del área de Ingeniería

Se encontró que en el primer y segundo ciclo de 2020 se presentaron dificultades en las clases remotas como problemas de conectividad a internet, dificultades para adaptarse al proceso de enseñanza aprendizaje, limitaciones de acceso a programas informáticos para realizar evaluaciones académicas y

dificultades de interacción en los trabajos grupales. Además, de un gran porcentaje de alumnos con niveles de estrés y ansiedad. Se llegó a saber que hubo prolongación de la permanencia debido a que el 46% disminuyó la carga académica, 40% indica rezago en el avance en el plan de estudios a causa de que la carrera no ofreció algunos cursos y el 20% se retiró o abandonó algún curso. El 4% de la población ya había decidido no matricular en el primer ciclo de 2021 y 12 % aún no lo había decidido. En el trabajo se evidenció que la Pandemia de la COVID-19 provocó efectos en la permanencia de la población estudiantil en la universidad y ante ello se requiere construir respuestas institucionales a las necesidades expresadas, a fin de garantizarle la permanencia y graduación.

Chisaguano (2022) desarrolló un interesante estudio llamado *“La Covid-19 y su impacto en la deserción escolar de la población estudiantil indígena del Ecuador”* el cual tuvo como objetivo analizar los factores que incidieron en la deserción escolar en épocas de pandemia por Covid-19.

El enfoque de la investigación es de tipo cualitativo, de carácter documental, alcance exploratorio y diseño no experimental. El autor llevó a cabo un análisis de información encontrado en Internet y fuentes primarias acerca de la problemática de la deserción escolar de la población indígena en tiempos de pandemia por Covid-19. El estudio se llevó a cabo en Ecuador durante el año 2021, año en que la pandemia afectó considerablemente a la población indígena con una implicación notoria en el entorno escolar.

Se revisaron un total de 127 documentos científicos asociados con Covid-19, ausencia escolar o deserción escolar. De estos, 91 investigaciones se efectuaron en el 2021, las cuales fueron publicadas en revistas indexadas en la Web of Science. Asimismo, 35 investigaciones fueron desarrolladas en 2020 y solo 1 en 2022.

Los resultados de esta investigación reafirmaron el carácter complejo y multifactorial del fenómeno de la deserción escolar, especialmente dentro del contexto de la pandemia de la Covid-19. El estudio reveló que fueron seis los factores principales que incidieron en la deserción estudiantil en la población indígena en épocas de pandemia por Covid-19, estas son: ausencia de políticas de

estado para atender a estas poblaciones; la carencia de recursos tecnológicos para asistir a las clases virtuales; el deficiente acceso a Internet; la falta de formación de los padres para asistir a sus hijos; la necesidad de trabajar para obtener ingresos, así como los impactos socio-emocionales y psicológicos sufridos durante la pandemia.

El estudio titulado “Influencia de factores determinantes en la deserción escolar en tiempo de pandemia”, efectuado en Ecuador por Rivera *et al.* (2022), se centró en describir los factores asociados a la deserción escolar en tiempo de pandemia a través de una investigación bibliográfica.

El trabajo se llevó a cabo siguiendo el modelo cualitativo, de alcance descriptivo y con una metodología de investigación centrada bajo los parámetros del método hermenéutico. Otro aspecto considerado en el marco metodológico es que se trata de una investigación bibliográfica y documentada. El instrumento empleado fue la ficha de síntesis que sirvió para tomar las ideas principales encontradas en los documentos consultados.

Del análisis documental se dedujo que los estudiantes desisten de continuar en el proceso educativo en tiempo de pandemia por factores personales (desinterés, conflictos familiares o emocionales) factores académicos (por la interrupción del método cognitivo tradicional de aprendizaje y la incursión en nuevos diseños de currículos que sustentan a la modalidad virtual), factores metodológicos (por la inclusión de plataformas educativas y demás recursos en que se apoya la educación en línea) y factores socio-económicos (que impiden poseer un dispositivo de almacenamiento y memoria RAM y buena conexión a internet). La carencia de infraestructura digital en comunidades y zonas de extrema pobreza fue otro de los motivos que incidió de manera negativa en esta problemática.

Capítulo II: COVID-19 y sus efectos en la esfera social y educativa

El contenido de este capítulo se centra en brindar información concisa y clara sobre el virus de la COVID-19 y otros términos asociados, así como manifestar cual ha sido el impacto de la crisis sanitaria en los ámbitos social y educativo. Esto con el fin de ofrecer un panorama completo de la situación y/o ayudar a entender el contexto.

En primer lugar, se expone con argumentos técnicos y científicos el origen del virus de la COVID-19, sus características y las complicaciones que trae para el ser humano. En otro apartado, se expone de manera secuencial la forma en que fue evolucionado esta pandemia, destacando los episodios o momentos más relevantes que marcaron un antes y un después; además de las consecuencias en el plano social. Así mismo, se cierra hablando de las incidencias que trajo la pandemia en el sector educativo y los retos a los que se enfrentaron o enfrentan las Instituciones de Educación Superior, los docentes y alumnos.

2.1. Coronavirus, SARS-CoV-2 y COVID-19

Esta situación inicia en diciembre de 2019 cuando se informó de varios casos inexplicables de neumonía en habitantes de Wuhan, provincia de Hubei, China (Huang *et al.*, 2020). Los estudios genéticos que se realizaron en la brevedad probaron que se trataba de un agente viral nuevo, perteneciente al grupo de los coronavirus (Díaz y Toro, 2020). Según Quiroz *et al.* (2020) los coronavirus pertenecen a la familia Coronaviridae, la cual se subdivide en 4 géneros: Alfacoronavirus, Betacoronavirus, Deltacoronavirus y Gamacoronavirus.

“Los coronavirus son agentes infecciosos frecuentes en animales y humanos. En humanos, los coronavirus pueden causar desde resfriados comunes (HCoV-NL63, HCoV-229E, Beta-CoV1 y HCoV-HKU1), hasta las enfermedades graves mencionadas (SARS y MERS)” (Santos *et al.*, 2021, p. 89). En su momento se desconocía cuál pudo haber sido el intermediario para el SARS-CoV-2, pero se creyó que había pasado directamente del murciélago al humano (Díaz y Toro, 2020).

A este nuevo agente viral se le llegó a conocer inicialmente como “nuevo coronavirus 2019” (2019-nCoV), pero tiempo después el Comité Internacional de

Taxonomía de Virus lo nombró coronavirus 2 del síndrome respiratorio agudo grave o SARS-CoV-2 (Santos *et al.*, 2021). Maguiña *et al.* (2020) indican que el virus SARS-CoV-2 es muy contagioso y que se transmite rápidamente de una persona a otra mediante la tos o secreciones respiratorias.

Wong y Morales (2021) exponen que la COVID-19 (coronavirus disease 2019) es la infección que produce el virus del síndrome respiratorio agudo severo tipo-2 (SARS-CoV-2). El perfil clínico de la COVID-19 tiende a variar y son más frecuentes los casos leves y asintomáticos y menos frecuentes los casos graves (Quiroz *et al.*, 2020).

Díaz y Toro (2020) aclaran que la forma asintomática y las manifestaciones leves son más comunes en personas jóvenes, mientras que las formas graves se observan más en las personas mayores de 65 años y en aquellas que padecen diabetes, enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC), enfermedad cardiovascular o cerebrovascular, hipertensión, entre otras.

Las principales manifestaciones clínicas o síntomas asociadas a la COVID-19 en criterios mayores son: fiebre (mayor a 38°C), tos seca, disnea y cefalea (en menores de 5 años). En criterios menores, los síntomas relacionados con la COVID-19 son: Odinofagia, mialgias, artralgias, dolor u opresión torácica, escalofríos, rinorrea, congestión nasal, conjuntivitis, anosmia, disgeusia, náusea o vómito, diarrea, dolor abdominal, fatiga o cansancio y sarpullido generalizado en la piel (Wong y Morales, 2021).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2021) ha expresado que la mejor forma de prevenir y ralentizar la transmisión es estando bien informado acerca de la enfermedad y la manera en que se transmite el virus. De igual manera, recomienda cuidar a los demás y a uno mismo de la infección manteniendo una distancia mínima de un metro de los otros, portar correctamente la mascarilla y lavándose correctamente las manos o limpiándolas con un desinfectante de base alcohólica. Así mismo, exhortó a vacunarse cuando fuera el momento y observar las orientaciones locales.

2.2. Evolución de la COVID-19 e impacto social

A finales del año 2019 un grupo de 27 individuos que se encontraban hospitalizados en la Ciudad de Wuhan, China, fueron diagnosticados con la infección de un virus totalmente desconocido (Moreno, 2020). La mayoría de estos primeros casos correspondían a personas que trabajaban o habían frecuentado un mercado de mariscos, donde también se comercializaba otros tipos de carne, incluyendo la de animales silvestres (Díaz y Toro, 2020).

Fue el 7 de enero del 2020 cuando el Ministerio de Sanidad de la República de China informó que habían identificado un nuevo coronavirus (nCoV) como posible etiología (Maguiña *et al.*, 2020). El 11 de enero de 2020 los medios de comunicación de este país asiático informaron acerca de la primera víctima mortal a causa del nuevo coronavirus (OMS, 2021).

El 13 de enero de ese mismo año el Ministerio de Salud Pública de Tailandia notificó un caso del nuevo coronavirus, el primero fuera de China (OMS, 2021). El 16 de enero de 2020 las autoridades japonesas notificaron el primer caso en aquel país, en un ciudadano que había viajado a Wuhan, a esto le siguió la confirmación del primer caso en Estados Unidos el 21 de enero (Ramiro, 2020).

Debido a la rápida propagación del virus, el gobierno chino ordenó extender las vacaciones del Festival de la Primavera o Año Nuevo e implementó medidas de control epidémico (suspensión de clases y cierre de negocios); sin embargo, más de cinco millones de residentes habían salido de Wuhan hacia otros lugares de China y de todo el mundo justo antes de la festividad del Año Nuevo que tendría lugar el 25 de enero de 2020 (Huang *et al.*, 2020).

El 30 de enero de 2020 el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que el brote del nuevo coronavirus constituía una emergencia de salud pública internacional (Castellano *et al.*, 2020). El 2 de febrero de 2020 se confirmó la primera defunción fuera de China en un hombre de Filipinas (Ramiro, 2020) y el 11 de febrero la OMS denominó al virus como SARS-CoV-2 (siglas de "Severe Acute Respiratory Syndrome Coronavirus 2") y a la enfermedad como COVID-19 (Lampert *et al.*, 2020).

El 28 de febrero de 2020 se reportó oficialmente en México el primer caso de COVID-19 (Wong y Morales, 2020), se trataba de un sujeto de 35 años que había viajado a Italia. Finalmente, el 11 de marzo de 2020, la OMS declaró la enfermedad de la COVID-19 como una pandemia (Zevallos, 2020).

A partir de entonces la OMS hizo lo propio para hacer frente a la pandemia; desarrolló y sugirió a los países recomendaciones y disposiciones para frenar la expansión del virus, celebró reuniones con expertos y representantes de todos los países para analizar la situación y tomar decisiones importantes, puso en marcha campañas y difundió información pertinente en todos los medios disponibles, así mismo, auspició la realización de estudios e investigaciones para descifrar la enfermedad.

La rápida expansión de la COVID-19, su fuerte factor de contagio, la letalidad en casos graves y la ausencia de tratamientos específicos (al menos en 2020), fueron factores determinantes que llevaron a pensar en que la pandemia representaba una gran amenaza para la vida y la salud humanas (Huang *et al.*, 2020).

La crisis sanitaria llevó a la implementación de una política fundamentada en frenar las actividades de movilidad internacional de las personas, limitar las actividades económicas identificadas como no prioritarias y el confinamiento de los ciudadanos en sus hogares, todo esto con el fin de evitar o reducir los contagios y, por ende, los decesos (Neri *et al.*, 2020).

2.3. La pandemia y sus efectos en el ámbito educativo

El Banco Mundial (2021) considera que la COVID-19 ha dado lugar a la peor crisis para la educación y el aprendizaje en un siglo, y que los cambios causados por la pandemia en las sociedades y las economías, han sido factores que han agravado la ya existente crisis de la educación en el mundo y que han afectado a la educación de una manera sin precedentes.

Busso y Messina (2020), teniendo conocimiento de la situación educativa de América Latina y el Caribe, pronosticaron que la grave desigualdad educativa en la región iba a recrudecerse con la pandemia debido a las grandes brechas socioeconómicas en los insumos con los que contaban los padres. Desde ese

momento, recomendaron reorientar los recursos públicos hacia los alumnos de ingresos bajos, de lo contrario, la crisis solo iba a generar desigualdades aún más graves en los resultados educativos.

La educación fue uno de los ámbitos que más se vio afectado a causa de la crisis sanitaria; situación que llevó al cierre temporal de escuelas y propició que muchos estudiantes perdieran oportunidades de aprendizaje y vínculos con su comunidad educativa (Mendoza, 2021).

La repentina suspensión de clases presenciales y el inminente traslado de los programas educativos a la modalidad virtual, fue algo que conmocionó grandemente a las autoridades educativas, padres de familia, docentes y alumnos, pues se trataba de un reto que desafiaba los recursos disponibles, ya fuesen físicos, tecnológicos y humanos (González, 2020).

Desde su llegada, la pandemia de la Covid-19 representó un gran reto para la educación porque exigió transformar la escuela. Dejo al descubierto diversas realidades que se viven en México, como la brecha digital existente y la necesidad de insumos suficientes para atender las clases bajo la modalidad en línea (dispositivos, conectividad y habilitación en TIC) (Villegas y Zúñiga, 2021).

Otros inconvenientes surgidos a causa de la pandemia fueron la discontinuidad curricular y la dificultad para trasladar material y contenido desde las aulas hacia los entornos digitales; las dificultades que experimentaron los diversos agentes de la educación al acceder a infraestructura digital y conectividad; las limitaciones formativas del profesorado para impartir clases en línea y las propias del alumnado en sus procesos formativos (Casanova y García, 2021). Seminara *et al.* (2022) agregan otras problemáticas e inconvenientes a la lista, a saber: ausencia de prácticas, dificultades de integración entre compañeros de grupo e inclusive deserciones académicas.

Suárez y Martínez (2020) previeron lo inminente de las deserciones o interrupciones en las trayectorias educativas como efecto colateral del impacto de la pandemia sobre la educación, casos que se reflejarían en mayor medida, entre quienes provinieran de los sectores sociales menos favorecidos.

Chávez *et al.* (2021) explican que uno de los factores que propició esas deserciones tuvo que ver con el aspecto económico de los padres, ya que, según argumentan, fueron miles los estudiantes que no pudieron acceder a la educación por no poseer recursos tecnológicos indispensables para recibir las clases, lo cual fue determinante para que decidieran renunciar a su formación. Algo similar comenta Basantes (2021) al sostener que, por falta de recursos económicos, muchos padres dejaron de adquirir equipos tecnológicos, lo cual impidió a sus hijos asistir a clases y como consecuencia, desertaron.

Los casos de deserciones que se presentaron en el contexto de la pandemia vinieron a recordarnos que esta problemática está latente y que sigue siendo un tema de interés para el sistema educativo por su incidencia negativa sobre los procesos políticos, económicos, sociales y culturales del desarrollo nacional, por lo que es indispensable emprender estudios pertinentes que ayuden conocerla a detalle y así, contribuir a abatirla (Chávez *et al.*, 2021).

La educación es un derecho humano fundamental, sobre todo la educación superior, misma que es prioridad en las agendas de políticas públicas nacionales e internacionales por ser promotora del desarrollo individual y social, ya que posibilita el progreso pleno de las personas (Castro *et al.*, 2020). Por lo anterior, se torna necesario atender con prontitud cualquier situación que ponga en riesgo la formación del estudiante y asegurar una educación de calidad. La pandemia ha condicionado grandemente al sector educativo y solo con la participación y gestión correcta de los agentes educativos y gubernamentales podrá minimizarse el impacto que se ha producido durante esta realidad.

El Banco Mundial (2021) estima que los países están frente a una gran oportunidad para agilizar el aprendizaje y hacer que los centros educativos sean más eficientes, equitativos y resilientes valiéndose de las inversiones hechas y de todo lo aprendido durante la pandemia. Además, este mismo organismo considera que es tiempo de sustituir crisis por recuperación, y, más allá de recuperación, por sistemas educativos transformadores y fuertes que lleguen a garantizar aprendizaje y bienestar a niños y jóvenes.

2.4. Retos y desafíos de las IES en el contexto de la pandemia de la COVID-19

Debido al panorama amenazante que se tornaba por la crisis sanitaria, en el mes de marzo del año 2020, las Instituciones de Educación Superior (IES) públicas y privadas, resolvieron suspender clases presenciales como medida precautoria para evitar que alumnos y colaboradores se contagiaran por COVID-19 (Suárez y Martínez, 2020).

En abril de 2020, según consta en el *Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19*, rectores y directores de las IES se comprometieron a implementar, conforme a sus posibilidades, medidas urgentes para atender a los alumnos a través de modalidades no escolarizadas a fin de que pudieran concluir satisfactoriamente ese periodo escolar crítico (ANUIES, 2020).

En el momento en que la modalidad en línea reemplazó a la modalidad presencial para la continuación de los cursos, se habló de que no todas las IES estaban en condiciones de asumir tal reto por falta de planeación, logística, infraestructura y capacitación de los actores de la comunidad universitaria (Ponce, 2020). Muy pronto esta realidad se hizo visible a los ojos de todos puesto que, en efecto, no todas las instituciones (sea cual fuese el nivel) poseían los recursos para trasladar la enseñanza a la modalidad en línea y asegurar un nivel de calidad suficiente (Gonzales y Evaristo, 2021).

Las universidades, al haber adoptado el uso de plataformas tecnológicas para continuar con sus funciones vía remota, consideraron necesario capacitar a su personal docente en el uso básico de estas, de tal manera que pudieran llevar a cabo la función docente desde casa (Chávez *et al.*, 2021). El gran reto a superar no fue tanto hacerse con las herramientas tecnológicas para afrontar la demanda de servicios generados por la migración a la modalidad virtual, sino disponer de gestores tecnológicos plenamente capacitados. Esto no se logró de inmediato, pero paulatinamente las IES emprendieron acciones para capacitar a su plantilla docente.

En mayo del 2020, los rectores y directores de IES de la ANUIES celebraron una reunión que contó con la presencia de Esteban Moctezuma, Secretario de Educación Pública en aquel entonces, quien hizo un llamado a vincularse a través de la investigación y la docencia con la realidad que se vivía a fin de generar un modelo educativo enfocado a resolver los problemas sociales y económicos del país. Además, el representante de la SEP también demandó realizar cambios útiles y pertinentes en los contenidos de la educación superior y solicitó una mejor educación en salud en todos los niveles educativos (Schmelkes, 2020).

Busso y Messina (2020) apuntan que la expansión de la pandemia por Latinoamérica se traduciría en aumentos en las brechas socioeconómicas, las brechas en los resultados académicos y en las inversiones educativas; por ello, recomendó al sector público implementar medidas que abordaran la disminución de la tasa de abandono escolar entre los alumnos de ingresos bajos; buscar mejorar el nivel académico y disminuir la segregación social en las escuelas.

Entre todos los retos que asumieron las IES, impedir o disminuir el índice de deserciones fue sin duda una de las más complejas. Esta situación fue para muchos algo inminente e inevitable dadas las condiciones y cambios producidos por la crisis sanitaria.

Suárez y Martínez (2020) previeron que, de extenderse el cese de las actividades escolares, la matrícula de educación superior caería, lo cual traería inconvenientes, principalmente a las IES privadas que dependen del cobro de colegiaturas.

Resulta oportuno que las instituciones de educación superior reflexionen acerca de las estrategias que han implementado o implementaran para convertir los retos (sean estos tecnológicos, administrativos, políticos y sociales) en oportunidades en favor del fortalecimiento del desarrollo institucional, gestión de riesgos y planes de continuidad, con lo cual puedan gozar de estabilidad operativa para apoyar a los estudiantes en sus resultados educativos, darles la mejor experiencia educativa y asegurar un apoyo total y respuesta ante emergencias (ANUIES, 2020).

2.5 Retos y desafíos asumidos por docentes y alumnos

Aquino (2021) argumenta que tanto directivos, profesores y alumnos tuvieron que adoptar o reforzar diversas habilidades debido a los cambios súbitos que se experimentaron en la educación como consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID-19. La autora señala que los retos para los alumnos consistieron en desarrollar competencias digitales y asumir su autoaprendizaje; mientras que para los profesores fue conocer los nuevos modelos de enseñanza, evaluar, diseñar actividades, promover la reflexión y el pensamiento crítico, saber comunicarse y colaborar con otros y familiarizarse con las variadas herramientas tecnológicas para una enseñanza efectiva.

Suárez y Martínez (2020) aseguran que la desigualdad durante la pandemia no solo se manifestó en el acceso que tuvieron los alumnos a dispositivos tecnológicos y a la conectividad, sino también en la disponibilidad que tuvieron los docentes de estos recursos y en el adiestramiento para el desarrollo de estrategias y diseños pertinentes. Durante el confinamiento, tanto docentes como alumnos por igual, se vieron en la necesidad de hacerse con recursos económicos para adquirir equipos tecnológicos, contratar algún servicio de internet o pagar por recargas telefónicas con tal de tomar o impartir clases (Basantes, 2021).

López *et al.* (2021) exponen lo siguiente respecto a la formación a la que se vieron sometidos los profesores: “El uso de las tecnologías digitales para los docentes ha ocurrido en medio de un bombardeo de cursos de capacitación para el uso de las plataformas digitales (p. 153). Pero los docentes universitarios no solo se vieron en la necesidad de aprender mecanismos técnicos de educación virtual, sino que probablemente también experimentaron procesos de adaptación a las situaciones impuestas por la modalidad en línea, sobre todo pensando en que la efectividad de la enseñanza en el aula de clases se sustenta en la buena interacción social entre profesor y alumno (Larraguivel, 2020).

Desde entonces no faltaron los casos en el que las dudas y/o la falta de previsión provocaran que los docentes hicieran lo que podían, lo que querían e incluso, que se negaran a continuar impartiendo clases alegando que no habían sido contratados para dar clases en línea; y es que su proceder y comportamiento

se entiende en un escenario en el que había incertidumbre, miedo y negación de la realidad misma (Sánchez, 2020).

La UNESCO (2020) menciona que actualmente “nada puede sustituir la colaboración entre los docentes, cuya función no consiste en aplicar tecnologías estándar o técnicas didácticas ya preparadas, sino en asumir plenamente su papel de facilitadores del conocimiento y guías pedagógicos” (p. 13). En estos tiempos difíciles el docente tiene la oportunidad de darle un nuevo significado a su papel y puede y debe escuchar y acompañar al alumno y a su entorno (López *et al.*, 2020).

Aun cuando las IES asumieron con gran optimismo la modalidad en línea, la realidad es que no contaban con una planeación que ayudara a los alumnos a aprender y comprender completamente cada materia. Por tanto, cumplir con las tareas o retener información se volvió algo complicado para el alumnado; aunado al gran desafío que representaba disponer o no con herramientas tecnológicas para seguir con las clases en línea (Rojas, 2020).

Esta “nueva” modalidad, exigió a los estudiantes ser autónomos y responsables de su propio proceso de aprendizaje, pero para esto, ellos necesitaban tener una motivación intrínseca, un deseo que los guiara a la creación, a la producción creativa (Estrada, 2020). La autora señala que la motivación es algo fundamental, pero en un momento de incertidumbre causado por la crisis resultaba algo difícil de cultivar y, por el contrario, con desmotivación se es más susceptible y vulnerable.

No hay que olvidar que el confinamiento causó gran impacto en la salud mental de los alumnos. El estrés académico asociado a la pandemia incrementó, lo cual favoreció que la motivación y el rendimiento académico disminuyeran y la ansiedad y dificultades familiares aumentaba (González, 2020).

Sabiendo que el aspecto emocional influye, por ejemplo, en la decisión de abandonar los estudios y demás aspectos (Isaza *et al.*, 2016), autores como González *et al.* (2020) propusieron “implementar programas de prevención, control y disminución de los efectos psicológicos generados por el confinamiento durante la pandemia de Covid-19 con el objetivo de garantizar el bienestar y la salud mental de los estudiantes universitarios” (p. 15).

Otro gran reto para los estudiantes consistió en hacerse con los recursos económicos para sobrevivir a la crisis. En medio del confinamiento la pérdida de empleos juveniles se disparó y quienes dependían de sus trabajos para cubrir gastos escolares, eventualmente no pudieron hacerlo más (Peña, 2020). Encontrar oportunidades y alternativas para ayudar en los gastos familiares o financiar la educación misma, se tornó una misión compleja en un escenario que aparentemente terminó con todas las posibilidades de desarrollo y crecimiento.

La pandemia de la Covid-19, al sacudir al sistema educativo, sometió a docentes y alumnos a una serie de cambios, adecuaciones y transformaciones que para nada fueron fáciles de asumir; fue todo lo contrario, se tradujo en incertidumbre, miedo, retroceso o disyuntivas. Cuesta mucho entender que esta crisis sanitaria haya debilitado muchos logros y avances en la educación, pero también se entiende que es una gran oportunidad de aprendizaje para las autoridades en la materia. Se ha dicho siempre que las situaciones de riesgo deben convertirse en oportunidades, así que estamos en un momento cumbre para que tanto profesores como alumnos puedan redescubrir y redefinir sus roles.

Capítulo III. Deserciones o bajas temporales en la UJAT

Este tercer capítulo está destinado a profundizar en la problemática de la deserción o baja temporal. Primeramente, se definen los términos más significativos para entender con claridad lo que aquí se plantea. En seguida, se aclara cuáles son los tipos y clasificaciones de la deserción y un listado de los motivos o causas asociados a esta problemática de acuerdo con los hallazgos de diversos autores. El capítulo cierra detallando el proceso de baja temporal en la UJAT y el “Modelo Teórico del Proceso de Abandono Universitario de Spady”, teoría seleccionada que explica el proceso de la deserción.

3.1. Referentes conceptuales

A lo largo de este trabajo de investigación se hallará de manera recurrente algunos términos que son importantes en la problemática planteada y que se considera necesario conceptualizar, estos son: Deserción temporal, Pandemia, **Factores personales y Factores académicos.**

El concepto más importante en este estudio es “deserción temporal”, que de acuerdo a Villarreal (2017) es el acto por el cual los estudiantes interrumpen su formación educativa por un año o más estando matriculados en un programa educativo, pero que en la brevedad se reincorporan para continuar con sus estudios.

Otro concepto de deserción temporal lo ofrece Saldívar (2020) quien señala que se da cuando un estudiante elige retirarse de sus estudios debido a situaciones o problemas de tipo económico, familiar, laboral o de salud, pero que después de cierto tiempo se reincorpora a sus clases por el hecho de haber podido presentar reserva de matrícula que le permite continuar con sus estudios.

Delgado *et al.* (2017) se refieren a la deserción temporal como baja temporal y argumentan que es aquella decisión de los alumnos de suspender temporalmente su trayectoria escolar por determinadas causas. Estos autores señalan que la baja temporal es una forma en que se manifiesta y conceptualiza la problemática del abandono escolar.

El reglamento escolar de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2011) establece que la baja es la suspensión de actividades escolares del estudiante y aclara que la baja temporal es una de sus dos modalidades. Esta institución

establece que la baja temporal es el cese total o parcial de las actividades académicas del ciclo escolar que curse el alumno.

Queda claro que la baja o deserción temporal es un estatus en el que se encuentran los alumnos que, debido a diversas causas o factores, deciden interrumpir transitoriamente su formación universitaria. Dado que no se trata de una ruptura definitiva con la institución, se presume que en determinado momento el estudiante decidirá retomar sus estudios para concluir su educación universitaria.

En este estudio, es igual de relevante el término “pandemia”, concepto que podemos llegar a entender si nos aproximamos en primer lugar a su origen etimológico. Henao (2010) menciona que esta palabra deriva de la expresión griega “*pandêmonnosêma*”, que significa “enfermedad del pueblo entero”.

De acuerdo con Zerón (2020) una pandemia es un brote epidemiológico de gran magnitud. El mismo autor agrega que esto afecta a diversos grupos humanos debido a que la enfermedad infecciosa que esté involucrada logra diseminarse por un área geográficamente extensa. Peláez y Más (2020) exponen que una pandemia surge a raíz de que una epidemia traspasa las fronteras internacionales, afectando a un gran número de personas.

Similar a las definiciones anteriores, otro autor señala que el término “pandemia” se refiere a aquella enfermedad que se disemina ampliamente y llega a estar presente en varios países o en todo el mundo al mismo tiempo (Namihira *et al.*, 2020).

Se entiende que una pandemia es un evento que surge cuando alguna enfermedad altamente contagiosa logra extenderse a diversos países o a todo el mundo, llegando a afectar a un gran número de personas. La contingencia sanitaria de la COVID-19 tiene el carácter de pandemia justamente porque ha tenido un alcance a nivel global y ha impactado todos los ámbitos de la vida humana.

Otro concepto clave en esta investigación es “factores personales”, que considerando el contexto de la deserción se refiere a las características, procesos y comportamientos individuales y contextuales correspondientes al ámbito del estudiante, entre los que se encuentran aspectos como problemas familiares, cambio de domicilio, familiares cercanos enfermos, necesidad de trabajar, edad,

baja escolaridad de los padres, factores motivacionales y emocionales, expectativas no satisfechas, problemas de salud, ausencia de disciplina académica, incompatibilidad entre el horario de estudio y de trabajo, influencias familiares u otros grupos primarios, falta de compromiso institucional, metas inciertas, apatía, tendencia a la depresión, introversión, conflictos familiares e incompatibilidad de valores personales con valores institucionales (Romualdo, 2020)

Sánchez *et al.* (2009) declaran que el ámbito personal involucra motivos psicológicos constituidos por aspectos emocionales, motivacionales, desadaptación e insatisfacción; motivos sociológicos debido a influencias familiares y de grupos como amigos o vecinos; y otros motivos no clasificados donde encontramos la edad, salud, fallecimiento, etc.

Ballesteros y Benalcázar (2017) puntualizan que entre los factores personales que inciden en la deserción se encuentran variables como inseguridad a causa de aspectos emocionales y motivacionales, no sentirse identificado con la carrera que se cursa, poco o nulo apoyo familiar, cursar una carrera por imposición familiar, adicciones, embarazo e incluso el post-parto.

Zambrano (2021) expresa que por factor personal se entiende a la dimensión que agrupa variables como las características individuales, las metas, los intereses personales, las motivaciones y la orientación vocacional. El autor considera que los aspectos intrínsecos del estudiante permiten definir perfiles e intervenir ante los riesgos de deserción.

El ámbito personal es una de las dimensiones inalienables a la problemática de la deserción que se constituye o consta de procesos, características, comportamientos, aspecto y/o variables (de tipo psicológicos, sociológicos, etc.) que dependen directamente del estudiante. El ámbito personal es importante para reflexionar sobre esta problemática, puesto que evidentemente es una de sus determinantes.

El “factor académico” es otra expresión relevante en esta investigación debido a que es otra perspectiva para visualizar el fenómeno de la deserción temporal. De acuerdo con Tavico (2020) los factores académicos están relacionados con el acto educativo y son una de las causas de la deserción. El autor

señala que dentro de este factor resaltan aspectos como bajo rendimiento académico, la deficiente preparación en el nivel educativo anterior (que repercute en el desempeño del estudiante), la escasa utilización de técnicas de estudio y la transición del nivel diversificado al superior.

Tomando como referencia a Sánchez *et al.* (2009) los factores académicos se constituyen por problemas cognitivos como bajo rendimiento académico, repitencia, ausencia de disciplina y métodos de estudio; deficiencias universitarias como problemas en los programas educativos relacionadas con la educación tradicional, insatisfacción académica ocasionada por la falta de espacios pedagógicos idóneos para el estudio, falta de orientación profesional manifestada en una inadecuada elección de carrera o centro educativo y ausencia de aptitud académica.

Ballesteros y Benalcázar (2017) mencionan que los factores académicos son predominantes en la deserción y que un alumno puede abandonar su formación debido a la pérdida de materias por bajo rendimiento académico, falta de tutorías académicas, extensa duración de la carrera y por ausencia de orientación vocacional (muchos sin conocimiento previo eligen incorrectamente su carrera y eventualmente la abandona).

Vergara *et al.* (2016) recalcan que entre las características académicas que representan un riesgo de deserción universitaria se hallan el bajo nivel de créditos aprobados, haber desertado de otro programa, la percepción desfavorable de la pedagogía de los docentes y las dificultades para responder a las exigencias académicas.

Se deduce que el ámbito académico es una de las dimensiones predominantes en la deserción y que tiene que ver con el acto educativo, los resultados académicos, las habilidades y las estrategias implementadas por los estudiantes en su formación. El éxito o fracaso en estos procesos es lo que influye en la decisión de permanecer o no en alguna institución.

3.2. Deserción: clasificación y tipos

Mori (2012) menciona que la deserción consiste en “la suspensión definitiva o temporal, voluntaria o forzada, que se puede distinguir por diferentes modalidades,

tales como: abandono de la carrera, abandono de la institución y el abandono del sistema de educación superior” (p. 3). Por su parte, Himmel (2002) expresa que “la deserción se refiere al abandono prematuro de un programa de estudios antes de alcanzar el título o grado, y considera un tiempo suficientemente largo como para descartar la posibilidad de que el estudiante se reincorpore” (p. 94).

Tinto (1989) expone que probablemente ninguna definición podrá captar la complejidad de la problemática de la deserción y es que implica una variedad de perspectivas y una gama de diferentes tipos de abandono. El autor propone no encasillar a la deserción desde la óptica institucional como fracaso, puesto que desde una perspectiva individual puede significar un paso positivo hacia la construcción de una meta o un determinado curso de acción. Con esto se quiere dar a entender que completar un programa de estudios puede no representar un fin deseable; y es que una corta asistencia a la universidad puede resultar suficiente para el logro de metas o que las metas educativas de otros sean superiores al de la universidad misma.

La revisión bibliográfica efectuada permitió identificar la clasificación que diversos autores ofrecen sobre los tipos o modalidades de la deserción (Abarca y Sánchez, 2005; Ballesteros y Benalcázar, 2017; Himmel, 2002; Vergara *et al.*, 2016).

Respecto al tiempo:

- Deserción precoz: Cuando el individuo es admitido, pero no se matricula.
- Deserción temprana: Cuando el individuo abandona sus estudios en los primeros semestres del programa.
- Deserción tardía: Cuando el individuo abandona sus estudios en los últimos semestres.

Respecto a la temporalidad:

- Deserción parcial: Cuando el individuo abandona temporalmente la actividad académica y se presume un regreso.
- Deserción total: Cuando el individuo abandona definitivamente la actividad académica.

Respecto al momento:

- Deserción intra-semestral: Cuando el individuo se retira justificada o injustificadamente durante el semestre.
- Deserción inter-semestral: Cuando el individuo cesa la matrícula para un determinado semestre.

Respecto al individuo:

- Deserción voluntaria: Cuando el individuo por iniciativa propia toma la decisión de abandonar sus estudios.
- Deserción involuntaria: Cuando el individuo es excluido por la institución por incumplimiento administrativo, violación de reglamentos o insuficiencia académica.

Respecto al espacio o dimensión:

- Deserción interna: Cuando el individuo cambia de programa educativo dentro de la IES.
- Deserción institucional: Cuando el individuo abandona la institución o cambia de IES.
- Deserción del sistema educativo: Cuando el individuo, habiendo abandonado una IES, no continúan sus estudios en otra.

3.3. Motivos y causas asociadas a la deserción

Los estudios que han abordado la problemática de la deserción estudiantil han dado cuenta de los factores de tipo personal, académico, económico o sociocultural que influyen o son determinantes en la decisión de dejar los estudios universitarios de forma temporal o definitiva. A continuación, se mencionan algunas de estas causas o motivos desde los ámbitos personal, familiar, académico y social.

Respecto a los motivos personales, un alumno tiende a desertar por las siguientes razones: necesidad de trabajar para sostener sus gastos (Peña, 2020); haber enfermado (Montes de Oca, 2021); problemas de tipo emocional como depresión (Chisaguano, 2022); para mantener estable su salud mental (Lovón y Cisneros, 2020); ser padre o madre de familia y deba encargarse de su hijos (Poveda *et al.*, 2020); problemas de adicciones (Pérez, 2018); tener que viajar o desplazarse (Isaza *et al.*, 2016), imposibilidad de pagar servicios de internet

(Chávez *et al.*, 2021) e inclusive por el miedo que le genera la pandemia, ya sea la propagación o posible contagio (Jacobo *et al.*, 2021).

Respecto a los factores familiares que tienden a influir en la decisión de los alumnos de desertar, podemos mencionar los siguientes: imposibilidad de los padres para financiar los gastos de estudio de sus hijos (Chávez *et al.*, 2021); cambio de domicilio (Delgado *et al.*, 2017); conflictos que alteren la armonía familiar (Poveda *et al.*, 2020); desintegración familiar (Guillermo *et al.*, 2019); enfermedad de algún pariente (Romero *et al.*, 2021) o sufrir la pérdida de algún familiar cercano (Chávez *et al.*, 2021).

Entre los motivos académicos que pueden conducir a un alumno a desertar encontramos: bajo rendimiento académico (Seminara, 2021); no poseer herramientas y recursos tecnológicos indispensables para seguir las clases (Basantés *et al.*, 2021); haber reprobado asignaturas (Delgado *et al.*, 2017); exceso de carga académica (Aquino, 2021); falta de apoyo y acompañamiento por parte del docente (Mejía *et al.*, 2016); ausencia de comunicación con el docente (Aquino, 2021); sensación de acoso o conflicto con el docente (Poveda *et al.*, 2020); percepción de insuficiente preparación del docente en cuanto a habilidades tecnológicas (Aquino, 2021); insatisfacción por la atención brindada por los directivos (Díaz, 2019); cambio de institución (Delgado *et al.*, 2017); insatisfacción por el currículo y estrategias pedagógicas implementadas (Isaza *et al.*, 2016) o el hecho de no desear afectar la trayectoria académica ante la incertidumbre de calificaciones (Aquino, 2021).

Por último, entre los motivos sociales que tienden a influir en la decisión de los alumnos de desertar, podemos citar los siguientes: baja cobertura, falla o ausencia de internet en el área de residencia que impide la conectividad a clases (Peña, 2020), estrés ocasionado por el confinamiento al verse limitado muchas actividades (Aquino, 2021) y problemas con la justicia (Guillermo *et al.*, 2019).

3.4. Proceso de baja temporal en la UJAT

De acuerdo con el Reglamento Escolar de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (2011) la baja consiste en la suspensión de actividades escolares del estudiante y se presenta en dos modalidades: temporal o definitiva.

De la baja temporal, se dice que “Es la suspensión total o parcial de las actividades académicas en el ciclo escolar inscrito” (p. 23). Es decir, un alumno puede dar de baja temporal una materia para cursarla después (parcial) o dar de baja temporal a todas (total); con lo que pasaría a ser un alumno en estatus de baja temporal ante la universidad y en adelante puede volver a retomar sus estudios.

La solicitud de baja temporal está sujeto a ciertos criterios que se exponen en el Reglamento Escolar, estos son:

Baja temporal parcial: El estudiante podrá solicitar la baja temporal de una o más asignaturas siempre y cuando mantenga el mínimo de créditos señalados en el Plan de Estudios, conservando el estatus de estudiante regular y solo podrá dar de baja hasta tres veces una misma asignatura.

Baja temporal total: El estudiante podrá dar de baja temporal a todas las asignaturas, pero de manera previa deberá sostener una entrevista con el tutor cuando tenga menos del 45% de avance curricular. Al hacer efectivo esta opción, el solicitante perderá la condición de estudiante activo.

En ambas posibilidades es importante que el alumno no haya firmado antes carta compromiso y no tenga adeudos de documentos, material hemerobibliográfico y/o laboratorio. Además, debe hacer la solicitud de baja temporal en el periodo establecido en el Calendario Escolar y de Actividades vigente.

El trámite de baja temporal se efectúa en línea. De acuerdo con UJATmx (2021) para llevar a cabo este proceso es necesario ejecutar los siguientes pasos:

- Acceder a la plataforma de Servicios Escolares en Línea con matrícula y contraseña.
- Desplegar las opciones del menú “Alumnos” y seleccionar “Baja Temporal”.
- Elegir la matrícula del programa educativo.
- Leer instrucciones para tener éxito en el trámite.
- Desplegar el menú “Seleccione el motivo” y elegir el motivo de la baja. Las opciones que ofrece la plataforma son: Cambio de carrera, cambio de domicilio a otra entidad, cambio de universidad, falta de orientación por el tutor, falta de vocación a la carrera, incompatibilidad con el docente, por inasistencia a clases, problemas de transporte, problemas con la plataforma

(SEAD), problemas de horario, razones de salud, razones de trabajo, razones económicas y razones particulares.

- Seleccionar la(s) materia(s) que se desea dar de baja.
- Oprimir “Guardar” y dar clic en “Terminar”. Es posible eliminar por única vez la propuesta y rehacerla antes de terminar el trámite.
- Imprimir o descargar en formato PDF el comprobante de baja temporal y resguardar.

3.5. Teoría base de la deserción escolar

El presente trabajo de investigación está fundamentado desde dos disciplinas, las cuales son la base para explicar el fenómeno de la deserción temporal de estudiantes universitarios, estas son: Sociología y Pedagogía.

La Sociología es para Rojas (2014) aquella ciencia que estudia con sus propios métodos a la sociedad (su estructura y la acción social) y la visualiza como un todo (a partir de sus elementos objetivos) o desde la escala individual (subjetivos e intersubjetivos), poniendo especial atención en la dimensión macrosocial o micros social respectivamente.

Villanueva (2013) coincide en que la sociología es una ciencia y manifiesta que se encarga de analizar las determinaciones sociales (estructuras de orden) que repercuten en la conducta humana. Otra definición de este término expresa que la sociología es la ciencia que estudia, describe y analiza el proceso de la vida en sociedad y que tiene como objeto de estudio a los seres humanos y sus relaciones sociales, así como las transformaciones culturales, económicas y políticas a través de la historia (Pratt 1987, citado en Castillo, 2012).

Giddens (1991) detalla que el objetivo de la sociología es estudiar la vida social humana, los grupos y las sociedades, y que su enfoque en el comportamiento de los seres humanos es lo que la hace una ciencia cautivadora. Dicho autor señala que “El ámbito de la sociología es extremadamente amplio y va desde el análisis de los encuentros efímeros entre individuos en la calle hasta la investigación de los procesos sociales globales” (p. 14).

Es importante destacar que la sociología es una disciplina que se agrupa dentro de las llamadas ciencias sociales, que como se ha mencionado, se ocupa de

estudiar las relaciones sociales (Castillo, 2017). Es considerada una ciencia debido a que emplea métodos de investigación (ya sea cuantitativo o cualitativo) con lo cual los expertos pueden analizar, comprender y reflexionar acerca de los fenómenos sociales y sus interrelaciones entre aspectos sociales (Rojas, 2014). La sociología se vale de estos métodos científicos con el fin de aplicar los saberes y conocimientos resultantes en favor del bienestar colectivo (Castillo, 2012).

Resulta necesario considerar la dimensión social en este estudio debido a que no es posible reflexionar sobre la problemática de la deserción temporal únicamente desde el punto de vista académico. El tema aquí planteado es bastante amplio y su análisis requiere enfatizar tanto en los procesos académicos como los procesos sociales involucrados.

La otra disciplina base de esta investigación es la Pedagogía, misma que puede llegar a ser comprendida partiendo de su origen etimológico. La palabra pedagogía está conformada por los vocablos griegos “*paidos*” que significa niño y “*agein*” que significa guiar, por tanto, el pedagogo sería aquel que se encarga de instruir o conducir a los niños (Vega, 2018).

Díaz (2019) señala que todo lo que se sabe sobre la pedagogía ha sido aprendido de un número indefinido de autores de diferentes épocas, quienes a partir de diversos campos y posturas ideológicas han consolidado principios, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas sobre sus objetos de reflexión e intervención.

Vega (2018) manifiesta que los mismos teóricos han definido a la pedagogía como una ciencia, como un arte, como un saber o como una disciplina y aunque en esto difieran, coinciden categóricamente en que la pedagogía se encarga de la educación. Nassif (1958) asegura que el objeto de la pedagogía es la educación y por tanto la pedagogía se encarga del estudio de la realidad educativa y posee el conjunto de normas que regulan esa actividad.

De acuerdo con Liscano (2007) la pedagogía es una de las ciencias de la educación que centra su atención en la resistencia entre sus actores, el poder, la ética, la libertad y su trascendencia en el acto de enseñar (cómo enseñar). Este mismo autor señala que “La pedagogía se ubica en el espacio-tiempo de la

sociedad, en sus valores y principios, y se aventura a proponer cómo debería llevarse a cabo la educación, en qué condiciones y por qué” (p. 24).

Es necesario que quede más claro “a la pedagogía le interesa el *cómo* se da el proceso intencional que busca el perfeccionamiento de las capacidades que distinguen al hombre y la relación que se establece entre el educando y el educador a través del contenido educativo” (Jiménez-Ottalengo y Moreno, 2003).

De la amalgama entre la pedagogía y la sociología, surge la Sociología de la Educación, ciencia que en este trabajo de investigación será vital para la aproximación a la problemática de la deserción temporal.

La literatura consultada explica que la Sociología de la Educación es una disciplina que hace suyo conceptos, modelos y métodos de la sociología para entender la educación en su dimensión social, además, se menciona que tiene la particularidad de ser una rama de la sociología y a la vez una ciencia de la educación, y que incluso se le considera una sociología especial (Castillo, 2017).

Rojas (2014) argumenta que aquello que caracteriza a una investigación de esta rama de la sociología, es el hecho de que toma como paradigma algunas de sus perspectivas principales, que emplea los métodos propios de la sociología y que diseña una metodología científicamente idónea para el estudio de la educación, con el propósito de generar saberes respecto a la realidad de una sociedad, comunidad, grupo, individuos, sistema, institución, etc.

De acuerdo con Rojas (2019) son tres las corrientes o teorías desde donde los autores de la disciplina han tratado la reflexión crítica sobre la educación, las cuales son: la correspondencia, la reproducción y la resistencia. El autor explica que la Teoría de la correspondencia busca establecer el vínculo entre la escuela y el capitalismo como proceso de explotación y dominación. La Teoría de la reproducción plantea que la función de la escuela es naturalizar las desigualdades al estar al servicio de la difusión de capitales culturales, códigos, sistemas de clase y mecanismos de control. Por último, la Teoría de la resistencia plantea que la educación es un dispositivo de poder, que menosprecia las capacidades de los grupos más vulnerables para perpetuar el fracaso escolar y así reproducir las clases obreras necesarias para el sistema neoliberal.

Respecto al campo de interés de esta disciplina, Jiménez-Ottalengo y Moreno (2003) explican que:

A la sociología de la educación le interesa el *por qué* y el *para qué* se informa y se forma a la persona, así como los modos de inculcar los valores del grupo que conforman la conciencia colectiva y orientan el consenso y el disenso sociales (p. 14).

El campo de investigación de la sociología de la educación abarca tanto los problemas de la escuela como cualquier ámbito donde tenga lugar un proceso educativo o de socialización e incluye, de manera particular, la problemática relativa a la compleja relación que se da entre este proceso y la sociedad en su conjunto (Brigido, 2006).

De la Sociología de la Educación, se tomó como base referencial para esta investigación el *Modelo Teórico del Proceso de Abandono Universitario de Spady* (1970), una de las primeras propuestas formuladas desde la óptica de la sociología que permite comprender, evidentemente, la problemática de la deserción.

Este modelo resulta interesante e ideal para el estudio debido a que retoma la figura de la familia como una determinante en este fenómeno. El confinamiento obligatorio decretado a causa de la pandemia de la Covid-19 ha empujado a los estudiantes a permanecer en casa y a reconfigurar y continuar su proceso educativo desde el núcleo familiar. A partir de entonces, todas las resoluciones (incluyendo la decisión de interrumpir la formación escolar) se han tomado desde el hogar, donde seguramente el contexto de la pandemia y su impacto ha tenido gran relevancia.

El modelo de Spady está basado en la teoría del suicidio de Durkheim, quien sostiene que el suicidio es el rompimiento del individuo con el sistema social por su incapacidad para integrarse a la sociedad (Himmel, 2002). Este modelo, en esencia:

Trata la asimilación exitosa de los estudiantes universitarios que ingresan en la vida plena de su institución como algo problemático y no como algo dado. Según este punto de vista, cada estudiante entra en la universidad con un patrón definido de disposiciones, intereses, expectativas, objetivos y valores conformados por su entorno familiar y sus experiencias en la escuela secundaria. Se supone que todo este abanico de experiencias y atributos

puede influir en su capacidad general para adaptarse a las influencias y presiones que encuentra en su nuevo entorno (Spady, 1971., p. 38).

En sí, este modelo teórico aduce que la deserción es producto de la falta de integración de los estudiantes en el contexto de la educación superior (Donoso y Schiefelbein, 2007). Las disposiciones, expectativas, atributos y valores que cada estudiante haya recibido de su entorno familiar serán determinantes en su integración social universitaria.

Spady (1971) expone que el trasfondo familiar (lo relacionado con factores socioeconómicos, origen étnico, calidad de las relaciones interpersonales dentro de la familia, estabilidad, supervisión y apoyo) influye en el potencial académico y la congruencia normativa del estudiante. Por congruencia normativa se entiende al grado general de compatibilidad entre las disposiciones, intereses, actitudes y expectativas del estudiante y el conjunto de conductas, expectativas y exigencias a las que puede estar expuesto en el entorno universitario, que, si son altamente consistentes, harán que el estudiante experimente menos tensiones en su interacción general con los demás (compañeros de clase, miembros del profesorado o administradores).

El modelo también señala que el potencial académico (resultado del trasfondo familiar) influye en el rendimiento académico y en el desarrollo intelectual; así mismo, la congruencia normativa influye también sobre estas dos variables y en el apoyo de pares y la integración social. A su vez, el apoyo de pares, el rendimiento académico y el desarrollo intelectual tiene un efecto sobre la integración social. Esta última será determinante en la satisfacción del estudiante puesto que contribuirá para que reafirme su compromiso con la institucional al decidir permanecer o no en ella.

De acuerdo con Viale (2014), si las influencias mencionadas en este modelo marchan en dirección positiva y son consecuentes con la situación inicial, el estudiante logrará un desarrollo académico y social producto de la compatibilidad de sus propias expectativas y las institucionales, lo que favorecerá su permanencia en la universidad. Por el contrario, si las influencias señaladas se desarrollan en dirección contraria, el estudiante tendrá un rendimiento académico insatisfactorio,

bajo nivel de integración social, bajo nivel de satisfacción y por ende no se sentirá comprometido con la institucional, por lo cual habrá una alta probabilidad de que decida abandonar sus estudios (Díaz, 2008).

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo IV: Método

Este capítulo está dedicado a describir la metodología seguida en este trabajo de investigación. Antes se brinda un panorama general del contexto físico en el que se decidió emprender este estudio. Posteriormente se especifica quienes fungieron como unidades de análisis, cuáles fueron los instrumentos empleados para la recopilación de información, así como el desarrollo e implicaciones del análisis y el procesamiento de los datos obtenidos en el acercamiento empírico.

Antes de exponer las características de la metodología empleada, se considera oportuno explicar brevemente que es y en que consiste lo que se denomina investigación. Naupas *et al.* (2018) aclaran que el término “investigación” proviene del vocablo latino “investigare”, el cual está conformado por las raíces “in” (en busca de) y “vestigium” (huella, indicio, vestigio). Por lo anterior, puede aseverarse que investigar es ir en busca de vestigios, huellas, indicios, pistas o rastros.

Ander-Egg (1987, citado en Hurtado, 2000) declara que la investigación es un procedimiento reflexivo, sistemático, controlado y crítico, que permite descubrir nuevos hechos o datos, relaciones o leyes, en cualquier campo del conocimiento humano. Por su parte, Arias (2012) afirma que la investigación científica es un proceso metódico y sistemático encaminado a solucionar problemas o preguntas científicas, a través de la producción de conocimientos nuevos, mismos que se constituyen como la solución o respuesta a tales interrogantes. Es importante resaltar que en estas definiciones se presenta la labor de investigar como un proceso sistemático o metódico, además de que es aplicado para el estudio de fenómenos con la finalidad de descubrir nuevos conocimientos o aportar nuevos datos a los ya existentes.

4.1. Marco contextual

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) es una institución pública de educación superior en el sureste mexicano cuya unidad central y sede se localiza en la Avenida Universidad, s/n, Zona de la Cultura, Colonia Magisterial, Villahermosa, Centro, Tabasco.

De acuerdo con Ramírez y Andrade (1989) esta casa de estudios tiene como antecedente al Instituto Juárez, el cual fue fundado el 1° de enero de 1879, siendo Presidente de la República el Lic. Benito Juárez García. La inquietud de fundar la universidad de Tabasco llevó a que décadas después se hicieran las gestiones necesarias para dar al instituto este carácter. Tras la aprobación del H. Congreso del Estado, el 20 de noviembre de 1958 se realizó el acto protocolario donde se hacía oficial la creación de la Universidad Juárez de Tabasco. Por decreto gubernamental, en diciembre de 1966 a la universidad se le otorgó la autonomía y desde ese entonces se le denominó como es conocida en la actualidad: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

De acuerdo con los datos del *1er. Informe de Actividades 2020-2021*, a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco la conforman 12 Divisiones Académicas, las cuales se muestran en la tabla:

Tabla 1

Divisiones Académicas de la UJAT

División Académica	Siglas	Ubicación
División Académica de Educación y Artes	DAEA	Centro
División Académica de Ciencias Económico Administrativas	DACEA	Centro
División Académica de Ciencias de la Salud	DACS	Centro
División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades	DACSYH	Centro
División Académica de Ciencias Biológicas	DACBiol	Centro
División Académica de Ciencias Agropecuarias	DACA	Centro
División Académica de Ciencias Básicas	DACB	Centro
División Académica de Ingeniería y Arquitectura	DAIA	Cunduacán
División Académica de Ciencias y Tecnologías de la Información	DACYTI	Cunduacán
División Académica Multidisciplinaria de Comalcalco	DAMC	Comalcalco
División Multidisciplinaria de Jalpa de Méndez	DAMJ	Jalpa de Méndez
División Académica Multidisciplinaria de los Ríos	DAMRios	Tenosique

La oferta de la UJAT está conformada por 123 programas educativos de los cuales 60 son de pregrado (58 licenciaturas, 1 TSU y 1 curso complementario) y 63 de posgrado (17 especialidades médicas, 33 maestrías y 13 doctorados). Cabe mencionar que los servicios de la UJAT se amplían con los centros de extensión cuya oferta está disponible tanto para la comunidad estudiantil como para el público en general, los cuales son: Centro de Desarrollo de las Artes (CEDA) que ofrece 18 talleres; Centro de Fomento al Deporte (CEFODE) que oferta 26 disciplinas y Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras (CELE) donde se imparte 9 idiomas.

En cuanto a infraestructura, la Universidad cuenta con 697 aulas, 274 salas, 1,157 cubículos, 1,266 laboratorios y talleres, 17 auditorios, 10 bibliotecas académicas, 1 biblioteca histórica, 2 centros de investigación, 1 estación de radio, 1 canal de televisión, 1 teatro y otros edificios e instalaciones.

Durante el ciclo escolar 2020 - 2021 la UJAT atendió a 43,274 estudiantes inscritos en alguno de los programas educativos ofertados en las 12 Divisiones Académicas y en los tres Centros de Educación a Distancia. De esta cantidad de alumnos, 14,818 son mujeres y 12,438 son hombres. En ese mismo periodo en los centros de extensión (CEDA, CEFODE y CELE) se atendieron un total de 16,018 alumnos, del cual 10,232 son mujeres y 5,786 son hombres.

La plantilla académica de la UJAT asciende a 2,476 profesores a cargo de los alumnos en las 12 Divisiones Académicas y Centros de Extensión. De estos, 1,383 Profesores son de Tiempo Completo (PTC), 170 de medio tiempo y 923 de asignatura. Según el género, 1,049 son mujeres y 1,427 hombres.

En la UJAT laboran en total 1,748 servidores públicos universitarios, de los cuales 669 son mujeres y 1,079 hombres. Esta plantilla se compone de 721 administrativos, 340 de intendencia y mantenimiento, 179 guardias y veladores, 172 técnicos y servicios profesionales y 336 directivos.

División Académica de Educación y Artes

El trabajo empírico de investigación se realizó específicamente en la División Académica de Educación y Artes (DAEA), uno de los 12 campus que conforman la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. La DAEA se ubica dentro de los

perímetros de la unidad central, en un área denominada Zona de la Cultura, localizada en la Avenida Universidad, s/n, Colonia Magisterial, Villahermosa, Centro, Tabasco.

Según Priego (2012) fue el 21 de junio de 1991 cuando el H. Consejo Universitario, en sesión extraordinaria, aprobó su creación y determinó el nombre con la que se le denominaría: División Académica de Educación y Artes. En ese momento quedó integrada por la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Comunicación, Licenciatura en Idiomas y el Posgrado en Docencia. Además, quedaron sujetos a esta división académica los Talleres Culturales y el Centro de Enseñanza de Idiomas.

El *2do. Informe de Actividades 2020-2021* de la División Académica de Educación y Artes, refiere que la oferta educativa de la DAEA se conforma por programas educativos de pregrado y posgrado (1 TSU, 4 licenciaturas, 2 maestrías y 1 doctorado), los cuales son: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Comunicación, Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura, Licenciatura en Idiomas, Técnico Superior Universitario en Música, Maestría en Gestión Educativa, Maestría en Intervención e Innovación de la Práctica Educativa y Doctorado en Educación.

En el informe antes citado se expresa que en el ciclo escolar 2020-2021 la DAEA atendió a un total de 3, 353 estudiantes inscritos en alguno de los programas educativos de pregrado y posgrado. En ese ciclo escolar 1,174 alumnos estaban matriculados en la Licenciatura en Ciencias de la Educación, 671 en la Licenciatura en Comunicación, 64 en la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura, 1,330 en la Licenciatura en Idiomas, 65 en el programa de Técnico Superior Universitario en Música, 23 en la Maestría en Gestión Educativa, 18 en la Maestría en Intervención e Innovación de la Práctica Educativa y 8 en el Doctorado en Educación.

En términos de infraestructura, la DAEA cuenta con 8 estructuras físicas entre edificios y áreas comunes que abarcan más de 74 espacios académicos que representan aproximadamente 5,200 m² de construcción destinados a actividades académicas, culturales y deportivas. La división posee 65 aulas, 9 oficinas, 50

cubículos, 4 laboratorios, 2 talleres, 11 salas, 1 biblioteca, 1 auditorio, 1 consultorio psicopedagógico, 1 consultorio médico, 15 sanitarios, además de otras instalaciones y espacios.

En el ciclo escolar 2020-01 la plantilla docente ascendía a 231 académicos. De estos, 6 eran profesores investigadores titulares "C" t. C., 11 profesores investigadores titulares "B" T. C., 14 profesores investigadores titulares "A" T. C., 24 profesores investigadores asociados "C" T. C., 37 profesores investigadores asociados "B" T. C., 5 profesores investigadores asociados "B" M. T., 26 profesores investigadores asociados "A" T. C., profesores investigadores asociados "A" M. T., 18 profesores investigadores de asignatura "B", 56 profesores investigadores de asignatura "A" Base, 17 profesores investigadores de asignatura "A" Interinos, 1 técnico académico asociado "A" T. C. y 1 técnico académico asistente "A" M. T.

Por otro lado, el personal administrativo y de intendencia de esta División Académica, lo conforman 43 individuos de los cuales 11 son secretarías, 2 son auxiliares administrativos, 4 son auxiliares de mantenimiento y 26 son auxiliares de servicios.

4.2. Diseño metodológico

Este trabajo de investigación es de carácter descriptivo-exploratorio. Es descriptivo porque se busca especificar las características en torno a las implicaciones que durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19 influyeron en la decisión de los alumnos para recurrir a la baja temporal. Tal como señala Arias (2012), "la investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento" (p. 24). Esta investigación es de tipo exploratorio puesto que, aunque el tema de la deserción temporal ha sido abordado antes, en este estudio se pretende un acercamiento a esta problemática en el marco de la crisis sanitaria de la Covid-19; dentro del contexto de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT. A juicio de Hernández *et al.* (2014) los estudios exploratorios se ejecutan para analizar un tema o problema poco estudiado del cual existen muchas dudas o que no ha sido retomado antes.

Para el acercamiento al trabajo empírico se seleccionó el paradigma mixto de investigación. Se ha elegido llevar a cabo una investigación de este tipo para aprovechar las bondades de la investigación cuantitativa y cualitativa. Se considera que este enfoque es capaz de aportar suficiente información para generar una perspectiva más amplia de la problemática en cuestión y comprenderla a profundidad.

Johnson y Onwuegbuzie (2004, citado en Pereira, 2011) expresan que los diseños mixtos consisten en un estudio en el que el investigador combina técnicas de investigación, métodos, enfoques, conceptos o lenguaje cuantitativo o cualitativo en un solo estudio.

Driessnack *et al.* (2007) afirman que el método mixto consiste en “un único estudio que utiliza estrategias múltiples o mixtas para responder a las preguntas de investigación y/o comprobar hipótesis. Tales estrategias son implementadas concomitantemente o en secuencia” (p. 2).

La investigación mixta tiene como finalidad obtener amplia información del fenómeno estudiado, reflejando datos numéricos, porcentuales en complemento o integrados con datos verbales, textuales o visuales, los cuales posteriormente son triangulados (Carhuancho *et al.*, 2019).

Tal como se ha indicado, este trabajo de investigación asume como referente el paradigma mixto. Se decidió efectuar un estudio de este tipo considerando que la problemática planteada es verdaderamente profunda. Hablar de deserciones temporales y su enlace con un periodo extraordinario de la historia como la pandemia de la Covid-19, merece ser abordada y estudiada de forma amplia para llegar a tener un mayor conocimiento y clara perspectiva del fenómeno. Este paradigma, al permitir aprovechar las bondades de los enfoques cuantitativos y cualitativos, es apto para dar respuestas a las preguntas de investigación planteadas, puesto que tienden a producir suficientes datos e información que dan cuenta de las implicaciones de la realidad asumida.

El modelo de dos etapas es el diseño de investigación mixto que rige este estudio. Creswell (2014) asevera que este modelo implica efectuar dentro del mismo estudio, primero un enfoque y luego el otro, es decir, uno precede al otro. En cuanto

a los resultados, estos se presentan de manera independiente o en un solo reporte. El presente estudio consistió en dos fases o etapas; inició con la ejecución de la fase cuantitativa y continuo con la fase cualitativa.

Fase 1: Comprendió la recolección de datos cuantitativos para determinar los factores académicos y personales que influyeron en la decisión de optar por la baja temporal en el periodo 2020-2021 en medio del escenario crítico que significó la contingencia sanitaria de la Covid-19.

Fase 2: Comprendió la recolección de datos cualitativos para conocer de viva voz de los participantes sus experiencias y percepciones acerca de la decisión de recurrir a la deserción temporal en medio de la crisis sanitaria.

Se decidió realizar la etapa cuantitativa antes que la cualitativa para entender el problema de investigación de manera general o panorámica. Por tanto, en primera instancia se juzgó oportuno medir o captar la magnitud de la problemática con base en datos numéricos y así determinar y describir sus pautas de comportamientos. Posteriormente se llevaría a cabo la fase cualitativa en la que se recogerían las vivencias de los participantes para interpretarlas tal cual se manifestaron y así obtener una perspectiva mayor del problema. Desde la fase cuantitativa se conoció el nivel de disposición de los implicados en participar en la etapa siguiente, los cuales fueron contactados eventualmente e invitados a compartir sus experiencias con el objetivo de llegar a consolidar una postura amplia y profunda de la problemática asumida.

4.3. Participantes del estudio

En la presente investigación, se consideró como participantes del estudio a aquellos estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT que recurrieron a la baja temporal durante el periodo 2020-2021 en medio de la crisis sanitaria de la Covid-19.

Para la fase cuantitativa se decidió efectuar un censo de la población considerando los 86 alumnos en situación de baja temporal. Gracias a las gestiones realizadas se tuvo un acceso parcial a los datos de estos jóvenes con lo cual fue posible localizarlos e invitarlos a participar en el estudio. De los 86 jóvenes

considerados inicialmente, un total de 66 atendieron la solicitud, lo que se traduce en un 76.74% de participación en la primera etapa.

Para ejecutar la fase cualitativa, se consultó a los participantes desde la fase cuantitativa su disponibilidad para acceder a una entrevista presencial. De los 66 jóvenes que participaron en la primera etapa, solo 30 de ellos manifestaron su deseo de colaborar en la siguiente. A fin de obtener un número importante de testimonios que aportaran información suficiente para interpretar la realidad de las bajas temporales, se determinó realizar un total de 15 entrevistas. El criterio de inclusión-exclusión que rigió la selección de informantes fueron los siguientes: Haber participado en la fase cuantitativa puesto que se recurriría a los datos de contacto proporcionado, permanecer o no con el estatus de baja temporal y tener la voluntad de fungir como informantes, es decir, que, aunque hubieran manifestado su intención de colaborar, se respetaría la decisión de ya no hacerlo. Finalmente, solo se logró la respuesta favorable de 11 jóvenes.

4.4. Instrumentos de recolección de información

Se denomina instrumentos de recopilación de información a aquellos recursos, dispositivos o formatos utilizados para obtener, asentar y almacenar información (Arias, 2012). Dado que se trata de una investigación mixta, en este estudio se eligieron como técnicas de recolección de datos la encuesta y la entrevista.

En la primera fase, dedicada a la obtención de datos cuantitativos, se eligió emplear como instrumento un cuestionario, que como plantean Ñaupas *et al.* (2018) “es una modalidad de la técnica de la encuesta, que consiste en formular un conjunto sistemático de preguntas escritas, en una cédula, que están relacionadas a hipótesis de trabajo y por ende a las variables e indicadores de investigación” (p. 291).

Dada las condiciones sanitarias, resultó conveniente para el estudio desarrollar el instrumento de recolección de datos cuantitativos en *Google Forms*, y solo sería necesario compartir a los participantes vía correo electrónico el enlace de acceso, de tal forma que pudiera ser respondida desde la comodidad de sus hogares.

El cuestionario aplicado se constituyó por 13 reactivos y explicaba puntualmente la naturaleza de la investigación, los objetivos perseguidos, los fines de la información recabada y garantizaba un correcto manejo de los datos solicitados. Dicho cuestionario se caracteriza por recopilar información que es posible interpretar de forma numérica y estadística; por dar opciones de respuesta a los participantes que según sea el caso, resulta válido para el estudio y por poder ser respondido sin la intervención de alguien externo.

Los primeros 5 ítems del formulario solicitaban información de tipo personal (nombre, edad, correo electrónico, teléfono y lugar de procedencia); las preguntas del 6 al 10 solicitaban datos de tipo académico (carrera que se cursaba, periodo en que se dio de baja, plan de estudios de su programa educativo, etc.). El resto de las interrogantes buscaban conocer las causas y/o motivos por las que el alumno decidió recurrir a la baja temporal y las acciones que proponían para disminuir el índice de deserciones. Al final de la encuesta se consultaba sobre la posibilidad y disposición para participar en una entrevista personal (para la fase cualitativa). El cuestionario aplicado

En la segunda fase, orientada a la recolección de datos cualitativos, se decidió efectuar una entrevista semi-estructurada, misma que se distingue por poseer una secuencia o guía de preguntas pero que admite sugerir otras según sea conveniente (Álvarez y Jurgenson, 2003). La entrevista consiste en un procedimiento donde dos personas (o incluso más) conversan cara a cara y en el que uno hace preguntas para obtener información y otro es el que provee de información (Hurtado, 2000).

La entrevista semi-estructurada se consideró idónea para este trabajo justamente por su flexibilidad para admitir nuevas preguntas durante la entrevista, aunadas a las establecidas previamente en la guía. Desde un primer momento quedó claro que en el proceso podrían surgir ideas o experiencias que ameritarían ser conocidas a detalle cuando resultaran cruciales para entender mejor el problema, lo cual bien podían captarse formulando nuevas preguntas según fuera el caso.

La guía de entrevista fue construida con base en los objetivos del estudio y los reactivos que la integran se centran en conocer los aspectos personales y aspectos académicos del entrevistado, así como en los motivos de baja temporal, nivel de riesgo y un diseño de estrategias para afrontar la problemática. Dicha guía de entrevista quedó conformada por 28 preguntas, divididas en dos partes. La primera parte comprende las preguntas 1 a la 8 y la segunda, de las preguntas 9 a la 24.

De la primera parte, la pregunta 1 busca conocer la situación académica del alumno previo al inicio de la crisis sanitaria (ciclo escolar que cursaba, promedio, antecedentes de baja, etc.). Las preguntas 2 y 3 rescatan impresiones de los estudiantes ante el inicio de la pandemia y el tránsito a la modalidad en línea. Las preguntas 4 y 5 están centradas en comprender la forma en que el confinamiento afectó la vida social, familiar y personal. La pregunta 6, por su parte, indaga acerca de las principales dificultades a las que se enfrentaron los alumnos en el ámbito académico, y las preguntas 7 y 8 solicitan mencionar las herramientas y recursos tecnológicos con que se contaba antes del inicio de la pandemia y una opinión sobre la plataforma adoptada por la UJAT.

De la segunda parte, las preguntas que van de la 9 a la 12 se enfocan en: conocer la reflexión y decisión de los alumnos para optar por la baja temporal, y buscar profundizar en las razones concretas determinantes a la hora de tomar esta decisión. Las preguntas 13 a la 15 tienen como finalidad; aproximarse al sentir de los jóvenes una vez dados de baja oficialmente, y rescatar el criterio de los padres ante esta decisión. Por otra parte, la pregunta 16 cuestiona acerca del estatus académico del alumno (si permanece con el estatus de baja temporal o no). Si la respuesta es sí, la guía indica aplicar las preguntas 17 a la 19, las cuales indagan sobre la posibilidad de retorno a la universidad y las condiciones necesarias para esto. En caso de que el alumno llegue a responder que ya no permanece con el estatus de baja temporal, la misma guía indica aplicar las preguntas 20 y 21 que se avocan a saber los motivos de retorno y si se ha reincorporado al mismo programa educativo o a otro.

Las últimas tres preguntas cuestionan sobre lo siguiente: la pregunta 22 pide al informante hacer propuestas para disminuir el índice de bajas temporales; la 23 solicita emitir alguna sugerencia para los profesores y la institución, mientras que la pregunta 24 pretende conocer los aprendizajes obtenidos durante el confinamiento debido a la pandemia por COVID-19. Cabe destacar que, dada la naturaleza del tipo de entrevista elegido, hay posibilidad de agregar preguntas adicionales para profundizar en aspectos que se consideren importantes.

Se entrevistaron a aquellos estudiantes que de manera libre accedieron a participar como informantes. En el formulario aplicado como parte de la fase cuantitativa, se cuestionó a los alumnos sobre su disponibilidad para participar como informantes en una entrevista posterior. Un gran porcentaje manifestó su deseo de participar.

A los que accedieron se les explicó de forma anticipada y detallada el propósito del estudio, sus objetivos y los fines de uso de la información recabada. Habiendo expuesto estos puntos se les pidió a los sujetos firmar una carta de consentimiento informado. Con este documento quedaba formalizada la participación del informante en el estudio y al mismo tiempo se autorizaba hacer un uso correcto y responsable de la información proporcionada. Así mismo, dicho documento establecía garantizar el anonimato y la integridad de sus suscriptores.

Para darle validez y credibilidad a los instrumentos diseñados para la investigación, cinco investigadores de la UJAT participaron en el análisis de las preguntas que conformaron tanto el instrumento cuantitativo como el cualitativo. Incluso se efectuó una comprobación de coherencia, llevada a cabo por investigadores externos.

4.5. Análisis y resultados de la investigación

Una vez aplicado el instrumento correspondiente a la fase cuantitativa, se procedió a procesar y tabular los datos obtenidos para su análisis estadístico-descriptivo. La información recabada fue analizada con el programa estadístico *Statistical Package for Social Sciences* (SPSS) v23.

El cuestionario aplicado, dada su naturaleza, recopiló información y datos que permitieron describir el fenómeno en términos numéricos y porcentuales, estableciendo así generalidades. Los resultados se presentan líneas abajo.

Para la fase cualitativa, una vez efectuadas las entrevistas se procedió a transcribir fielmente el testimonio de los informantes apoyados en las grabaciones realizadas con el consentimiento de los mismos. La información recabada fue analizada con el software Atlas ti v9. Los resultados de este orden se exponen en el apartado correspondiente en este trabajo.

4.5.1. Análisis de los resultados cuantitativos

A continuación, se exponen los resultados correspondientes a la fase cuantitativa de esta investigación. Los datos se obtuvieron a través de la aplicación de un cuestionario conformado por 13 ítems elaborado en *Google Forms*. Para que los participantes pudieran responderla se envió un link de acceso vía correo electrónico.

Tal como se explicó en el capítulo dedicado a la metodología, para la fase cuantitativa se decidió efectuar un censo de la población. Se consideró a los 86 jóvenes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT que optaron por la baja temporal en el periodo 2020-2021. Tras haber contactado a los alumnos e invitarlos a responder el cuestionario, explicando los objetivos del estudio, se obtuvo un total de 66 respuestas, lo que se traduce en una tasa de retorno del 76.74%. Una vez aplicado el cuestionario se procedió a analizar la información recabada. En las siguientes tablas se presentan los resultados:

Tabla 2

Género de los participantes del estudio

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	23	34.85%
Femenino	43	65.15%
Total	66	100%

Nota: Datos obtenidos en los cuestionarios aplicados.

La gran mayoría de los participantes pertenecen al género femenino con un 65.15% (43), frente a un 34.85% (23) del género masculino. El número total de mujeres es casi el doble que el total de varones encuestados.

Tabla 3

Edad de los participantes del estudio

Rango de edad	Frecuencia	Porcentaje
[18 – 20]	21	31.81%
(20 - 23]	28	42.42%
(23 - 26]	14	21.21%
(26 - 30]	1	01.51%
(30 - 32]	2	03.03%
Total	66	100%

Nota: Datos obtenidos en los cuestionarios aplicados.

La edad de los participantes del estudio oscila en un rango que va de los 18 a los 32 años, con una media de 22.21 años. El 42.42% de los participantes del estudio, al momento de la aplicación del instrumento se encontraban en el rango de edad entre 21-23 años; el 31.81% entre 18-20 años y el 21.21% entre 24-26 años. Un solo estudiante se situaba en el rango de 27-30 años.

Tabla 4

Municipio de procedencia

Municipio	Frecuencia	Porcentaje
Balancán	1	1.52%
Cárdenas	2	3.03%
Centla	3	4.55%
Centro	30	45.55%
Comalcalco	2	3.03%
Cunduacán	3	4.55%
Huimanguillo	1	1.52%
Jalapa	1	1.52%

Jalpa de Méndez	4	6.06%
Macuspana	1	1.52%
Nacajuca	8	12.12%
Paraíso	1	1.52%
Tacotalpa	7	10.61%
Otro	2	3.03%
Total	66	100%

Nota: Datos obtenidos en los cuestionarios aplicados.

Respecto al lugar de residencia de los encuestados, encontramos que casi la mitad de ellos (45.55%) procede del municipio de Centro, Tabasco, seguido de un 12.12% provenientes del municipio de Nacajuca, Tabasco y un 10.61% oriundos del municipio de Tacotalpa, Tabasco. Por lo menos un estudiante provenía de los siguientes municipios: Balancán, Huimanguillo, Jalapa, Macuspana y Paraíso, lo que representa el 1.52% para cada caso.

Cabe destacar que en este estudio se presentaron dos casos de jóvenes provenientes de algún municipio no perteneciente al Estado de Tabasco, específicamente de los estados de Veracruz y Chiapas. Además, no se registró ningún estudiante perteneciente a los municipios de Emiliano Zapata, Jonuta, Teapa y Tenosique.

Tabla 5

Programa educativo que cursaban

Licenciatura	Frecuencia	Porcentaje
Idiomas	40	60.61%
Ciencias de la Educación	12	18.18%
Comunicación	13	19.70%
Gestión y Promoción de la Cultura	1	1.52%
Técnico Superior Universitario en Música	0	0.00%
Total	66	100%

Nota: Datos obtenidos en los cuestionarios aplicados.

Referente a la carrera que cursaban los participantes del estudio en la DAEA al momento de recurrir a la baja temporal, se detectó que el 60.61% (40) estaba matriculado en la Licenciatura en Idiomas, el 19,70% (13) en la Licenciatura en Comunicación, el 18.18% en la Licenciatura en Ciencias de la Educación y el 1.52 en la Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura.

Resulta interesante que más de la mitad de los encuestados pertenecieran a la Licenciatura en Idiomas y que no tuviéramos reporte de alguno matriculado en la carrera de Técnico Superior Universitario en Música, otro programa educativo ofertado en la DAEA.

Tabla 6

Ciclo escolar que cursaban

Ciclo	Frecuencia	Porcentaje
1er ciclo	5	7.58%
2do ciclo	7	10.61%
3er ciclo	14	21.21%
4to ciclo	9	13.64%
5to ciclo	10	15.15%
6to ciclo	6	9.09%
7mo ciclo	4	6.06%
8vo ciclo	3	4.55%
9no ciclo	5	7.58%
10mo ciclo	1	1.52%
11vo ciclo	0	0.00%
12vo ciclo	1	1.52%
13vo ciclo	1	1.52%
Total	66	100%

Nota: Datos obtenidos en los cuestionarios aplicados.

El 21.21% (14) de los encuestados cursaban el tercer ciclo cuando optaron por la baja temporal; el 15.15% (10) el quinto ciclo; el 13.64% (9) el cuarto ciclo; el 10.61% (7) el segundo ciclo de la carrera; el 9.09% (6) el sexto ciclo; el 7.58% (5) el primer ciclo; otro 7.58% (5) el noveno ciclo; el 6.06% (4) el séptimo ciclo y el 4.55%

(3) el octavo ciclo. Solo un estudiante aseguró haber estado cursando los ciclos 10, 12 y 13, lo cual representa el 1.52% para cada caso, respecto a la frecuencia total.

Esta información nos revela que la mayoría de los encuestados que desertaron se encontraban inscritos en los primeros 5 ciclos de la carrera. También resulta relevante que existan algunos casos en que la baja se solicitó estando inscritos en ciclos muy avanzados.

Tabla 7

Motivos que alentaron la baja

Motivos	Frecuencia
Recursos (falta de internet y equipo de cómputo)	31
Exceso de tareas	19
Docentes poco comprometidos (no se conectaban o asignaban tareas sin explicar)	11
Económicas (mi padre/madre se quedó sin trabajo)	29
Salud (me enfermé)	18
Un familiar enfermó	12
Socioemocionales (estrés, angustia, me afectó la muerte de uno de mis padres o familiares)	22
Sensación de que no estaba aprendiendo (necesitaba prácticas de laboratorio y/o de campo)	24
La modalidad en línea no es de mi agrado	16
Los docentes no están capacitados en el uso de las TIC y tienen poco dominio de la plataforma <i>Teams</i>	8
La situación de la pandemia me llevó a buscar empleo y abandonar las clases	35
Otra	10

Nota: Datos obtenidos en los cuestionarios aplicados.

Para conocer los motivos que llevaron a los participantes del estudio a recurrir a la baja temporal, el cuestionario permitía elegir uno o más motivos implicados y permitía agregar alguno en particular.

De acuerdo con la información proporcionada, el principal motivo que llevo a optar por la baja temporal fue la necesidad de buscar empleo tras la crisis que desencadenó la pandemia, mismo que impidió continuar con las clases. El segundo motivo más importante fue la indisponibilidad de recursos tecnológicos para llevar las clases en línea, a saber, internet y laptop o computadora

Siguiendo la misma línea, otro importante motivo fue lo relacionado al aspecto económico, y es que los padres de familia perdieron sus fuentes de ingreso, lo que derivó que no pudieran cubrir gastos escolares. La sensación de no estar aprendiendo en la modalidad en línea fue otra de las razones que llevo a la baja temporal, al respecto, los encuestados estuvieron de acuerdo en que son necesarias prácticas de campo y laboratorio. Los problemas socioemocionales figuraron como otro motivo destacado y es que no se podría esperar menos de la crisis sanitaria, la cual trajo decesos, incertidumbre y orilló a modificar los hábitos diarios a la sociedad en general. Estas y demás motivos particulares condicionaron la permanencia de los jóvenes en la universidad, quienes no tuvieron otra alternativa más que solicitar la baja temporal.

Tabla 8

Posibilidad de retorno

Regresará	Frecuencia	Porcentaje
Definitivamente sí	34	51.52%
Indeciso	13	19.70%
Tal vez no	5	7.58%
Definitivamente no	14	21.21%
Total	66	100%

Nota: Datos obtenidos en los cuestionarios aplicados.

Al preguntar a los encuestados sobre su intención de integrarse a la universidad, el 51.52%, en tono decidido afirmó que regresarían. Por su parte, el 21.21% alegó que definitivamente no regresaría a la universidad. Por otro lado, el 19.70% (13 sujetos) no tenía lo suficientemente claro si regresar o no, mientras que el 7.58% se mostró menos convencido de poder o querer regresar

Razones de la indecisión para regresar

El cuestionario incluía una pregunta libre: *Si tu respuesta fue "Indeciso", ¿Cuáles serían las razones por las que aún no regresarías a la universidad?*

Ante esta pregunta los participantes expusieron distintas situaciones: Posibilidad de entrar a otra carrera, las clases en línea no eran agradables, cuestiones laborales, ausencia de apoyos o becas, cuestiones personales, problemas económicos, continuidad en clases en línea (prefieren presenciales) y falta de equipo tecnológico para tomar clases.

Tabla 9

Acciones para disminuir el índice de deserción

Acciones	Frecuencia
Que los docentes sean capacitados para trabajar en esta modalidad	27
Ofrecer paquetes de servicios de Internet económicos para los alumnos	24
Que la Universidad ofrezca el servicio de Internet y equipos de cómputos gratuitos dentro de la Universidad	20
Otorgar más becas	37
Mejores trámites administrativos	20
Empatía por parte de los docentes	15
Disminución de tareas y proyectos	12
Diversificar los mecanismos de entrega de proyectos, tareas o actividades	42
Otra	33
Total	230

Nota: Datos obtenidos en los cuestionarios aplicados.

Respecto a las propuestas que los encuestados sugirieron para disminuir el índice de deserciones temporales, fueron las siguientes de mayor a menor frecuencia: Diversificar los mecanismos de entrega de trabajos escolares, otorgamiento de becas, capacitación para los docentes en nuevas tecnologías,

ofrecer paquetes de internet a bajo costo (gestionado por la universidad), mejorar procesos administrativos, facilitar en la universidad equipo de cómputo e internet, empatía por parte de los docentes y disminución del número de tareas y proyectos asignados por los docentes.

Menos frecuentes fueron las siguientes propuestas: Cambios en los contenidos curriculares, mejoramiento de la plantilla docente, diagnóstico de disponibilidad de recursos tecnológicos para su seguimiento, y mejoras en la plataforma Teams.

Tabla 10

Disposición para participar en una entrevista

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	40	60.60%
No	26	39.40%
Total	66	100%

Nota: Datos obtenidos en los cuestionarios aplicados.

La última pregunta del formulario cuestionaba a los participantes sobre su disposición para participar en una entrevista en un momento posterior. Dicha entrevista buscaría profundizar en las determinantes y experiencias que llevaron a cada sujeto a recurrir a la baja temporal. Más de la mitad de los encuestados manifestó su intención de participar, el 60.60% mientras que el 39.40% expresó su negativa a fungir como entrevistado en este estudio.

4.5.2. Análisis de los resultados cualitativos

Como se mencionó en el apartado dedicado a la metodología, el diseño de investigación seleccionado fue uno mixto, lo cual implicaba una parte cuantitativa y una parte cualitativa. Esta última resulto conveniente para el estudio puesto que permite adentrarse en las vivencias y experiencias de los participantes e interpretar la realidad del fenómeno. Así, tal como se ha manifestado anteriormente, es posible consolidar una postura amplia y profunda de la problemática asumida.

Desde la fase cuantitativa se cuestionó sobre la disposición para participar en una entrevista, y un total de 30 participantes manifestaron de manera libre y voluntaria su intención de fungir como informantes. Inicialmente se determinó que

15 jóvenes serían entrevistados, la razón principal fue obtener un número importante de testimonios que aportaran información relevante para interpretar la realidad de las bajas temporales.

Los jóvenes seleccionados evidentemente fueron aquellos que participaron en la fase cuantitativa y manifestaron su deseo de colaborar en la etapa siguiente. A través de los medios de contactos proporcionados, se invitó a acceder a una entrevista presencial. Solo se logró la respuesta favorable de 11 jóvenes dado que en el momento hubo una negativa a participar o no se contó con la asistencia del informante en el lugar y día acordado, aun así, el número es cercano a las 15 entrevistas que se proyectaron inicialmente. Por razones de tiempo o lugar de residencia, un total de 6 entrevistas se efectuaron en la plataforma Microsoft Teams.

Cabe mencionar que a los informantes se les expuso de forma anticipada y detallada el propósito del estudio, los objetivos perseguidos y los fines de uso de la información recabada. Habiendo expuesto estos puntos se pidió a los sujetos firmar una carta de consentimiento informado, documento que formalizaba la participación anónima del informante; garantizaba el uso correcto y responsable de la información proporcionada; manifestaba cuidar la integridad del participante y permitía al mismo abandonar las entrevista en cualquier momento si así lo deseaban. Todas las entrevistas fueron grabadas bajo consentimiento y tuvieron una duración promedio de 70 minutos.

La forma en que se analizó y sistematizó los datos en la presente investigación se efectuó siguiendo los pasos que se detallan a continuación:

- Habiendo efectuado las entrevistas, se transcribieron fielmente apoyados en las grabaciones realizadas con autorización de los participantes.
- Una vez que dichas entrevistas fueron transcritas, se procedió a analizarlas con ayuda del software Atlas.ti v9.
- Se establecieron códigos a la información proporcionada por los informantes y los códigos coincidentes fueron agrupados en categorías.
- Obtenidas las categorías se definieron dos grandes “familias” causantes de las deserciones temporales en la DAEA-UJAT: factores personales y factores académicos.

La codificación se efectuó con base en la literatura consultada y con apoyo de los asesores de este trabajo de investigación. A nivel teórico, conceptual y empíricos se determinó que las categorías conformadas eran las convenientes. Así mismo, profesores investigadores realizaron una comprobación de coherencia identificando en los textos las categorías de análisis generadas y se llevó a cabo un control de credibilidad discutiendo la pertinencia de las interpretaciones realizadas.

Factores personales

Por factores personales se hace referencia a las características, procesos y comportamientos individuales y contextuales correspondientes al estudiante, que abarca aspectos como problemas familiares, cambio de domicilio, familiares cercanos enfermos, necesidad de trabajar, edad, baja escolaridad de los padres, factores motivacionales y emocionales, expectativas no satisfechas, problemas de salud, ausencia de disciplina académica, incompatibilidad entre el horario de estudio y de trabajo, influencias familiares u otros grupos primarios, falta de compromiso institucional, metas inciertas, apatía, tendencia a la depresión, introversión, conflictos familiares e incompatibilidad de valores personales con valores institucionales (Romualdo, 2020).

Dentro de la dimensión Factores Personales se incluyeron estas categorías: Familiares, Económicas, Laborales y Tecnológicas. Los factores personales tienen un gran peso a la hora de decidir poner pausa a la formación. Y es que conforme se alinean las distintas condiciones o situaciones en el ámbito personal, se van gestando necesidades que exigen una toma de decisiones.

La pandemia de la Covid-19 al presentarse como un evento súbito, modificó drásticamente a nivel educativo la rutina y formas de estudio. Lo anterior y otras situaciones particulares de los estudiantes, detonaron la necesidad de optar por la baja temporal en un momento inédito de la historia.

El aspecto económico figuró entre los participantes como uno de los aspectos que influyó en los alumnos para recurrir a la baja temporal. La pandemia impactó fuertemente la economía. El cierre de establecimientos trajo despidos y con ello se dejó de percibir sueldos o ganancias. El no poseer recursos económicos imposibilitó: financiar gastos educativos en general, rentar equipo e internet, poder

contratar servicio de internet en casa, adquirir equipo tecnológico o dar mantenimiento a estos. Esto expresaron los informantes:

“Lo económico, igual porque si no hay dinero ¿yo cómo iba a poder?, voy a recurrir ya sea a un ciber o a imprimir un documento que a mí me pidan de la escuela, entonces yo pensaba en lo económico, como yo le decía al inicio, yo no sabía que después iban a empezar las clases en línea, ya cuando lo supe igual dije estuvo bien que yo me diera de baja si no tendría que ir a un ciber hacer uso de computadora para conectarme” (Informante 2).

“...y pues también económicamente hablando, porque mi esposo estaba estudiando y uno de los dos tenía que dejar la carrera para que el otro pudiera graduarse” (Informante 11).

El aspecto tecnológico fue señalado por los informantes como otra de las razones que motivó la solicitud de baja temporal. Incursionar en la modalidad en línea fue la alternativa elegida por las autoridades educativas para dar continuidad al proceso de formación. Las exigencias y requisitos que devinieron con esta modalidad de estudio, como disponer de internet y de dispositivos y herramientas tecnológicas, no lograron ser cubiertas por los estudiantes, lo cual los puso en una situación de desventaja y los orilló a recurrir a la baja temporal. No disponer de internet, no poseer laptop o computadoras o tener problemas de conexión se tornaron como los casos más recurrentes entre los informantes. Así lo expresaron:

“...cuando nos mandan a casa, en línea me topé con el problema de que no tenía una computadora, no tenía internet en casa, porque realmente no lo necesitaba. Yo al verme en la necesidad de tener que comprar un equipo de cómputo, instalar internet en mi casa, era un gasto que yo no tenía contemplado...” (Informante 6).

“...no tenía computadora, bueno, de hecho ni tengo...este y pues no tenía un celular adecuado, en ese entonces mi celular estaba súper lento, Yo no podía conectarme a las clases en línea, de hecho a veces avisaba que no me agarraba la aplicación porque se me alentaba y eso si me afecto bastante porque empezó a afectar mi calificación, porque hay algunos maestros que decían “pues no se conectan a clases no les puedo poner asistencia ni nada” y pues sí, lógico de hecho me afecto y fue cuando ya me convencí de darme de baja y fue que me di de baja” (Informante 11).

Otro aspecto que resaltó como determinante en la decisión de optar por la baja fue lo laboral. Cabe destacar que antes del inicio del confinamiento algunos informantes trabajaban al tiempo que estudiaban, otros únicamente se dedicaban al estudio. Debido a las carencias económicas generadas por la pandemia, la necesidad de trabajar para apoyar con los gastos familiares y solventar los gastos propios se antepuso a la continuación de los estudios. Así mismo, la inflexibilidad en los horarios de trabajo imposibilitó a muchos tomar sus clases y les sometió a elegir entre el trabajo o la universidad. Así lo manifestaron:

“...no tenía una estabilidad ni para estudiar, ni para trabajar, entonces tenía que tomar la decisión si trabajar o estudiar y pues al final tomé la decisión de trabajar en ese semestre” (Informante 6).

“En mi caso fue el hecho de que me gusta sacar adelante otros proyectos y el hecho de tener un sustento económico, básicamente eso fue, por un sustento económico y básicamente mantener a mi familia y yo también salir adelante” (Informante 7).

El aspecto familiar salió a relucir como otra determinante en la decisión de desertar temporalmente. Se detectó que cuando no se tiene el apoyo familiar, no necesariamente por cuestiones económicas, sino por diferencias respecto al programa educativo que se ha elegido, no queda más para el estudiante que hacerse con los medios para sacar adelante su carrera y con ello enfrentarse a las vicisitudes que impidan la continuación. Otra circunstancia particular dentro del aspecto familiar fue hallarse en estado de gestación y evitar poner en riesgo la integridad física. De esta manera lo relataron:

“...sinceramente tenía que trabajar, lamentablemente no tenía el apoyo de mis padres, mi papá sobre todo fue criado con la vieja escuela, entonces para el primero están sus pensamientos, él quería que estudiara otra cosa, mi hermano estudió medicina, mi papá quería que todos fuéramos médicos (...) a mí siempre me apasionaba Comunicación ...” (Informante 1).

“...por mi embarazo, porque yo vivía a una hora y media, este cuando estudiaba la universidad, vivía a una hora y media de ahí, pues por motivo, porque la combi se llenada y no quería ir parada, pues porque es peligroso para una mujer embarazada y más porque tenía que pasar carretera entonces

este esa fue la principal razón por la que me di de baja por no querer arriesgarme a sufrir una caída o algo así...” (Informante 11).

Factores académicos

Los factores académicos son predominantes en la deserción ya que un alumno puede abandonar su formación a causa de la pérdida de materias por bajo rendimiento académico, falta de tutorías académicas, extensa duración de la carrera o por vocación cuando se elige incorrectamente la carrera (Ballesteros y Benalcázar, 2017).

Dentro de la dimensión “Factores Académicos” se encuentran los siguientes aspectos o categorías, determinantes en la decisión de recurrir a la baja temporal: Docente, Curricular y Vocacional. Los factores de tipo académico se constituyen como responsables directos en la decisión de pausar los estudios. Una vez decretado el confinamiento y trasladado los cursos a la modalidad en línea, la dinámica formativa cambió. Entre que los profesores se desempeñaran eficientemente bajo la nueva modalidad, que los alumnos se adaptaran a ella o lidiaran con circunstancias de todo tipo, la verdad es que en el contexto de la pandemia el escenario para los estudiantes fue distinto y propició condiciones particulares que llevaron a muchos a desertar de forma temporal.

Dentro del aspecto Docente destacan determinantes como la supuesta apatía de los profesores hacia los estudiantes durante las clases en línea o ciertos conflictos relacionados con diferencias o dificultad para establecer acuerdos. De esta forma lo externaron los informantes:

“...en ese tiempo (clases en línea durante confinamiento) había unos maestros medio exigentes o que si...y este, que no entendían ese aspecto (estar en pandemia y tener complicaciones de diversas índoles)” (Informante 9)

“...en los meses de octubre y noviembre me inundé y perdí mi equipo de cómputo, y tuve dificultad para entregar mis tareas a tiempo. Les explicaba a los maestros y les mostraba evidencias y ellos me mandaban a un ciber, pero los cibern también estaban inundados. Pedía yo la oportunidad de entregar las tareas atrasadas y si hubo maestros que...si me ayudaron, pero otros me decían que no, que se dijo una fecha y que no se podía hacer nada” (Informante 10).

Otro aspecto que resultó influir en la decisión de optar por la baja temporal fue el Curricular, el cual, específicamente se relaciona con la carga académica, horarios y trayectorias. Los horarios de las clases en línea ofertados por la División Académica resultaban ser inflexibles para los estudiantes considerando sus intereses, es decir, no eran “amigables” al imposibilitarles desempeñar un trabajo para generar ingresos, por lo cual no tenían otra alternativa que pausar los estudios. Así mismo, la idea de arruinar la trayectoria académica mediante la reprobación de materias u obtener bajas calificaciones fue otro motivo para solicitar la baja temporal. Esto fue manifestado de viva voz de esta forma:

“...se corrían los rumores, incluso entre los maestros que ya no iban a tener ofertas académicas para nosotros de las materias de mi semestre, las clases seguirían en línea, pero iban a ofertar materias, pero de un horario fijo y yo en ese tiempo iba a trabajar y no me convenía estar a una hora pegado a la computadora y a veces ni siquiera había clases” (Informante 8).

“...no podía arriesgarme yo reprobando el semestre, preferí darme de baja a reprobando un semestre, que ya estaba en curso” (Informante 6).

“...me puse a pensar que ya había reprobado este...francés (en un ciclo anterior) y yo dije “si sigo así voy a salir reprobando cualquier otra materia” (...) creo que nada más tomé una semana de clases, pero de ahí lo pensé mucho y yo dije no, no, no, no, no, no, prefiero mil veces, porque igual, porque igual eso igual te afecta en tu promedio, ya ves que a veces te ponen regular y no sé qué, entonces yo dije no, no, no, no, no, no, esperé lo que es lo de la baja y mejor me di de baja...” (Informante 9).

El aspecto vocacional tiende ser otro aspecto que motive la deserción temporal, incluso la definitiva. La incorrecta elección de una carrera se traduce en asumir e iniciar una formación profesional en medio de incertidumbre. Mantenerse cursando una carrera por mera obligación y no por vocación, solo retrasa lo inminente: desertar; aunque tampoco se descarta que se logre culminar pese a no sentirse atraídos por el programa educativo. Un informante en el contexto de las clases en línea aceptó su incomodidad por la carrera que cursaba pese al avance que tenía. Así lo explicó:

“Bueno, realmente en esa licenciatura yo no me sentía muy cómodo desde el principio, porque yo no sabía que iba a estudiar eso, yo iba con otras metas a la ciudad para poder estudiar otras cosas, de hecho yo iba con la mentalidad

de Diseño Gráfico pero como no se pudo porque esa es una carrera que es en una escuela simplemente de paga, no hay pública en esa carrera, ninguna universidad la imparte y pues bueno para que yo me haya dado de baja en esa carrera creo que fue ya el paso de los años..." (Informante 8).

Por las entrevistas se conoció que los alumnos mantenían trayectorias regulares y buenos promedios y en algunos casos alumnos con antecedentes de baja temporal, materias reprobadas o carreras trucas. Solicitar la baja temporal se debió a determinantes directamente relacionadas con efectos producidos por la pandemia de la Covid-19.

Por lo general, previo a tomar una decisión se analiza toda posibilidad o alternativa, sobre todo si se trata de un asunto crucial y no se desea proceder a la ligera. Los entrevistados, ante su inminente baja temporal, se dieron a la tarea de explorar cualquier posibilidad que frenara aquella opción mientras que otros habiendo— analizado hasta la última alternativa concluyeron que nada se podía hacer por más que su deseo fuera mantenerse activos en el sistema escolar. Las opciones consideradas giraban en torno a los motivos que alentaban recurrir a la baja, como hacerse con equipo tecnológico, instalar internet en casa, rentar equipo de cómputo, llegar a acuerdos con los profesores en la entrega de tareas o combinar trabajo y estudio.

"No (no consideró otra alternativa), fue una decisión de no, no puedo, no voy a poder con el paquete de dos cosas al momento (trabajar y estudiar) ..." (Informante 6).

"Si, mejorar mi internet, la verdad estaba buscando muchos proveedores hasta que encontré uno satelital y si me llegó el internet a mi casa, pero no era lo que yo esperaba, ahora sí que me hicieron la gatada y ese internet nunca me funcionó" (Informante 8).

"No encontré otras alternativas, ya no puedo, ya intenté todo, traté de hacer todo lo posible y nada" (Informante 10).

Tomar decisiones es un trabajo complejo, sobre todo si se trata de asuntos que impactarán de alguna u otra forma el futuro. Para los informantes la decisión de recurrir a la baja temporal implicó solicitar la opinión de los padres u otra persona, pero fue predominante tomar esa importante decisión por sí mismo, dándola a

conocer posteriormente a los familiares o no comunicándola inclusive y mantenerla oculta.

“Fue algo personal, porque como yo he dicho yo estoy estudiando entonces ya debo de empezar a cuáles decisiones debo de tomar” (Informante 2).

“No, fue personal porque mis familiares nunca se enteraron de que precisamente me di de baja (Informante 4).

“No, fue una decisión propia, porque hasta ahora yo me estoy costeando mis estudios. La decisión fue completamente personal, no la discutí con nadie, fue una decisión que pensé por la mañana y en la tarde ya estaba listo, ya me había dado de baja” (Informante 6).

“De hecho, lo platique con varios de mis familiares, lo platique, pero no estuvieron de acuerdo, pero al final de cuenta se arreglaron las cosas, pero al final se dieron cuenta de que no quiero descuidar la cuestión profesional simplemente busco he pues una mejor calidad de vida básicamente” (Informante 7).

“...a veces nosotros tomamos decisiones de que pues “x” pero cuando yo sé que es un grado de esta manera (...) pues siempre mí...pues mis papás están en la mesa platicó con ellos y ese día le dije mira mamá pasa esto, mira papá pasa esto, tengo este problema ya no quiero, o sea, ya llegó un momento en el que ya no incluso mi papá me dijo este...¿pero ya lo pensaste bien?, (...) mi mamá me dijo que lo que era mejor para mí que lo hiciera, sí yo sentía que no iba a poder al menos por ese semestre y que necesitaba descansar mi mente (...) de todos modos me iban a apoyar y me iban a seguir apoyando siempre, (...) pues sí este...lo consulte con ellos y todo sí, así fue como me dijeron a mí” (Informante 9).

Familiares, amigos e inclusive profesores salieron a relucir como agentes que trataron de convencer para no optar por la baja en el entendido que no era conveniente para su carrera. Así mismo, el no haber externado tal decisión, impidió a personas cercanas no intervenir. Se detectó que cuando se trataba de una situación que no dependía de los padres de familia o de la universidad, estaba de más comunicarlo.

“Quizá dos compañeros, yo les explique mi situación que no era tanto académica sino económica, yo dependía de los medios de comunicación, de

ahí vivía. Igual mi tutor (...) me dice “no te salgas” a lo que le contesté mira (...) ya no puedo por el dinero; voy a regresar a la UJAT, claro que sí, pero deja que mejore mi situación” (Informante 1).

“No (nadie trató de convencerlo), porque fue una decisión personal y cuando le comenté a mis papás pues ya me había dado de baja, ya no había vuelta atrás (...) tenía que cumplir en el trabajo” (Informante 6).

“Sí, mis padres, ah sí, mi tío también me dijo –no, pues piénsalo bien- (...), también mi esposo me dijo -piénsalo bien antes de salirte, yo quiero tu termines tu carrera-...” (Informante 11).

La postura de los padres al enterarse de la decisión que estaban por tomar sus hijos o en su caso, cuando ya había sido tomada, osciló entre enojo, disgusto, decepción, indiferencia o apoyo. Los padres desean ver triunfar a sus hijos, así que cualquier circunstancia o decisión que amenace aquello no es bien visto, aun cuando exista una poderosa razón. Finalmente, el apoyo moral es crucial, motiva al estudiante a asirse a sus sueños; por el contrario, el poco o nulo apoyo inserta en un escenario de dificultades. Así reaccionaron los padres de familia:

“Mis padres y yo no sabíamos cómo iban hacer las clases, entonces yo le comenté que me iba a dar de baja temporal por la pandemia, entonces ellos estuvieron de acuerdo, pero ya después que supieron que las clases iban a ser en línea me dijeron que no me hubiera dado de baja que ya nosotros íbamos a ver la manera en cómo te conectabas...” (Informante 2).

“Pues dijeron que ya estaban acostumbrado a que hacía lo que yo quiera y mi papá me dijo que esta carrera me la pagara yo, porque él ya estaba cansado de estar pagando porque entras a una y te sales. Me dijo que yo buscara mis propios medios para poder cubrir mis gastos escolares...” (Informante 6).

“mi mamá me dijo que lo que era mejor para mí que lo hiciera (...) e todos modos me iban a apoyar y me iban a seguir apoyando siempre, entonces este obviamente cuando tus papás te fortalecen de esa manera te sientes más motivada a decir no, pues sí, sí lo voy a hacer, ¿por qué? porque pues así sea el caso que pase, sé que ellos van a seguir ahí entonces...” (Informante 9).

“Mi mama, ya sabe cómo son las mamás, me dijo que si hay otra oportunidad en un futuro hay que seguirle. Mi papa me dijo que por que lo hice, que fueron años tirados a la basura” (Informante 10).

Posterior a confirmar la baja temporal en el sistema institucional, los informantes experimentaron una serie de sentimientos, incluso contradictorios entre sí. Por un lado, figurar con el estatus de baja temporal significó estar libres de responsabilidades, exigencias, tareas y compromisos y hasta fue tomado como una especie de descanso en medio de ese escenario tan complejo que resultó ser las clases en línea. Por otro lado, también se manifestaron sentimientos como preocupación, frustración tristeza y decepción, principalmente por la idea de que ya no sería posible el retorno a la universidad, por propiciar atrasos en la trayectoria escolar, por no ser parte de sus compañeros y demostrar sus capacidades, por creerse incompetente o por la certeza de estar saboteando las metas y sueños propuestos. Aquí los sentires de los jóvenes:

“Yo al inicio me sentí bien (...), ya después dije “no pues mi hermana ya está estudiando en línea y pues a ella no se le está complicando” entonces si me dio como las ganas de volverme a reintegrar y yo dije que, ¿porque me di de baja?, no hubiera. Entonces yo veía que mi hermana si podía y como mi hermana está en la prepa ¿porque yo no puedo? y me sentí un poco agüitada” (Informante 2).

“Personalmente bien, porque pude sacar adelante otras cosas, pude encontrar...buscar a que dedicarme, a...que trabajar pues por último para realizarme en ese aspecto” (Informante 7).

“Ay no, pues me puse a llorar, me puse a llorar porque yo no quería sinceramente. para yo...como te decía hace rato, soy de las personas que le gusta, no le gusta atrasarse, entonces cuando incluso...cuando yo estaba dije “le doy o no le doy” incluso cuando lo volví a dudar. Y puse, un semestre perdido son 6 meses y de aquí...a...de aquí cuando yo esté en cuarto voy a decir pues ya estuviera en quinto y cuando ya mis compañeros salgan de la generación que tuve pues...pues yo todavía voy a estar en séptimo semestre...” (Informante 9).

“Fatal. Uno: me sentía bien por qué no tenía esa carga de entregar tarea, o preocupación por las horas de la materia, pero igual extrañaba esa parte que me mantuvieran al corriente, de prisa, al tanto de las tareas; y, cuando me di de baja llegue a pensar que ya no seguiría estudiando, porque la tengo temporal, tal vez me de baja definitiva, quise hacerlo. Lo que me motivó a no

hacerlo fue que pensé ya llevo muchos años no puedo tirarlo a la basura, en poco tiempo puedo terminar, lo puedo hacer y lo voy hacer” (Informante 10).

Respecto al estatus académico en que se encontraban los informantes al momento de la entrevista, la mayoría, por fortuna, se habían logrado integrar de nueva cuenta a la universidad en sus respectivos programas académicos. Uno de los informantes había iniciado incluso de cero por haber sido dado de baja automáticamente, otro más ya había logrado egresar. Un pequeño grupo aún permanecía con el estatus de baja temporal, hasta ese punto tenían en promedio un año en esa situación. Por su parte, uno más había dado fin a su relación con la universidad mediante la baja definitiva.

Las razones que motivaron a los jóvenes a regresar a la universidad son profundas. Predomina el compromiso propio e inclusive el familiar. Existe en los jóvenes la necesidad de saldar la deuda que se tienen así mismo, demostrarse que pueden salir adelante, que pueden cumplir sus propósitos y que tienen que estar preparándose en aquello que los apasiona. Hay intención de reparar la relación con los padres por los momentos de tensión que sobrevinieron de la decisión de recurrir la baja temporal e inclusive la obligación con ellos por su deseo de tener un profesionista en casa. Haber permanecido inactivos de la vida escolar por motivos que eran incapaces de superar, los alentó a no rendirse y recuperar el lugar que les correspondía en la universidad.

“...es lo que me apasionaba, veía recuerdos en Facebook, no quería estar toda la vida así, necesito un título universitario y tan a mano vino la convocatoria de la UJAT y como tenía todos mis documentos decidí seguir en la misma carrera y entré de nuevo a Comunicación” (Informante 1).

“...hasta cierto punto siento que tengo una deuda conmigo mismo, con mis padres, porque dieron todo para que yo estudiara y tengo un compromiso moral con ellos, que ellos habían depositado la confianza en mí, de que yo iba a terminar de estudiar y de tener a otro profesionista en la familia y esa fue una de las principales razones por las que regresé y de tener mi título, para que mis padres lo tengan pegado en la pared...” (Informante 6)

“...desde que yo me di de baja nunca fue...dejar la escuela, o sea, mi meta siempre fue seguir, terminarla...o sea, si ya empecé algo lo tengo que

terminar, no lo voy a dejar a medias y este...y pues nunca ni por mi mente pasó dejarlo algún día...” (Informante 9).

Quienes aún permanecen con el estatus de baja temporal esperan encontrar un equilibrio entre diversas condiciones particulares, solo de esa forma será posible su reincorporación, no antes. Estas condicionantes van desde poder trabajar y estudiar, que la modalidad de estudio deje de ser totalmente en línea hasta esperar que el hijo alcance cierta edad. Lo anterior son pedidos que no dependen tanto de una persona, sino de las circunstancias o del tiempo y que al final de todo se traduce en un retorno incierto.

“Tener un trabajo que me permita estudiar” (Informante 3)

“Que las clases sean de manera semi-presenciales. La verdad no quiero saber nada de tecnologías, que me dejen el montón de tareales aunque me pase trabajando toda la noche. Que volvamos al papel y lápiz” (Informante 10).

“...tendría que esperar a que mi bebé crezca un poco para que yo pueda reintegrarme a estudiar, pues porque un bebé necesita sus cuidados y necesita a su mamá...” (Informante 11)

Las acciones que proponen los informantes para reducir el índice de bajas temporales en la universidad giran en torno a sus propias necesidades que si bien, pueden ser igual de benéficas para aquellos que han tenido que desertar o tengan en mente esta opción. Entre las propuestas están: Impulsar una acción tutorial que ponga especial atención en las circunstancias por la que atraviese el alumno; destinar becas, específicamente a alumnos en situación de baja temporal; horarios rígidos (matutino y vespertino) que no admitan horas libres, de tal forma que posibilite trabajar; promover visitas a los consultorios psicopedagógicos para atender aspectos emocionales; dar seguimiento a alumnos en situación de baja temporal y solicitar a docentes ser más empáticos.

“...los tutores encargarse en ver las situaciones de sus alumnos o tutorados para así poder saber cómo se la están pasando, de cómo es su vida económica, familiar, para así buscar una solución...” (Informante 2)

“...no creo que suceda, pero, de todas maneras, ya vez que contamos con eso de las becas. A través de las becas muchos alumnos de ahí se sobrellevan, pero...en mi caso, yo traté o he tratado de solicitar becas, mmm, a pesar de la edad que tengo, no he podido entrar en las becas...” (Informante 3)

“Que sean un poco más comprensivos los maestros porque no todos tenemos la oportunidad y muchas veces hacemos el esfuerzo, pero ellos no lo entienden, que sean más comprensivos” (Informante 5).

“...no poner tantas trabas para poderte inscribir, implementar un horario rígido, ya sea matutino o vespertino y no con horas saltadas en el día, ya que eso perjudica a los que trabajan o quieren trabajar” (Informante 6).

“Yo creo que lo que ayudaría evitar las bajas temporales y entre muchas otras cosas, hasta mejorara el rendimiento académico de los estudiantes es (...) invitarlos más a ir a las sesiones con la psicóloga y este...hay una psicóloga disponible en la UJAT, eso no todos los estudiantes saben...” (Informante 7).

“Las pláticas con los alumnos, entrevistas, que nos orienten, enviar correos para saber sus motivos y orientarlos para no darse de baja” (Informante 10).

Una información relevante para la entrevista fue cuestionar sobre los aprendizajes obtenidos durante el confinamiento, producto de la pandemia por COVID-19. En definitiva, un evento histórico de esta magnitud sometió a una reflexión profunda de la vida misma. El permanecer encerrados en casa, cambiar hábitos y rutinas, acatar medidas, saber de defunciones por todos lados, vivir en medio de una crisis y más, no es un asunto insignificante, a partir de este hecho nadie volvió y volverá a mirar las cosas de la misma forma. Los aprendizajes que los informantes afirmaron haber obtenido giran en torno a temas como el tiempo, la familia, la salud y las oportunidades.

Haber sido confinados, orillados a permanecer y vivir la crisis sanitaria junto a los miembros de la familia, reforzó aquel lazo que el trabajo, la escuela y la sociedad había debilitado. Fue un momento de reencuentro que hizo valorar aún más a cada miembro de la familia; tenerlos sanos y vivos significó satisfacción y seguridad. Se entendió cuan necesario es manifestar afecto y respeto a los padres, no solo en momentos desagradables sino siempre que se pueda. Inclusive, mirar la situación de otros en el contexto de la pandemia, identificar los sufrimientos y luchas de muchos fue decisivo para empezar a entender a los padres y dejar de juzgarlos, más bien ponerse en sus zapatos y valorar sus sacrificios.

Otra lección aprendida en este contexto fue apreciar la vida y la salud. Nadie tiene nada seguro y en determinado momento los sueños y proyectos pueden

acabar junto con la vida. Respecto al tiempo, se comprendió que es realmente valioso, a veces se suele restarle importancia, pero cada acto que se haga o se deje de hacer repercutirá para bien o mal. Es mejor hacer buen uso del tiempo y se entendió que es muy oportuno saber administrarlo.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Discusión

En esta investigación se planteó como objetivo principal determinar las causas a nivel personal y académico que incidieron en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT a optar por la baja temporal durante la pandemia de la COVID-19.

Los instrumentos aplicados permitieron recabar información y datos de tipo cualitativo y cuantitativo con lo que se tuvo un acercamiento profundo a la problemática de las de las deserciones o bajas temporales. En este estudio se pudo deducir la relación entre la pandemia y sus efectos con las causas y determinantes que motivaron a recurrir por esta opción.

Está claro que la pandemia provocada por el Covid-19 se tradujo en una gran crisis que trascendió de lo social y económico a otras áreas como el educativo, evidenciando las serias dificultades y limitaciones del sistema de educación en general (Avendaño *et al.*, 2021). La emergencia sanitaria y la continuidad del cursado en modalidad virtual, dio origen a serias problemáticas, entre ellas, ausencia de prácticas, dificultad de integración entre estudiantes y casos de deserciones (Seminara *et al.*, 2022).

En la División Académica de Educación y Artes de la UJAT se detectó un número destacable de casos de bajas o deserciones temporales en pleno apogeo de la pandemia por Covid-19, situación que animó a realizar esta investigación persiguiendo ciertos objetivos. Si bien, las deserciones temporales no son nada nuevo, resulta de interés por suscitarse en un panorama inédito, lo que la convierte en una línea de investigación necesaria.

Los resultados de orden cuantitativo sugieren que el aspecto laboral fue el mayor impedimento para continuar con la formación universitaria. El análisis cualitativo confirma la influencia de este motivo sobre la decisión de desertar de forma temporal. Peña (2020), Montes de Oca (2021), Romero *et al.* (2021), Chisaguano (2022) y Seminara (2021) también lo incluye como una causante de la deserción y hablan de la inflexibilidad y exceso del horario de trabajo para estudiar al mismo tiempo.

La pandemia de la Covid-19 afectó seriamente el mundo laboral, al grado de llevar a la extinción a muchas empresas, propiciar la pérdida de empleos o afectar los ingresos (Neri *et al.*, 2020). En esta investigación, se encontró que aquellos que priorizaron el trabajo sobre la formación universitaria lo hicieron por la urgencia de ayudar a los padres en los gastos de la casa o por la necesidad de autofinanciamiento por la ausencia de apoyo familiar (Chávez *et al.*, 2021; Poveda *et al.*, 2020).

Del análisis cuantitativo y cualitativo se deduce que el aspecto económico fue otra de las grandes causas que llevó a muchos a optar por la deserción temporal. Tanto padres como alumnos no pudieron financiar gastos escolares por falta de recursos económicos frente a la pérdida de empleos o disminución de ingresos. Esto coinciden con otros estudios que señalan al aspecto económico como un factor decisivo en la determinación de pausar los estudios debido a la incapacidad de costear equipos o servicios para asumir plenamente las clases en línea (Cáceres y Arrúa, 2020; Chalpartar *et al.*, 2022; Aquino, 2020).

Miranda y Alarcón (2021) argumentan que el riesgo económico es determinante a la hora de decidir si desertar de manera temporal o parcial o inclusive, de forma definitiva. Lo anterior tiene mucho a favor si se considera la coincidencia de este motivo como causa relevante en este y otros estudios. Además, se logra deducir que los problemas económicos que influyen en la tendencia a la deserción son efectos colaterales de la pandemia de la Covid-19 (Chávez *et al.*, 2021).

A nivel cualitativo y cuantitativo también surge como causante de la deserción temporal las limitantes tecnológicas y de conectividad. En otras investigaciones también se da cuenta de esto, expresando la relación entre la indisponibilidad de recursos y problemas de conectividad con la deserción (Cáceres y Arrúa, 2020; Peña, 2020; Romero *et al.*, 2021;). Existe una excepción con Chávez *et al.* (2021) quienes no reportan la brecha tecnológica y de conectividad como una causante de la deserción.

Como dato adicional, una encuesta efectuada a nivel nacional por el INEGI (2021) reveló que el 21.9% de los encuestados no se inscribieron en el ciclo escolar

2020-2021 por carecer de computadora, otro dispositivo o conexión a internet. Por otro lado, la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) (2021) arrojó que el 52.7% de los hogares en Tabasco disponen de conexión a internet y solo el 35.0% posee una computadora.

Se observa una relación estrecha entre la falta de dispositivos y servicios tecnológicos con las carencias económicas. Y es que la vulnerabilidad económica impidió el acceso a equipo tecnológico apropiado e internet, lo que puso en desventaja a un grupo importante de población estudiantil para continuar con el proceso universitario en modalidad virtual, deviniendo de ahí la deserción en sus modalidades (Basantes *et al.*, 2021; Regueyra *et al.*, 2021).

En lo tocante al aspecto familiar, en este estudio se identificó que el apoyo moral y económico por parte de los padres tiende a intervenir en la decisión de pausar o no la formación universitaria. Otros análisis destacan que las relaciones familiares juegan un papel fundamental para la permanencia estudiantil e incluso sitúan la influencia del entorno familiar como la de mayor peso sobre la deserción universitaria; lo cual no es igual para este caso pues este aspecto es relativamente menor respecto a los demás, pero no por eso es menos significativo (Chalpartar *et al.*, 2022; Poveda *et al.*, 2020).

Romero *et al.* (2021) señalan que ser madre de familia representa una dificultad para continuar con el ritmo cursado y en este estudio, aunque solo fue un caso, se llegó a presentar tal cual. Aun cuando en muchos estudios, incluido este, el aspecto familiar sea una condicionante en mayor o menor grado en la deserción, resulta interesante que en otros no tenga que ver nada en absoluto (Miranda y Alarcón, 2021).

En el estudio cuantitativo, el aspecto socioemocional (estrés, depresión, ansiedad, etc.) figura ser una determinante de la deserción en un nivel medio, es decir, no tan relevante pero tampoco insignificante. Dentro de este rubro, otros estudios hablan de diversas causas de tipo emocional que influyen en la deserción, a saber, tristeza frente a la muerte de un familiar; miedo al Covid-19 (expresado a través del cansancio emocional, estar exhausto o tensión por estudiar); estrés,

ansiedad, incertidumbre y seguridad potenciados por la pandemia; impacto socio-emocionales y psicológicos sufridos por la pandemia, así como desinterés (Chávez, *et al.*, 2021; Jacobo *et al.*, 2021; Seminara, 2021; Chisaguano, 2022 y Rivera *et al.*, 2022).

Ante la repentina decisión de continuar clases en modalidad a distancia, se comprobó que lo mucho que se debía hacer desafiaba los recursos disponibles, generando con ello ansiedad y estrés en un escenario de incertidumbre, miedo al contagio y preocupación por lo que vendrá en el futuro cercano (González, 2020). Por la pandemia, surgieron comportamientos de autoprotección, ansiedad y preocupaciones que podían llevar al abandono temporal o definitivo de los estudios (Jacobo *et al.*, 2021).

La información cualitativa y cuantitativa sugiere que aspectos de orden académico también son motivos de la deserción temporal. Poveda *et al.* (2020), Seminara (2021), Miranda y Alarcón (2021) y Rivera *et al.* (2022) sitúan a los factores académicos como causantes de la deserción, pero se identifica que estos ejercen poca influencia o tienen una menor relevancia en la decisión, inclusive, en otros trabajos ni siquiera figuran como detonantes de la deserción. En este estudio, los factores académicos no son los de mayor influencia, pero en definitiva son igual de serios.

Al hacer una revisión de los hallazgos de investigaciones efectuados en años anteriores a la pandemia, se encuentra que los principales motivos asociados a la deserción temporal se relacionaban con problemas económicos, reprobación, necesidad de trabajar y de tipo institucional (Delgado *et al.*, 2017; Díaz, 2018 y Villarreal, 2017). En este estudio hay coincidencia con los problemas económicos y la necesidad de trabajar, pero no con la reprobación y es que incluso ninguno de los participantes reportó este caso. Se deduce que los problemas de conectividad, falta de equipo tecnológico e internet o la imposibilidad de adquirir estas herramientas o servicios, son condicionantes que tomaron fuerza a raíz de la pandemia y es que, en momentos previos a esta época, ni siquiera figuraban como detonantes de las deserciones temporales.

El análisis cuantitativo revela que las mujeres fueron en su mayoría las que optaron por desertar temporalmente en pleno auge de la pandemia de la Covid-19. Chávez *et al.* (2021) encontraron que durante el auge de la pandemia las deserciones fueron más comunes entre el género femenino, aunque en un estudio de Rincón *et al.* (2020) se evidencia que fue mayor entre los varones. No es posible asegurar que un género haya sido más afectado que el otro, puesto que entran en juego muchos factores. Resulta interesante lo expuesto por Suárez y Martínez (2020) al hablar de una inequidad de oportunidades de desempeño según el género como efecto de la pandemia. Para ellos, las mujeres han sido las que más verían afectado su proceso formativo por las inadecuadas condiciones del arraigo domiciliario, el desempeño de roles sociales y las demandas domésticas. Aun así, no es sencillo fijar una postura respecto a este dato.

Los datos cualitativos y cuantitativos indican que quienes desertaron temporalmente, fueron en su mayoría jóvenes entre 20 y 25 años; dato similar al reportado por Delgado *et al.* (2017) en su estudio de bajas temporales en una universidad mexicana. Esta semejanza de edades puede que se deba a que los casos de deserciones por lo general ocurren en los primeros años de estudio (Tinto, 1989).

Peña (2020) encontró que los alumnos de nuevo ingreso han sido los más afectados y quienes mayormente han desertado de la universidad como consecuencia de la pandemia. Este dato se aleja ligeramente de lo hallado en esta investigación, puesto que el mayor número de desertores no se encuentran entre los alumnos de nuevo ingreso, pero sí entre aquellos que cursaban del segundo al quinto ciclo (semestre). Se cumple la consigna de que aquellos que desertan, lo hacen en los primeros años.

Del análisis cuantitativo emana el dato de que más de la mitad de los alumnos que optaron por la modalidad de baja temporal pertenecían a la Licenciatura en Idiomas. Es importante saber que la DAEA ofrecen 5 programas educativos de pregrado: Licenciatura en Ciencias de la Educación, Licenciatura en Comunicación, Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura, Licenciatura en Idiomas y Técnico Superior Universitario en Música. No es pertinente hacer a la ligera un

pronunciamiento sobre la relación entre la carrera y la decisión de baja temporal, pero conviene revisar lo dicho por Basantes *et al.* (2021) sobre el impacto de la virtualidad en el aprendizaje del idioma inglés. Estos autores exponen que la conectividad es una determinante al momento de lograr un aprendizaje significativo y que es causa de desmotivación la metodología empleada por los docentes. Ambos puntos, figuran en este trabajo como determinantes de la deserción.

Al momento de aplicar los instrumentos, se identificó que un grupo notable de jóvenes que habían optado por la baja temporal, ya estaban reincorporados a sus programas educativos. Quienes aún permanecían con el estatus de baja temporal aún sopesaban sus posibilidades, pero la mayoría aseguró tener la intención de regresar (Montes de Oca, 2021). La condición más frecuente para dicho retorno debía ser el fin de la crisis y que todo volviera a ser estable, es decir, que las clases sean de manera presencia (Cáceres y Arrúa, 2020; Miranda y Alarcón, 2021), así como lograr equilibrar el estudio y el trabajo o contar con las herramientas tecnológicas necesarias (Sánchez *et al.*, 2021; Regueyra *et al.*, 2021).

Algunas de las propuestas sugeridas por los estudiantes para disminuir los índices de deserción coinciden con las expresadas en otras obras. A saber, canalizar a jóvenes en situación de riesgo y contribuir a su permanencia mediante seguimiento oportuno, brindar asesoría psicopedagógica para el manejo de emociones y aspectos vocacionales, gestión para el acceso de internet a bajo costo y ayuda financiera específica para jóvenes en riesgo (Banco Mundial; 2020; Peña, 2020; Sabino y Acuña, 2022).

Conclusiones

El objetivo de este trabajo de investigación fue determinar las causas a nivel personal y académicas que incidieron en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT a optar por la baja temporal durante la pandemia de la COVID-19. Para ello, se efectuó un estudio de enfoque mixto, mismo que por su naturaleza, permitió aprovechar las bondades de la investigación cuantitativa y cualitativa para llegar a describir de forma amplia la problemática de las deserciones temporales y su asociación con la pandemia de la Covid-19.

Se entiende que la deserción escolar es uno de los problemas que más resalta en las escuelas de México y que se hace visible cuando los estudiantes deciden abandonar sus estudios de forma temporal o definitiva (Sabino y Acuña, 2020). Este estudio puso especial interés en las bajas o deserciones temporales, entendida como la situación en el que el alumno por diversas causas o motivos, decide hacer una pausa en su formación académica y solicita el estatus de baja temporal a su IES, pero mantiene su lugar dentro de ella y en cualquier momento puede volver a retomar sus estudios.

En nuestro país, como parte de las medidas precautorias para frenar la propagación del virus SARS-CoV-2, las IES públicas y privadas decretaron cerrar temporalmente los planteles e implementaron diversas estrategias para transitar de la modalidad presencial a la modalidad en línea (López y Rodríguez, 2020). En medio de este escenario, se gestaron diversas transformaciones y problemáticas que impactaron significativamente a docentes y alumno por igual.

De entre todas las problemáticas suscitadas en la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, llamó la atención uno en particular: las deserciones temporales. Durante el periodo 2020-2021, en pleno auge de la crisis sanitaria, esta modalidad de deserción fue frecuente, al grado de ser la DAEA el campus que más casos reportó.

Si hasta antes de la pandemia de la Covid-19, el alumnado ya lidiaba con diversos obstáculos que ponían en riesgo su permanencia en las instituciones educativas, con la llegada de la crisis sanitaria esto se volvió aún más crítico y a la

lista de inconvenientes que figuraban como detonantes de la deserción, se sumaron muchas otras.

Aun cuando las bajas o deserciones temporales no son algo nuevo, resultó interesante abordarla como tema de investigación por haberse manifestado en un momento crítico que pasará a la historia y que llegó para modificar la percepción del mundo. La información recabada en este estudio mediante los instrumentos aplicados permitió aproximarnos al fenómeno de estudio y llegar a describir los factores implícitos.

Los resultados indican que en el periodo 2020-2021, las mujeres fueron quienes mayormente optaron por la baja temporal y que los participantes del estudio tenían entre 18 y 25 años en el momento en que solicitaron la baja temporal. En su mayoría residen en el Estado de Tabasco y específicamente en Centro, Tabasco; municipio donde se sitúa la Ciudad de Villahermosa, capital de la entidad.

Respecto al programa educativo, más de la mitad de los participantes del estudio estaban matriculados en la Licenciatura en Idioma; carrera de la DAEA que, por cierto, tenía más alumnos inscritos en el periodo estudiado. En cuanto al ciclo escolar que cursaban, se presentaron más casos en los primeros cinco ciclos de la carrera, siendo el tercer ciclo el de mayor frecuencia.

El estudio reveló que fueron diversos los motivos que orillaron a optar por la baja temporal y que existía una fuerte relación entre estos y la pandemia de la Covid-19. La crisis sanitaria agudizó o hizo emerger ciertos aspectos que condicionaron la permanencia de los jóvenes. Las principales determinantes asociadas a la decisión de desertar tenían que ver con la falta de recursos económicos para financiar gastos académicos; la imposibilidad de adquirir equipo, servicios y herramientas tecnológicas para llevar clases en línea o problemas de conectividad y en la necesidad de trabajar para sobrevivir en pandemia y/o ayudar en los gastos familiares.

Se vislumbra una importante conexión entre los motivos señalados, los cuales evidentemente resultan ser consecuencias del impacto de la pandemia en la educación. Y es que una vez que el mundo supo de la nueva enfermedad y de su

letalidad, se ordenó un confinamiento para contrarrestar los contagios y defunciones.

Por la cuarentena, los establecimientos comerciales se vieron obligados a cerrar temporal o definitivamente u operar parcialmente, además, se puso restricciones a la actividad económica en general, lo cual se tradujo en despidos y disminución o ausencia de ingresos. Las familias o jóvenes que vieron afectadas sus finanzas resolvieron poner en segundo plano a la educación y buscar la manera de sobrevivir en pandemia.

Hacerse con un trabajo para contribuir económicamente en sus familias o sostenerse a sí mismos, fue una misión que se propusieron muchos otros jóvenes, quienes priorizaron el trabajo por encima de su preparación. Otros más, por carencias económicas y/o falta de apoyo familiar no pudieron adquirir equipo tecnológico o servicio de internet para continuar con las clases en línea e incluso, quienes sí contaban con lo indispensable para tomar clases bajo esta modalidad, se enfrentaban a problemas de conectividad o baja cobertura de internet en sus zonas de residencia. Cualquiera que fuese el caso, todo convergió en lo mismo: la baja temporal.

Otros aspectos que destacaron como motivos para desertar temporalmente (aunque menos usuales, pero no por eso menos importantes), fueron: inconformidades con la modalidad de estudio (sensación de no estar aprendiendo, desempeño del docente o desagrado por la modalidad), problemas de tipo emocional y psicológico (estrés, angustia y depresión) y cuestiones de salud (haber enfermado uno mismo o algún familiar). Los aspectos anteriores también guardan relación con la pandemia de la Covid-19 pues se tratan de consecuencias derivadas de ella.

Los aspectos que giran en torno al factor personal (familiar, económico, laboral y tecnológico) fueron los que ejercieron mayor influencia sobre la decisión de solicitar la baja temporal comparado con los aspectos englobados dentro del factor académico (vocacional, currículum y docente).

Afortunadamente, un número importante de alumnos que optó por la baja temporal han logrado reincorporarse a sus respectivos programas educativos. Por

otro lado, quienes aún permanecen con el estatus, esperan que todo vuelva a la “normalidad”, es decir, clases principales o encontrar un trabajo que los deje estudiar. Para que la tasa de deserciones mengüe, se propone dar seguimientos a alumnos en riesgo y apoyarlos, otorgar apoyo financiero para poder cubrir la matrícula o adquirir equipo tecnológico, tener horarios rígidos que permitan trabajar en determinado turno, que la universidad promueva y brinde asesoría psicopedagógica y que los docentes sean más empáticos en la modalidad en línea.

Se está de acuerdo en que las causas de la deserción son multivariadas y que éstas deben ser atendidas según corresponda, es decir, el aspecto familiar por un equipo de tutorías; lo estudiantil con un seguimiento personalizado, y los métodos pedagógicos con innovaciones. Por otro lado, la deserción por cuestiones o dificultades académicas de los jóvenes pueden ser resueltas recurriendo a la transformación digital (Chávez *et al.*, 2021).

Tal como argumentan Cáceres y Arrúa (2021) la deserción perjudica grandemente al estudiante porque retrasa el tiempo de culminación de su preparación, tiende a causar desmotivación y pérdida del interés por la carrera y sobre todo, aleja las oportunidades laborales. Aun cuando se trate de baja temporal, hay un riesgo latente de desertar definitivamente y es que como asegura Aquino (2021), la baja temporal llega a ser la antesala a la baja definitiva, cosa que no se desea por ningún motivo al tratarse de un destino peor para el alumno. Por tal razón, directivos, maestros y padres deben involucrarse en el desarrollo de propuestas que contribuyan a disminuir la deserción escolar; lo ideal sería brindar apoyo a jóvenes en riesgo y canalizarlos a tiempo y de esa manera contribuir a que sigan formándose profesionalmente y no deserte en sus estudios (Sabino y Acuña, 2022).

Ante la posibilidad de que en el futuro se manifiesten enfermedades infecciosas que se conviertan en verdaderas crisis sanitarias, resulta imprescindible concebir mecanismos alternos que eviten suspender o cancelar bruscamente actividades de tipo económicas, políticas y culturales (Segura y Vilchis, 2021). Las universidades, por su parte, deben enfocarse en crear un nuevo modelo educativo pos-pandemia que contemple las fases de enseñanza presencial y remota y

replantear la implementación de estrategias de enseñanza y de aprendizaje pertinentes, centradas en el estudiante. (Miranda y Alarcón, 2021).

Los profesores, sabiendo de las vulnerabilidades, carencias o debilidades tecnológicas que reveló la pandemia, hoy más que nunca deben tener la disposición de adaptarse, actualizarse y prepararse de manera constante y permanente para dar continuidad al proceso formativo, sea en modalidad virtual o mixta (presencial y virtual), procurando mantener los niveles de calidad en la educación. Por tanto, resulta indispensable “las capacitaciones, desarrollo de sentido de pertenencia, optimización de recursos, e implementación de diferentes estrategias de enseñanza-aprendizaje, lo cual se convierte en un factor protector para la prevención de la deserción en las instituciones de educación superior (Chalpartar, *et al.*, 2022, p. 55).

La crisis sanitaria sacó de su zona de comodidad a estudiantes, profesores, directivos y autoridades educativas y demostró cuanto se había avanzado, logrado o innovado. Los casos de deserciones no se hicieron esperar y figuraron como un tema vigente y latente que amerita seguir siendo analizada para el desarrollo de propuestas que conduzcan a reducirla. Pese a que existe la tendencia generalizada de asociar a la pandemia con efectos negativos en la educación, hay que pensar en que este episodio de la humanidad ha ayudado a conocer profundamente los modelos educativos existentes y permitir convertir en oportunidades los retos presentados. A partir de ahora, en el ámbito de la educación no se puede permitir un retroceso, por el contrario, se debe trabajar para avanzar en beneficio de los estudiantes, la comunidad universitaria en general y la sociedad.

Propuestas

A continuación, se enlistan algunas propuestas dirigidas a la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, que bien pueden implementarse para contribuir en la disminución de la tasa de deserciones temporales, e inclusive, las definitivas. Dichas propuestas surgen del análisis de la información recabada como parte de este trabajo de investigación.

- Identificar a los estudiantes con alto riesgo de desertar o encaminados a ese proceso para dar seguimiento a su caso. El tutor, trabajador social o psicólogo deben trabajar en conjunto o de manera individual para analizar las alternativas o medios que impidan la desvinculación del estudiante.
- Hacer las adecuaciones pertinentes en el Reglamento de Tutorías para que los tutores generen durante los primeros años de estudio un dictamen mediante un test o encuesta, enfocado únicamente en detectar las situaciones, amenazas o casos que puedan llevar a los estudiantes a desertar de sus programas educativos. Con esto se consolidaría una especie de banco de datos que proyectaría las principales condicionantes de la permanencia, mismo que contribuirá en el desarrollo de estrategias de retención a nivel institucional.
- Será vital que la universidad misma consolide un programa de apoyo monetario destinado específicamente a jóvenes con altísimo riesgo de desertar. La universidad debe desarrollar mecanismos de asignación y vigilar que el apoyo sea usado en su totalidad para mitigar el o los aspectos que sean amenazas para la permanencia. Por otro lado, si no es posible para la universidad destinar un fondo para este fin, debe gestionar ante instancias estatales o federales programas de becas especiales para jóvenes en riesgo de desertar o desertores.
- Poner a disposición de los alumnos un espacio dotado de equipo de cómputo e internet, al cual, bajo vigilancia, podrán acceder estudiantes que no dispongan de estos recursos. La intención es que puedan efectuar tareas o realizar búsquedas e impedir que no dejen de cumplir y merezcan bajos puntajes por ello.
- La UJAT debe procurar celebrar convenios con empresas proveedoras de internet para ofrecer a los estudiantes paquetes verdaderamente accesibles.

- El consultorio psicopedagógico de la DAEA debe promover por todos los medios disponibles los servicios que ofrece y trabajar muy de cerca con alumnos en riesgo de desertar. Es importante que los alumnos en general comprendan que la salud mental es importante y, por tanto, debe solicitar ayuda cuando se vean en situaciones difíciles como, por ejemplo, estrés por la carga académica o exceso de tareas, dificultades para retener información, ansiedad, depresión o dudas con la carrera que se cursa. Se sabe que los conflictos socioemocionales influyen bastante en la decisión de permanecer o no en la universidad.
- La DAEA debe realizar periódicamente jornadas dedicadas a los estudiantes en donde se promueva un ambiente de mayor atracción, sentido de pertenencia, convivencia entre pares o vínculos de confianza. Estos eventos pueden tratarse de charlas, talleres, rallies, celebraciones de fechas emblemáticas, concursos, muestra de talentos etc. La importancia de esto reside en que la universidad es un medio social y tiende a suscitarse rupturas con este medio por la desintegración y exclusión.
- La División Académica de Educación y Artes debe impulsar o continuar con los programas de capacitación docente que abonen en las competencias digitales de estos. Es necesario que no solo que tengan dominio de los diferentes programas, herramientas o plataformas, sino que puedan encontrar en las nuevas tecnologías aliados para fortalecer los procesos de enseñanza y no solo llevar las prácticas tradicionales a los entornos virtuales.
- Desarrollar un informe que indique el comportamiento de la deserción temporal y definitiva en la División Académica de Educación y Artes, cubriendo un lapso de por lo menos 10 años. Este informe será de gran ayuda para visualizar como se ha comportado este fenómeno a lo largo de los años. Será un material imprescindible para alumnos o profesores que deseen conocer al respecto y útil para investigaciones futuras afines.
- Es importante que se abogue por el desarrollo de políticas internas y públicas que impulsen nuevos modelos educativos, prioricen la capacitación del personal docente y consoliden la modernización del equipamiento en las instituciones.

principalmente en la DAEA. El desarrollo solo será posible con un esquema que haga propicio esto.

- Apoyar e impulsar los trabajos de investigación cuyos propósitos estén centrados en dar seguimiento o aproximarse a la problemática de la deserción. Cuanto mayor es la productividad respecto a un tema, se conoce mejor y se actúa según sea conveniente. Sería muy conveniente que se efectúen más estudios que den seguimiento al tema de las bajas temporales y de esa forma se continúe trabajando en alternativas que ayuden a mitigarla.

México.

Autónoma de Tabasco.

Referencias

- Abarca, A. y Sánchez, A. (2005). La deserción estudiantil en la educación superior: el caso de la Universidad de Costa Rica. *Actualidades Investigativas en Educación*, 5, 1-22. <https://doi.org/10.15517/aie.v5i4.9186>
- Álvarez, J. y Jurgenson, G. (2003) *Como hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*. PAIDÓS. <http://www.derechoshumanos.unlp.edu.ar/assets/files/documentos/como-hacer-investigacion-cualitativa.pdf>
- Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior [ANUIES]. (2020). *Acuerdo Nacional por la Unidad en la Educación Superior frente a la emergencia sanitaria provocada por el COVID-19*. https://web.anui.es.mx/files/Acuerdo_Nacional_Frente_al_COVID_19.pdf
- Aquino, S. (2021). Baja o deserción en tiempos de la pandemia del COVID-19. Experiencia de un estudiante de pregrado. En G. C. Medina, S. P. Aquino y M. Lopes (Eds.), *La tecnología educativa en tiempos de pandemia* (pp. 190-208). Gradus Editora / Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- Arias, F. (2012) *El Proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. Editorial Episteme.
- Avendaño, W., Luna, H. y Rueda, G. (2021). Educación virtual en tiempos de COVID-19: percepciones de estudiantes universitarios. *Formación Universitaria*, 14(5), 119-128. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062021000500119>
- Ballesteros, E. y Benalcázar, A. (2017). *Principales factores que inciden en la deserción de estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Guayaquil durante el período 2011-2015*. [Tesis de pregrado, Universidad de Guayaquil]. Repositorio Universidad de Guayaquil. <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/20581>
- Banco Mundial. (2020). *Covid-19: Impacto en la educación y respuestas de política pública: Resumen Ejecutivo*. Grupo Banco Mundial Educación. <https://pubdocs.worldbank.org/en/454741593524928204/Covid-19-Education-Summary-esp.pdf>

- Banco Mundial. (2021). *El estado de la crisis educativa mundial: un camino hacia la recuperación (Vol. 2): Resumen ejecutivo (español)*. Grupo del Banco Mundial.
<https://documents.worldbank.org/en/publication/documentsreports/documentdetail/402111638769366449/executive-summary>
- Banco Mundial. (22 de enero de 2021). *Se requieren medidas urgentes y eficaces para mitigar los impactos de la COVID-19 en la educación en todo el mundo*.
<https://www.bancomundial.org/es/news/immersive-story/2021/01/22/urgent-effective-action-required-to-quell-the-impact-of-covid-19-on-education-worldwide>
- Basantes, E., Escobar, M., Cárdenas, M. y Ramírez, R. (2021). La virtualidad y su efecto en la educación superior. Una perspectiva de la realidad docente. *Polo del Conocimiento*, 6(2), 410-420. <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v6i2.2267>
- Basantes, E., Escobar, M., Cárdenas, M. y Barragán, R. (2021). El impacto de la virtualidad en el aprendizaje del idioma inglés en educación superior. *Polo del Conocimiento*, 6(5), 46-56. <http://dx.doi.org/10.23857/pc.v6i5.2630>
- Busso, M. y Messina, J. (Eds.). (2020) *La crisis de la desigualdad: América Latina y el Caribe en la encrucijada*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Casanova, H. y García, P. (2021). Presentación Dossier Temático: Desafíos de la educación superior frente a la pandemia de COVID-19 en América Latina y el Caribe. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(2), 31-52.
<https://doi.org/10.54674/ess.v33i2.587>
- Brigido, A. (2006). *Sociología de la educación*. Editorial Brujas.
- Cáceres, E. y Arrúa, M. (2020). Impacto del COVID-19 en la deserción universitaria de las carreras empresariales. *Revista Científica UNE*, 3(1), 40-50.
http://revistas.une.edu.py/index.php/revista_une/article/view/89
- Carhuancho, I., Nolzco, F., Sicheri, L., Guerrero, M. y Casana, K. (2019) *Metodología para la investigación holística*. Universidad Internacional del Ecuador.
- Castellano, J., Carrera, R. y Crespo, W. (2020). Educación on line en tiempos de COVID-19: percepción en estudiantes de la Universidad Católica de Cuenca

- (Ecuador). *Revista De Historia, Patrimonio, Arqueología y Antropología Americana*, (3), 149-175.
<https://www.rehpa.net/ojs/index.php/rehpa/article/view/40>
- Castillo, G. (2017). *Sociología de la Educación*. Fondo Editorial Areandino.
- Castillo, J. (2012). *Sociología de la educación*. Red Tercer Milenio.
- Castro, B., Manrique, R., González, D. y Segura, A. (2020). Trayectoria académica y factores asociados a graduación, deserción y rezago en estudiantes de programas de pregrado de una universidad privada de Medellín (Colombia). *Formación Universitaria*, 3(1), 43-54. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-50062020000100043>
- Chalpartar, L., Fernández, M., Betancourth, S., y Gómez, Y. (2022). Deserción en la población estudiantil universitaria durante la pandemia, una mirada cualitativa. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (66), 37-62.
<https://www.doi.org/10.35575/rvuen.n66a3>
- Chávez, R., Apodaca, C., Bernal, K. y Félix, G. (2021). Deserción ante COVID-19, en programas educativos de la Universidad Autónoma de Occidente, Unidad el Fuerte. *Revista Latinoamericana de Educación y Estudios Interculturales*, 5(3), 27-39.
<http://www.sev.gob.mx/educacionbasica/indigena/wpcontent/uploads/sites/18/2021/07/La-Revista-Latinoamericana-de-Educaci%C3%B3n-y-Estudios-Interculturales-.pdf>
- Chaves, C; Muñoz, H. y González, G. (2021). Deserción académica universitaria y aislamiento preventivo obligatorio en Colombia: Estudio "CHEMA - COVID-19. *Revista Lumen Gentium*, 5(1), 99-113. <https://doi.org/10.52525/lg.v5n1a7>
- Chisaguano, S. (2022). La Covid-19 y su impacto en la deserción escolar de la población estudiantil indígena del Ecuador. *Maestro y Sociedad*, 19 (1), 484-500. <https://maestrosociedad.uo.edu.cu/index.php/MyS/article/view/5515>
- Creswell, J. (2014). *Research Design Qualitative, quantitative and mixed methods approaches*. SAGE.
- DAEA (2021). *2do. Informe de Actividades 2020-2021*. División Académica de Educación y Artes.

- Delgado, E., García, J., Martínez, S. y Flores, M. (2017). La Baja Académica Temporal en el nivel de TSU en la UTNA. *Revista de Sociología Contemporánea*, 4(10), 18-24. [https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sociologia Contemporanea/vol4num10/Revista de Sociologia Contemporanea V4 N10.pdf](https://www.ecorfan.org/bolivia/researchjournals/Sociologia%20Contemporanea/vol4num10/Revista%20de%20Sociologia%20Contemporanea%20V4%20N10.pdf)
- Díaz, C. (2008). Modelo conceptual para la deserción estudiantil universitaria chilena. *Estudios Pedagógicos*, 34(2), 65-86. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000200004>
- Díaz, F. y Toro, A. (2020). SARSCoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina y Laboratorio*, 24(3), 183-205. <https://doi.org/10.36384/01232576.268>
- Díaz, M. (2019). ¿Qué es eso que se llama pedagogía? *Pedagogía y Saberes*, 50, 11-28. <https://doi.org/10.17227/pys.num50-9485>
- Donoso, S. y Schiefelbein, E. (2007). Análisis de los modelos explicativos de retención de estudiantes en la universidad: una visión desde la desigualdad social. *Estudios Pedagógicos*, 33(1), 7-27. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052007000100001>
- Driessnack, M., Sousa, V. y Costa, I. (2007). Revisión de los diseños de investigación relevantes para la enfermería: Parte 3: Métodos mixtos y múltiples. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 15(5), 1-4. <https://doi.org/10.1590/S0104-11692007000500025>
- Estrada, M. (2020). Los retos docentes en tiempos de pandemia: Pensamiento divergente y entornos virtuales en la Universidad. *Poética*, 1(20), 41-52. <https://www.revistapoietica.com.mx/numero-20-experiencias-educativas-durante-la-pandemia-de-covid-19/>
- Giddens, A. (1991). *Sociología*. Alianza Editorial. https://aulavirtual4.unl.edu.ar/pluginfile.php/7106/mod_resource/content/1/Anthony%20Giddens-Sociologia.pdf
- Gonzales, E. y Evaristo, I. (2021). Rendimiento académico y deserción de estudiantes universitarios de un curso en modalidad virtual y

- presencial. *RIED-Revista Iberoamericana De Educación a Distancia*, 24(2), 189–202. <https://doi.org/10.5944/ried.24.2.29103>
- González, L. (2020). Estrés académico en estudiantes universitarios asociado a la pandemia por COVID-19. *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 9(25), 159-197. <https://doi.org/10.31644/IMASD.25.2020.a10>
- Guillermo, M., Solís, M. y Villarruel, K. (2019). Factores de la deserción escolar en estudiantes del primer año de la Licenciatura en Psicología. *Congreso Internacional de Educación*. Tlaxcala, México. Universidad Autónoma de Tlaxcala. <https://posgradoeducacionuatx.org/pdf2018/A085.pdf>
- Henao, L. (2010). El concepto de pandemia: debate e implicaciones a propósito de la pandemia de influenza de 2009. *Revista Gerencia y Políticas de Salud*, 9(19), 53-68. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=54519045005>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014) *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill Education.
- Himmel, E. (2002). Modelo de análisis de la deserción estudiantil en la educación superior. *Calidad en la Educación*, (17), 91-108. <https://doi.org/10.31619/caledu.n17.409>
- Huang, L., Lei, W., Xu, F., Liu, H. y Yu, L. (2020). Emotional responses and coping strategies in nurses and nursing students during Covid-19 outbreak: A comparative study. *PLoS ONE*, 15(8). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0237303>
- Hurtado, J. (2000) *Metodología de la Investigación Holística*. SYPAL.
- Isaza, A., Enríquez, C. y Pérez, I. (2016). Deserción y rezago académico en el programa de medicina de la Universidad del Rosario, Bogotá, Colombia. *Revista Ciencias de la Salud*, 14(2), 231-245. <https://doi.org/10.12804/revsalud14.02.2016.08>
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI]. (2021). *Encuesta para la medición del impacto COVID-19 EN LA EDUCACIÓN (ECOVID-ED) 2020*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/investigacion/ecovid/2020/>

- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática [INEGI]. (2020). *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2021*. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2021/>
- Jiménez, R. y Moreno, L. (2003). *Sociología de la Educación*. Trillas.
- Jacobo, G., Máñez, A., y Cavazos, J. (2021). Miedo al Covid, agotamiento y cinismo: su efecto en la intención de abandono universitario. *European Journal of Education and Psychology*, 14(1), 1-18. <https://doi.org/10.32457/ejep.v14i1.1432>
- Lampert, M., Goldstein, E., Roberts, R. y Manríquez, D. (2020, 20 de marzo). *Cronología de la pandemia COVID-19*. Biblioteca Nacional del Congreso de Chile. https://www.bcn.cl/asesoriasparlamentarias/detalle_documento.html?id=75708
- Larraguivel, E. (2020). La práctica docente universitaria en ambientes de educación a distancia. Tensiones y experiencias de cambio. En H. Casanova Cardiel (Coord.), *Educación y pandemia: Una visión académica* (pp. 109-113). Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Liscano, A. (2007). La Pedagogía como Ciencia de la Educación. *Archipiélago. Revista Cultural de Nuestra América*, 14(56), 24-25. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/19931>
- López, L. y Beltrán, A. (2017). La deserción en estudiantes de educación superior: tres percepciones en estudio, alumnos, docentes y padres de familia. *Pistas educativas*, 39(126), 143-159. <http://itcelaya.edu.mx/ojs/index.php/pistas/article/view/776>
- López, F., Mendieta, A. y Alejandro, S. (2021). Experiencias y sentires en torno a la pandemia del virus COVID-19, la perspectiva de los estudiantes universitarios. *Revista RedCA*, 4(10), 147-169. <https://doi.org/10.36677/redca.v4i10.16631>
- López, M. y Rodríguez, S. (2020). Trayectorias escolares en la educación superior ante la pandemia ¿continuar, interrumpir o desistir? En H. Casanova Cardiel

- (Coord.), *Educación y pandemia: una visión académica* (pp. 103-108). Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación.
- Lovón, M. y Cisneros, S. (2020). Repercusiones de las clases virtuales en los estudiantes universitarios en el contexto de la cuarentena por COVID-19: El caso de la PUCP. *Propósitos y Representaciones*, 8(3), 1-15. <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2020.v8nSPE3.588>
- Maguiña, C., Gastelo, R. y Tequen, A. (2020). El nuevo Coronavirus y la pandemia del Covid-19. *Revista Médica Herediana*, 31(2), 125-131. <https://dx.doi.org/10.20453/rmh.v31i2.3776>
- Mejía, P., Vélez, L., Martínez, C., Restrepo, S., Escobar, C., Lopera, J., Roldán, J., Rincón, A., Marín, L. y Cárdenas, J. (2016). *La tutoría académica. Una alternativa para la superación del rezago académico y la deserción universitaria*. Universidad CES. <http://hdl.handle.net/10946/3786>
- Mendoza, O. (2021). Deserción escolar en México: Una consecuencia, económica, social y educativa de la contingencia SARS-CoV-2. *Revista Nota al Pie*, 1(1), 2-15. https://notaalpie.izt.uam.mx/index.php/nota_al_pie/issue/view/4
- Miranda, V. y Alarcón, H. (2021). Efectos de los factores de riesgo sobre la interrupción de los estudios en jóvenes universitarios, durante la covid-19. *Desde el Sur*, 13(2), 1-16. <https://doi.org/10.21142/DES-1302-2021-0021>
- Montes de Oca, T. (2021). Educación superior: factores económicos que inciden en la deserción escolar. Caso de las licenciaturas de la UNID Tlalneptla. *RIDE Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo*, 12(23), 1-16. <https://doi.org/10.23913/ride.v12i23.1061>
- Morales, J. y Wong, R. (2021). Generalidades, aspectos clínicos y de prevención sobre COVID-19: México y Latinoamérica. *Universidad Médica*, 62(3). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.umed62-3.gacp>
- Moreno, S. (2020). La innovación educativa en los tiempos del Coronavirus. *Salutem Scientia Spiritus*, 6(1), 14-26. <https://revistas.javerianacali.edu.co/index.php/salutemscientiaspiritus/issue/view/132>

- Namihira, D., Namihira, R., Gallardo, H., y Meneses, D. (2020). *Glosario epidemiológico 2020 para entender la pandemia COVID-19*. [https://www.uv.mx/plandecontingencia/files/2020/05/Glosario Epidemiologico_90520.pdf](https://www.uv.mx/plandecontingencia/files/2020/05/Glosario_Epidemiologico_90520.pdf)
- Nassif, R. (1958). *Pedagogía General*. Editorial KAPELUSZ.
- Neri, J., Palmer, G., González, P., Torres N., y León, B. (2020). Habitabilidad, convivencia y recreación como factores para disminuir los efectos negativos en la salud provocados por la cuarentena sanitaria del COVID-19 en jóvenes universitarios. En G. C. Palos, J. C. Neri, L. A. Oros y B. O. Ríos (Eds.). *Efectos sociales, económicos, emocionales y de la salud ocasionados por la pandemia del COVID19. Impactos en Instituciones de Educación Superior y en el proceso de enseñanza-aprendizaje* (pp. 19-52). Editorial Plaza y Valdés.
- Ñaupas, H., Valdivia, M., Palacios, J., y Romero, H. (2018). *Metodología de la investigación Cuantitativa – Cualitativa y la Redacción de la Tesis*. Ediciones de la U.
- Organización Mundial de la Salud. [OMS]. (27 de abril de 2020). *COVID-19: cronología de la actuación de la OMS*. OMS. <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
- Organización Mundial de la Salud. [OMS]. (2021). *Coronavirus*. OMS. https://www.who.int/es/health-topics/coronavirus#tab=tab_1
- Sabino, V. y Acuña, K. (2022). Pandemia y deserción escolar en la Universidad Autónoma de Guerrero, México. *Gestionar: Revista de Empresa y Gobierno*, 2(3), 35-50. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2022.03.003>
- Santos, G., Cortez, P., Vallejo, V. y Reyes, J. (2021) SARS-CoV-2: generalidades, origen y avances en el tratamiento. *Gaceta Médica de México*, 157(1), 88-93. <https://doi.org/10.24875/gmm.20000505>
- Peláez, O. y Más, P. (2020). Brotes, epidemias, eventos y otros términos epidemiológicos de uso cotidiano. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(2), 1-16. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662020000200003

- Peña, M. (2020). Deserción Universitaria. El desafío de una mayoría durante pandemia. *Revista Vinculando*, 1-6. <https://vinculando.org/educacion/desercion-universitaria-el-desafio-de-una-mayoria-durante-pandemia.html>
- Pérez, G. (2018). El derecho a la educación en el contexto del rendimiento académico factor fundamental para la deserción escolar. En R. Sánchez Vázquez (Ed.), *Derechos Humanos, Seguridad Humana, Igualdad y Equidad de Género* (397-419). Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
- Pereira, Z. (2011). Los diseños de método mixto en la investigación en educación: Una experiencia concreta. *Revista Electrónica Educare*, 15(1), 15-19. <http://doi.org/10.15359/ree.15-1.2>
- Ponce, J., Gutiérrez, L. y Castañeda, L. (Coords.). (2020). *Encuesta de continuidad académica en las IES durante la contingencia por COVID-19*. México: Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior. [https://estudio-tic.anuiés.mx/Encuesta Continuidad Académica.pdf](https://estudio-tic.anuiés.mx/Encuesta%20Continuidad%20Academica.pdf)
- Poveda, J., Poveda I. y España, I. (2020). Análisis de la deserción estudiantil en una universidad pública de Bolivia. *Revista Iberoamericana de Educación*, 82(2), 151-172. <https://doi.org/10.35362/rie8223572>
- Priego, G. (2012). Crónica de la creación de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. *Perspectivas Docentes*, 1 (48), 39-49. <https://revistas.ujat.mx/index.php/perspectivas/article/view/572>
- Quiroz, C., Pareja, A., Valencia, E., Enríquez, Y., De León, J. y Aguilar, P. (2020). Un nuevo coronavirus, una nueva enfermedad: COVID-19. *Horizonte Médico (Lima)*, 20(2), 76-81. <https://doi.org/10.24265/horizmed.2020.v20n2.11>
- Ramírez, M. y Andrade, W. (1989). Acontecer histórico de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Una aportación para su análisis. *Perspectivas Docentes*, 1(1), 45-51. <https://revistas.ujat.mx/index.php/perspectivas/article/view/842>
- Ramiro, M. (2020). Epidemiología del SARS-CoV-2. *Acta Pediátrica de México*, 41(1), 8-14. <http://dx.doi.org/10.18233/APM41No4S1ppS8-S142051>

- Regueyra, M., Valverde, E. y Delgado, A. (2021). Consecuencias de la Pandemia COVID-19 en la permanencia de la población estudiantil universitaria. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 21(3), 1-30. <http://dx.doi.org/10.15517/aie.v21i3.46423>
- Rincón, I., Suárez, S. y Suárez, A. (2020). Impacto del programa Jóvenes en Acción en la deserción estudiantil en tiempos de Covid-19. *Revista Espacios*, 41(42), 296-303. 10.48082/espacios-a20v41n42p25
- Rivera, M., Asunción, R., De la Rosa, L., Ramírez, A. y Romero, J. (2022). Influencia de factores determinantes en la deserción escolar en tiempo de pandemia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(2), 1731-1747. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i2.1988
- Rojas, A. (2014). Aportes de la sociología al estudio de la educación (Autores clásicos). *Revista Educación*, 38(1), 33-58. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44030587002.pdf>
- Rojas, J. (2019). Reflexiones críticas desde la sociología de la educación. El vínculo entre ideología, dominación y educación. *QVADRATA. Estudios Sobre educación, Artes y Humanidades*, 1(1), 100-119. <https://vocero.uach.mx/index.php/qvadrata/article/view/136>
- Rojas, M. (2009). El abandono de los estudios: deserción y decepción de la juventud. *Hologramática*. 4(10), 75-94. <https://www.cienciarred.com.ar/ra/doc.php?n=1081>
- Rojas, T. (2020). Los retos docentes en tiempos de pandemia. *Poiética*, 1(20), 41-52. <https://www.revistapoietica.com.mx/numero-20-experiencias-educativas-durante-la-pandemia-de-covid-19/>
- Romero, C., Moreno, C., Acuña, N., Sabadías, M., Rindertsma, L. y Cadelago, V. (2021). Trayectorias académicas interrumpidas de estudiantes de primer año de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Córdoba en época de pandemia. *Anuario Digital De Investigación Educativa*, (4), 118-123. <http://revistas.bibdigital.uccor.edu.ar/index.php/adiv/article/view/4951>

- Romualdo, A. (2020). *Factores socioeconómicos en la deserción estudiantil universitaria de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, Pasco 2018*. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión]. Repositorio institucional UNDAC. <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1835>
- Saldívar, R. (2020). *Factores protectores y de riesgo de la deserción de estudiantes del segundo semestre de la Escuela de Administración Industrial de una institución de educación superior* [Tesis de maestría, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio institucional UPCH. <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/8981>
- Sánchez, G. (2020). Los retos docentes en tiempos de pandemia. *Poiética*, 1(20), 41-52. <https://www.revistapoietica.com.mx/numero-20-experiencias-educativas-durante-la-pandemia-de-covid-19/>
- Sánchez, G., Navarro, W. y García, A. (2009). Factores de deserción estudiantil en la Universidad Surcolombiana. *Paideia Surcolombiana*, 1(14), 97-103. <https://doi.org/10.25054/01240307.1083>
- Sánchez, R., Mendoza, J., Serna, H. y García, J. (2021) Identificación de variables que inciden en la deserción de estudiantes de educación superior en un contexto de pandemia: un estudio de caso en Colombia. *Revista De Investigación Académica Sin Frontera*, (36), 1-19. <https://doi.org/10.46589/rdiasf.vi36.425>
- Schmelkes, S. (2020). La educación superior ante la pandemia de la Covid-19: el caso de México. *Universidades*, 71(86), 73-87. <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2020.86.407>
- Segura, G. y Vilchis, I. (2021). Sociedad escolar y pandemia en México; la educación en línea: de refugio temporal a definitivo. *Apertura*, 13(2), 142-157. <http://dx.doi.org/10.32870/Ap.v13n2.2006>
- Seminara, M. (2021). De los efectos de la pandemia COVID-19 sobre la deserción universitaria: desgaste docente y bienestar psicológico estudiantil. *Revista Educación Superior y Sociedad*, 33(2), 402-42.

- Seminara, M., Fernández, A. y Pérez, A. (2022). Deserción estudiantil en el contexto de la COVID-19: alternativas para la retención universitaria. *Gestionar Revista de Empresa y Gobierno*, 2(1), 63-82. <https://doi.org/10.35622/j.rg.2022.01.005>
- Spady, W. (1971). Dropouts from higher education: toward an empirical model. [Abandono de la educación superior: hacia un modelo empírico]. *Interchance*, 2, 38-62. <https://cyberleninka.org/article/n/1198615>
- Suárez, M. y Martínez, J. (2020). COVID-19: efectos de la desigualdad social y la inequidad en la educación superior en México. *Notas de coyuntura del CRIM*, (15), 1-8. <http://doi.org/10.22201/crim.001r.2020.15>
- Tavico, A. (2021). Factores que influyen en la deserción de la carrera de Administración de Empresas del Centro Universitario de Quiché -CUSACQ-. *Revista Científica Internacional*, 4(1), 39-46. <https://doi.org/10.46734/revcientifica.v4i1.45>
- Tinto, V. (1989). Definir la deserción: Una cuestión de perspectiva. *Revista de la Educación Superior*, 18(71), 1-9. <http://publicaciones.anuies.mx/revista/71>
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT]. (2011). *Reglamento escolar*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco [UJAT]. (2021). *1er. Informe de Actividades 2020-2021*. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
- UJATmx (2021). *Te compartimos el video tutorial, para que realices tu trámite de baja temporal* [Archivo de Vídeo]. YouTube. https://www.youtube.com/watch?v=I_vngaRhMB8
- Vega, E. (2018). ¿Pedagogía o Ciencias de la Educación? Una lucha epistemológica. *Revista Boletín Redipe*, 7(9), 56-62. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/561>
- Vergara, J., Boj, E., Barriga, O. y Díaz, C. (2016). Factores explicativos de la deserción de estudiantes de pedagogía. *Revista Complutense de Educación*, 28(2), 609-630. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n2.50009

- Viale, H. (2014). Una aproximación teórica a la deserción estudiantil universitaria. *Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria*, 8(1), 59-76. <https://doi.org/10.19083/ridu.8.366>
- Villanueva, E., Eberhardt, M. y Nejamkis, L. (2013). *Introducción a la sociología*. Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Villarreal, Y. (2017). *Determinantes asociados a la deserción temporal en estudiantes de enfermería de la Universidad de Huánuco - 2016* [Tesis de licenciatura, Universidad de Huánuco]. Repositorio UDH. http://repositorio.udh.edu.pe/bitstream/handle/123456789/391/T047_72121%20578T.pdf
- Villegas, N. y Zúñiga, M. (2021). Experiencias de aprendizaje en línea derivadas de la pandemia, en estudiantes de educación superior. *4° Congreso Nacional de Investigación sobre Educación Normal*. Hermosillo, Sonora, México. <https://conisen.mx/Memorias-4to-conisen/memorias.html>
- Zambrano, J. (2021). *Efectos de la pandemia del COVID-19 en la deserción de estudiantes de Ciencias de la Comunicación, Universidad Científica del Perú, San Juan 2020 – I*. [Tesis de maestría, Universidad Científica del Perú]. Repositorio Institucional Digital. <http://repositorio.ucp.edu.pe/bitstream/handle/UCP/1471/ZAMBRANO%20CURITIMA%20JHOSIVETH%20JHENINFER%20-%20TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Zavala, M., Álvarez, M., Vázquez, M., González, I. y Bazán, A. (2018). Factores internos, externos y bilaterales asociados con la deserción en estudiantes universitarios. *Interacciones*, 4(1), 59-69. <https://doi.org/10.24016/2018.v4n1.103>
- Zerón, A. (2020). Pandemia e infodemia. *Revista ADM*, 77(4), 182-184. <https://dx.doi.org/10.35366/95110>
- Zevallos, E., Cruzado, J. y Avalos, R. (2020). COVID-19; Perú a los 100 días, breve observación de una pandemia que pone en serios aprietos a la salud pública mundial. *Revista Médica Herediana*.;31(4):287-289. <https://doi.org/10.20453/rmh.v31i4.3865>

Anexos

UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES

DESERCIÓN TEMPORAL EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Objetivo: Determinar las causas personales y académicas que incidieron en la decisión de los estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT a optar por la baja temporal durante la pandemia de la COVID-19.

La información que proporcione será estrictamente confidencial y con fines meramente académicos. Se garantiza la privacidad de los datos personales. Al responder este cuestionario acepta el consentimiento informado. Se solicitan datos de correo y teléfono de contacto para continuar participando en una segunda etapa. La información recabada será muy valiosa para implementar políticas institucionales de mejora que incidan en la retención y egreso de los estudiantes.

1. Nombre completo

2. Edad

3. Correo electrónico personal

4. Celular o teléfono fijo de contacto

5. Municipio de Procedencia

- a) Balancán
- b) Cárdenas
- c) Centla
- d) Comalcalco
- e) Cunduacán
- f) Centro
- g) Emiliano Zapata
- h) Huimanguillo
- i) Jalapa

- j) Jalpa de Méndez
- k) Jonuta
- l) Macuspana
- m) Nacajuca
- n) Paraíso
- o) Teapa
- p) Tacotalpa
- q) Tenosique
- Otro (especifique)

6. Programa educativo que cursabas:

- a) Licenciatura en Idiomas
- b) Licenciatura en Ciencias de la Educación
- c) Licenciatura en Comunicación
- d) Licenciatura en Gestión y Promoción de la Cultura
- e) Técnico Superior universitario en Música

7. Ciclo que cursaba cuando se dio de baja:

- a) 1er ciclo
- b) 2do ciclo
- c) 3er ciclo
- d) 4to ciclo
- e) 5to ciclo
- f) 6to ciclo
- g) 7mo ciclo
- h) 8vo ciclo
- i) 9no ciclo
- j) 10mo ciclo
- k) 11vo ciclo
- l) 12vo ciclo
- m) 13vo ciclo
- n) 14vo ciclo

8. En caso de ser de la Licenciatura en Idiomas, indicar el Plan de Estudios que cursabas:

- a) 2010
- b) 2017
- c) No aplica

9. Indica los motivos que te llevaron a darte de baja temporal y/o definitiva
(puedes escoger más de una opción)

- a) Recursos (falta de internet y equipo de cómputo)
- b) Exceso de tareas
- c) Docentes poco comprometidos (no se conectaban o asignaban tareas sin explicar)
- d) Económicas (mi padre/madre se quedó sin trabajo)
- e) Salud (me enfermé)
- f) Uno de mis familiares enfermó de COVID
- g) Socioemocionales (estrés, angustia, me afectó la muerte de uno de mis padres o familiares)
- h) Sentí que no aprendía (necesitaba prácticas de laboratorio y/o de campo)
- i) No me agrada llevar clases en la modalidad en línea
- j) Los docentes no están capacitados en el uso de las Tics y tienen poco dominio de la plataforma Teams
- k) La situación de la pandemia me llevó a buscar empleo y abandonar las clases
- Otra (especifique)

10. ¿Planeas ingresar de nuevo a la misma licenciatura?

- a) Definitivamente Sí
- b) Indeciso
- c) Tal vez No
- d) Definitivamente No

11. Si tu respuesta fue indecisa, ¿Cuáles serían las razones por las que no regresarías a la universidad?

12. ¿Qué acciones propones para disminuir el índice de deserción en tu División Académica? (puedes escoger más de una opción)

- a) Que los docentes sean bien capacitados para trabajar en esta modalidad.
- b) Ofrecer paquetes de servicios de Internet económicos para los alumnos.
- c) Que la Universidad ofrezca el servicio de Internet y equipos de cómputos gratuitos dentro de la Universidad.
- d) Otorgar más becas.
- e) Mejores trámites administrativos.
- f) Cambio de contenidos en los programas.
- g) Mejoramiento de la planta docente.
- h) Empatía de los docentes.
- i) Diagnósticos para identificar quiénes tienen equipo y quiénes no, para ofrecer un espacio de trabajo en las divisiones.
- j) Disminución de tareas y proyectos.
- k) Diversificar los mecanismos de entrega de proyectos, tareas o actividades.
- l) Otra...

13. Muchas gracias por tu participación. ¿Estarías dispuesto a participar en una entrevista presencial?

- a) Sí
- b) No



Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

División Académica de Educación y Artes

Guía de entrevista dirigida a estudiantes que se dieron de baja temporal durante la pandemia. Periodo 2020-2021.

Objetivo: Determinar las causas personales y académicas que incidieron en la baja temporal de los estudiantes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco durante la pandemia COVID-19.

Nombre: _____ Edad: _____ Género: _____

Carrera: _____ Semestre que cursaba: _____

Municipio: _____ Trabajas actualmente: _____

En caso afirmativo, dónde laboras y que antigüedad tienes: _____

Razón que argumentó en la baja: _____

Instrucciones: Conteste lo más ampliamente posible los siguientes cuestionamientos.

1. ¿Cómo era tu vida académica hasta antes de la pandemia? (promedio, alguna baja antes de ésta, etc.)
2. Al inicio de la pandemia ¿Qué pensaste cuando se comenzó a hablar de la crisis sanitaria?
3. Cuando se hizo pública la decisión de que las clases continuarían de manera virtual ¿qué pensaste?
4. ¿Cómo viviste el cambio a nivel social debido las medidas impuestas para frenar la propagación de la Covid-19?
5. ¿Qué puedes relatar sobre tu experiencia en relación con la pandemia y su posible impacto en tu vida familiar y personal?
6. En el ámbito académico ¿Cuáles fueron las principales dificultades a las que te enfrentaste durante la pandemia?
7. ¿Con que herramientas y recursos tecnológicos contabas hasta antes de iniciar en la modalidad virtual?

8. ¿Cuál es tu opinión acerca de la plataforma y recursos adoptados por la UJAT para continuar las clases de manera virtual?

Parte II

9. ¿Consideraste alguna alternativa antes de decidir recurrir a la baja temporal? En caso afirmativo, ¿cuál?

10. ¿Cuáles fueron las principales razones que detonaron la decisión de darte de baja temporal?

11. ¿La decisión de darte de baja temporal fue personal o la discutiste con algún miembro de tu familia?

12. ¿Alguien trató de convencerte para que no recurrieras a la baja temporal?

13. ¿Cuál fue la postura de tus padres respecto a esa decisión?

14. ¿Cómo te sentiste una vez que te diste de baja formalmente?

15. ¿Qué actividades realizas o realizaste en el tiempo que permaneciste de baja temporal?

16. ¿Aun sigues con el estatus de baja temporal? (Si contesta **SÍ**, o señala que se dio de baja definitiva hacer las preguntas **17, 18, 19 y 22**). Si contesta **NO**, pasar a las preguntas 20-24)

17. ¿Planeas integrarte de nuevo a la universidad?

18. ¿Qué condiciones necesitas para integrarte de nuevo a la universidad?

19. ¿Has considerado no regresar a la universidad? ¿Por qué?

20. ¿Cuáles son las razones por las que regresaste a la universidad?

21. ¿Te reinscribiste a la misma carrera o a otra carrera?

22. ¿Qué acciones propones para disminuir el índice de bajas temporales en la DAEA-UJAT?

23. ¿Qué sugerencias tienes para la institución y profesores en caso de continuar con clases en línea?

24. Durante esta pandemia ¿Qué aprendiste? ¿Qué sentimiento te deja?

¡Muchas gracias por tu valiosa participación!

ACTA CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo _____ acepto participar voluntaria y anónimamente en el Proyecto de Investigación “Implicaciones de la deserción temporal de estudiantes de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT en tiempos de la pandemia de la Covid-19”, dirigido por el C. Jesús Antonio Montejó Hernández, estudiante de la Licenciatura en Ciencias de Educación en la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT).

Declaro haber sido informado/a de los objetivos y procedimientos del estudio y del tipo de participación. En relación a ello, acepto responder, la guía de entrevista diseñada para alcanzar los objetivos del proyecto mencionado. Declaro haber sido informado/a que mi participación no involucra ningún daño o peligro para mi salud física o mental, que es voluntaria y que puedo negarme a participar o dejar de participar en cualquier momento sin dar explicaciones o recibir sanción alguna. Declaro saber que la información entregada será confidencial y anónima. Entiendo que la información será analizada y que no se podrán identificar las respuestas u opiniones de cada estudiante de modo personal. La información que se obtenga será guardada por el responsable y será utilizada sólo para este estudio. Este documento se firma en dos ejemplares, quedando uno en poder de cada una de las partes.

Responsable

Participante